Año XIII—Núm. 3449

LA [...]

[...] Aires, Sába[do] [...]

BIBLIO[TECA] [...] Bs As

A los señores suscr[...]ores de "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Marzo, se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscricion s[...]ltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta el vencimiento de uno de los trimestres del año, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembr[e] [...]

Los pedidos que comprendan tres ó mas ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo deducirse del mismo la comision de agente ó sea el 20 % y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior, es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente ó su equivalente en la moneda circulante, remitiéndose en pago estampillas postales.

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR

Desde el 1º de Abril próximo, la suscricion para el Exterior (esceptuando á la República Oriental del Uruguay y Paraguay) importa CINCUENTA (50) pesos m/c., por razon del aumento de costo del franqueo.

LA NACION

Congreso Pedagógico

Hay que afrontar resueltamente los problemas del porvenir, entre los que sobresale por su trascendencia el de la enseñanza, destinada á producir la iluminacion de la razon pública y las mas fecundas transformaciones sociales.

El desenvolvimiento intelectual de los pueblos requiere grandes y permanentes esfuerzos. En efecto, para perfeccionarse, prosperar y cumplir sus destinos, necesitan la luz de la verdad, de la moral y de la ciencia, á fin de remover las dificultades siempre considerables que traban su marcha y las que imponen una labor de siglos, porque hay que encaminar hácia esa luz á cada generacion, que viene á la vida: de modo que la obra de la enseñanza se prolonga y se agranda en el tiempo, perpetuándose como la humanidad.

En esta inmensa tarea, verdaderamente racional y humana, debemos aprovechar la experiencia propia y la agena, comparando las ideas, los métodos, las teorías, los medios empleados en otras partes, á fin de encontrar la regla mas adecuada aplicable á nuestra índole, necesidades y condiciones especiales, para así asegurarnos resultados mas eficaces y proficuos.

Sabido es, y lord Reay, Presidente de la Asociacion inglesa para el fomento de las ciencias sociales, acaba de demostrarlo, que si bien la instruccion pública es un problema de política internacional, por cuanto opera el perfeccionamiento del hombre, de la sociedad, de la humanidad, teniendo así una alta importancia internacional, la verdad es que cada nacion debe buscar preferentemente en sus propios elementos la debida solucion del problema; porque los sistemas estraños pueden ser contrarios á la índole social ó no conformarse á su situacion y antecedentes peculiares.

Es, ciertamente, dice lord Reay, para el mayor bien de la humanidad que las naciones luchan en noble rivalidad para resolver los problemas relativos á los mas caros intereses de la civilizacion, y es así que las inteligencias magistrales de Descartes y de Bacon pudieron adelantar cada una en la vía que se le abria, mientras que los resultados definitivos, tanto como se pudo traducir en certidumbres científicas, fueron las ganancias comunes, adquiridas por estos dos hombres, ó mejor dicho, por la humanidad.

Por eso siempre invocamos el ejemplo estraño, no para imitarlo servilmente, sinó para tenerlo en cuenta y adoptarlo en la parte ó en la forma que mas convenga.

Por esto es sensible que el Congreso Pedagógico que se reunirá á principios de Abril próximo, sea puramente nacional, y no se haya invitado á concurrir á él siquiera á los pedagogos del Estado Oriental, Brasil y Chile, donde la instruccion pública realiza actualmente notables progresos.

Ya antes de ahora, con motivo del decreto del Gobierno Nacional ordenando la reunion del Congreso Pedagógico, nos hemos ocupado estensamente de él, demostrando sus deficiencias, que limitarian sus reconocidas ventajas, como puede verse en nuestro artículo del 6 de Diciembre pasado.

Ahora que se ha publicado el programa oficial del Congreso, que se reduce á ocho problemas ó cuestiones, eliminándose así muchas trascendentales en el órden de la instruccion pública, volveremos al respecto, para hacer de ellas un breve exámen.

La primera proposicion se refiere al sistema rentístico escolar que mas convenga á la Nacion y á las Provincias, y á la reglamentacion del derecho de enseñar.

Concretando nuestras ideas al respecto, puede establecerse como necesaria para la difusion de la instruccion pública la creacion de un fondo permanente de escuelas, exclusivamente destinado á ellas, tanto en el órden nacional como provincial, para lo cual puede servir de modelo, con pequeñas reformas, la Ley de Educacion de la Provincia de Buenos Aires, en la parte que establece el sistema rentístico.

La ley de New-York, tenida por buena en los Estados-Unidos, establece mas ó menos el mismo sistema, puesto que autoriza á imponer y colectar, anualmente, por impuestos sobre los habitantes de la ciudad y condado, una cantidad de dinero igual á la que en ella misma se determina, al mismo tiempo y de la misma manera que las contribuciones generales se imponen y colectan: del mismo modo, dice la ley, se impondrá una cantidad de dinero igual á un *veinte avos* del 1 o/o sobre el valor de los bienes raices y muebles sujetos á contribucion, para destinarla al uso de las escuelas comunes.

Segun el artículo 3° de la ley de Buenos Aires, la renta escolar se forma del producto de una contribucion de *uno* por *mil* sobre el valor de la propiedad raiz que será recaudada al mismo tiempo y por los mismos recaudadores que la contribucion directa, etc.; de modo que aquí este impuesto es mas fuerte que en New-York, donde los *veinte avos* del 1 o/o representan el *medio* por *mil*; pero, hasta cierto punto, es más, desde que se cobra tambien sobre el valor de los bienes muebles.

Entónces, pues, el sistema rentístico escolar de la provincia de Buenos Aires puede seguirse, y los defectos que advertimos solo provienen de su mala aplicacion, de la irregularidad de la percepcion del impuesto, de la falta de celo en los agentes intermediarios y de un control mas escrupuloso, ordenado y severo.

Lo que necesita reformas es el mecanismo defectuoso de los consejos de distrito, para asegurar mejor la eficacia del empleo de la renta escolar; pero de esto nos hemos de ocupar despues.

Sobre el ejercicio de la enseñanza hemos emitido ya opinion, que esplanaremos si hay tiempo, contestando al artículo del señor Torres, publicado en nuestro número anterior.

La segunda proposicion versa sobre el estado de la educacion comun en la República, y causas que obstan á su desarrollo, independientemente de la estension de territorios y de la densidad de la poblacion, así como de los medios prácticos de remover las causas retardadoras, impulsando el progreso de la educacion.

Prescindiendo de estas causas, que son las mas importantes y que debian tambien incluirse, las que retardan el progreso de la educacion en la Nacion consisten en la falta completa de sistema, de recursos, de escuelas, de maestros en casi todas las Provincias, en la ausencia de esfuerzos comunes y armónicos, en la indolencia de las masas, en las conmociones de la política, en los malos gobiernos y en otras tantas causas de mas ó menos importancia que fácilmente se esplican.

Respecto al estado de la educacion comun, poco habria que decir.

Segun se sabe, en 1810 la República contaba con poco más de 400 mil habitantes, de los que alrededor de 80 mil eran niños en estado de educarse.

Ahora tenemos *dos* y *medio* millones de habitantes, y como se calcula que un quinto de la poblacion lo constituyen los niños en estado de educarse, resulta que tenemos *quinientos mil* en condiciones de recibir instruccion y educacion.

Suponiendo que concurran á las escuelas 120 mil niños, pues segun el censo escolar de 1877 eran 114,780 los que recibian instruccion, quedarian 380,000 sin el pan del espíritu, lo que revela que á pesar de los esfuerzos hechos, poco hemos adelantado en mas de medio siglo.

La tercera proposicion versa sobre la accion é influencia de los poderes públicos en el desenvolvimiento de la educacion comun y el papel que les corresponde con arreglo á la Constitucion.

Webster lo ha dicho: la facultad de proveer á la educacion es uno de los poderes de política nacional que incumben esencialmente al Gobierno. Es una de aquellas facultades cuyo ejercicio es indispensable para la conservacion de la sociedad, para su integridad y su accion útil y saludable.

Este punto lo hemos desarrollado estensamente en artículos anteriores, todos nuestros estadistas se han ocupado de él, y varias monografías se han escrito al respecto; de modo que se ha vulgarizado la materia y ya ha dejado de ser un problema, para que pueda ser tema de un Congreso, donde deben proponerse solamente las cuestiones nuevas á resolverse, y no las ya resueltas, como esta.

La cuarta proposicion se refiere al estudio de la legislacion patria sobre educacion y su reforma.

Esta cuestion tiene su importancia, pero está contenida en la segunda, que trata de "los medios prácticos y eficaces de remover las causas retardadoras, impulsando el progreso de la educacion."

La quinta propone el medio mas eficaz para difundir la educacion comun en las campañas.

Esta proposicion es importante, pero no merece figurar entre los temas de un Congreso, sobre cuyos trabajos se fijará la atencion de la América republicana.

La única solucion eficaz de esta proposicion consiste en fundar escuelas en cada distrito, donde puedan reunirse 40 ó 50 niños, eligiéndose el local más céntrico entre el caserío rural, sobre todo para ubicar la que corresponda á las niñas.

Esta proposicion, repetimos, es de fácil solucion, puesto que no es posible difundir la educacion sin escuelas y sin maestros.

La sexta proposicion versa sobre el mejor programa adaptable á nuestras escuelas comunes.

Esta sí que es importante y merece figurar entre los temas del Congreso.

Hablando un educacionista inglés del sistema escolar de Escocia, dice que el mejor programa de instruccion es aquel que esté al alcance y uso de todas las clases, estendiendo á la vez los medios de una instruccion mas elevada, los medios de llegar á una instruccion suprema para todos aquellos que son capaces de recibirla y de aprovecharla, sin escepcion de diferencias de rango y de posicion social.

Esta sábia y profunda observacion concreta nuestras ideas al respecto, que las ampliaremos despues, haciendo un estudio de los programas actuales en presencia de nuestra índole intelectual, tendencias morales, aspiraciones, necesidades y recursos, proyectando las reformas posibles.

De las 7ª y 8ª proposiciones nos ocuparemos separadamente, aunque la última, que versa sobre los medios de compeler á padres y tutores á cumplir la obligacion de educar á sus hijos y pupilos, no tiene verdadera importancia para el Congreso, porque aunque lo sea en sí, es un problema ya resuelto, y no tiene novedad ni para la ciencia de la enseñanza, ni para la sociedad, desde que las leyes establecen la sancion penal correlativa de la obligacion que les imponen.

Sin embargo de las dificiencias y demasías del programa, el Congreso Pedagógico está llamado á producir mucho bien á la República, por las mejoras que han de operarse en su sistema, método y medios de enseñar.

Pero para que esto tenga lugar es necesario proceder con ciencia y con verdad.

Los trabajos que se presenten al Congreso deben comprender el estudio científico del tema elegido y los datos ilustrativos y comprobatorios, consignados con toda verdad, porque solo así pueden sacarse consecuencias útiles y prácticas.

Nada se conseguirá si exageramos el estado actual de la instruccion pública en el país, presentando cifras de efecto, contrarias á la verdad, para exhibirnos ante las naciones que nos contemplan en un grado de progreso que aun no hemos alcanzado.

Mucho aun tenemos que hacer para dar á la instruccion pública la impulsion que la sociedad reclama, á objeto de que esta adquiera el desenvolvimiento intelectual de que es susceptible; mucho aun hay que aprender para poder presentarnos como un pueblo realmente civilizado con la conciencia de la grandeza de nuestra mision y de nuestros destinos; por eso debemos ser francos y verídicos en la exposicion de nuestro estado intelectual para no engañar á los que sériamente nos estudian, engañándonos así á nosotros mismos, lo que extraviaria el criterio del pueblo y del gobierno, impidiendo la adopcion de las medidas adecuadas para promover con eficacia el desarrollo de la educacion comun.

Nos proponemos seguir al Congreso Pedagógico en sus trabajos, ocupándonos así especialmente de cada uno de los temas del programa, puesto que la difusion de la enseñanza es la cuestion suprema, la mas trascendental de nuestro país.

La Sociedad Rural

INDICACIONES PARA SU PRÓXIMA ASAMBLEA

La Sociedad Rural de la Provincia de Buenos Aires es una institucion antigua que lucha con dificultades, entre las que pueden mencionarse los gobiernos, que no le han dado la debida importancia. Asimismo, ha prestado buenos servicios al gremio que la forma, y las personas que gratuitamente han estado á su frente son dignas del agradecimiento de parte de los miembros de esa asociacion, á la que han servido con desinterés y patriotismo.

Pero la Sociedad Rural no responde hoy al desenvolvimiento siempre creciente de los negocios de campo, ni está en condiciones de prestar regularmente los grandes servicios que se exigen de ella.

No tiene importancia eficaz en el país, ni responde á los fines para que fué creada, siendo mas bien una oficina de consultas en sus relaciones con el Gobierno de la Provincia, consultas que se evacuan generalmente sin estudio y aún sin competencia, viéndose solo en sus manifestaciones públicas por medio de sus Anales, que reparte todos los meses, una série de extractos de Revistas estranjeras, con poco método, y sin consultar debidamente las necesidades del gremio de estancieros y agricultores.

Si por su publicacion mensual se hubiese de juzgar á la Sociedad Rural, ella se revelaria bien pobremente á los ojos de propios y estraños; sin iniciativa en las cuestiones que atañen á la parte mas rica y mas importante del país, sin voz ni voto en el movimiento general, en el desenvolvimiento comercial de la riqueza pública y privada, en los medios de garantir la persona y los intereses del gremio que aspira á representar, sin saber nada de lo que pasa, ni siquiera servir de guía á los gobiernos y parlamentos en las cuestiones que afectan los intereses rurales.

¿En qué cuestion de tantas que ocurren se ha hecho sentir la accion eficaz de la Sociedad Rural?

Tal institucion, pues, tiende cada dia á extinguirse por falta de vida, y es por eso que aplaudimos la iniciativa tomada por muchos estancieros de darle nuevo aliento é imprimirle otros rumbos.

No quiere decir todo esto que deban desconocerse los méritos contraidos por la actual y anteriores Comisiones Directivas. Ha habido y hay entre ellas personas que se han distinguido por su contraccion y desinteresados servicios, y si la Sociedad no responde en un todo á sus fines, no es justo echar el peso de la responsabilidad precisamente sobre los que si han hecho poco, han hecho mas que la mayoria, que no ha hecho nada.

Es por esto que la base de toda modificacion en la Sociedad Rural debe ser la armonia de sus miembros, aunando todos sus esfuerzos para colocarla á la altura que merece.

El patriotismo y los intereses de cada uno aconsejan esta conducta, que hará fácil remover los obstáculos.

Y ya que hemos apoyado el movimiento iniciado, y que una Asamblea General ha sido decretada para tomar en consideracion varias proposiciones, creemos conveniente que se discuta tambien si, dado el ensanche ó esfera de accion que piensa darse á la Sociedad Rural, su Presidente debe ser ó no rentado.

Nos parece muy difícil que una persona competente, por mas voluntad que tenga, pueda abandonar sus intereses particulares para dedicarse por completo al servicio de los de la Sociedad.

Las comisiones de delegados de la Sociedad en los distritos de campaña, si han de tener un fin práctico, mantendrán sus relaciones con la Sociedad por medio de su Presidente.

Pensamos que estas comisiones compuestas de personas respetables, deben proceder inmediatamente á trasmitir á la Asociacion un conocimiento tan exacto como se pueda del número de haciendas en sus distintas especies del partido de campaña á que corresponda cada una; poner en conocimiento de ella las deficiencias de la policía local; recibir las quejas de los vecinos por atropellos ó injusticias de las autoridades, para que la Direccion de la Sociedad Rural pueda hacerlas valer ante el gobierno, lo que haria que la queja de un hacendado ó agricultor, aceptada por la Comision Central, fuera atendida; pues el Presidente, al acercarse al gobierno, representaria un cuerpo respetable. Es necesario que los sócios vean en el perjuicio de cualquiera de sus consócios un mal propio. ¡Cuánto seria el poder de la Sociedad Rural entónces!

Las autoridades se mirarian mucho antes de agredir los intereses ó la persona de un hacendado, y el Gobierno tendria en la Sociedad Rural un fuerte apoyo para reprimir las faltas de sus subalternos.

La Sociedad Rural, por su parte, contaria entre sus miembros á numerosos estancieros y agricultores que no están en ella porque la consideran sin importancia y sin accion, y tendria abundantes recursos para llenar completamente sus necesidades.

Y si de esa proteccion á la persona é intereses pasamos al desarrollo de estos últimos, la Sociedad Rural debiera ser el centro á dónde pudiera irse diariamente á conocer los datos estadísticos sobre todo el movimiento de nuestra campaña; sobre la exportacion é importacion de todo lo que tuviera relacion con los negocios de campo; sobre el perfeccionamiento de las razas, sobre la marcha de los mercados europeos á donde se llevan nuestros productos, y, en fin, sobre todo cuanto pudiera interesar al gremio de hacendados y agricultores.

Con un programa igual ó semejante al que á grandes rasgos dejamos diseñado, y prosiguiendo la política como elemento de discordia que no debe asomar en asociaciones como la que nos ocupa, la importancia de la Sociedad Rural seria evidente, y no creemos que hubiera Gobierno ni Cámaras capaces de [...]rse encima del gremio más rico y más in[...] del país.

que [...]
no [...]
Soci[...]
las l[...]
de ot[...]
Per[...]
organizac[...]
debe tener[...]
mento.
La asam[...]
dar mucho [...]
cia por pa[...]
do y un [...]
deliberacio[...]
Pueden [...]
generales, [...]
algo prácti[...]
Especial e[...]
convenient[...]
La refor[...]
toda nueva[...]
Así que [...]
nada hemo[...]
amplitud d[...]
tocado en e[...]

[...] ley de marcas, verdadero atenta-[...] piedad que no puede encubrir las [...] interpretaciones, no estaria ya [...] ejecutándose, si la Sociedad Rural [...] Gobierno de Buenos Aires ahora, mas [...] gobierno político, debe ser un Gobier-[...] pal, y dadas estas condiciones la [...] rural mucho podria hacer para que [...] des de campaña fueran gobernadas [...] do de lo que lo son hoy.

[...] esta accion eficaz necesita otra [...] n que la actual, organizacion que [...] se presente al modificar el regla-[...]

[...] blea convocada para el 15 puede [...] beneficios al país si hay pruden-[...] te de todos y si un espíritu eleva-[...] terés bien entendido presiden las [...] á que se tomen.

[...] cambiarse en la Asamblea ideas [...] pero en ella será muy difícil hacer [...] co, si no se nombra una Comision [...] cargada de proponer las reformas [...] s.

[...] ma del Reglamento es la base de [...] organizacion.

[...] tenga lugar la Asamblea mencio-[...] de volver á ocuparnos con mas [...] e los distintos puntos que hemos [...] este artículo.

L[...] [...]TERATURA

Nuevas Co[...]mprobaciones Históricas

(A propó[...]sito de Historia Argentina)

XIX

SAN MARTIN Y CHILE EN 1819

Año de soluciones para Chile—El Ejército Unido en 1819—La idea fija de San Martin—Aparente contradiccion y coherencia de sus trabajos—Alternativa en que se coloca—Exposicion de hechos y de miras por el mismo con relacion á Chile—Reduccion de su plan primitivo sobre el Perú—Pide esplicaciones á O'Higgins sobre la espedicion al Perú—Contestacion equívoca de O'Higgins—La situacion comienza á hacer crísis—Revelaciones de San Martin al Gobierno Argentino—Amenaza indirecta al Gobierno Chileno—Confidencias políticas y militares—Correspondencia con Balcarce—Intimacion prévia á O'Higgins—El Gobierno Argentino y el repaso del Ejército de los Andes—Carta de Pueyrredon sobre el particular—Esplicacion sobre el incidente del polvorin de Pueyrredon—Situacion argentina segun éste—El Sr. Lopez y los documentos exhibidos—Fueron conocidos por su padre en 1819—El testimonio oral y los documentos que lo corrigen—Los hombres de la historia y los títeres históricos—Las pruebas históricas y las demostraciones matemáticas—Aspectos falsos y verdaderos en la historia.

El año de 1819 fué el año de las soluciones para la independencia de Chile.

En los primeros dias del mes de enero quedó gloriosamente terminada la campaña del Sur, dirigida con inteligencia y con vigor por el general don José Antonio Balcarce, al mando de tropas chilenas y argentinas, que ocuparon la frontera de Arauco, y sucesivamente Concepcion y Talcahuano evacuado por los españoles. Desde entónces, consolidado el gobierno de aquel país, sin enemigos exteriores en su territorio y dueño del mar Pacífico, empezó á enfriarse su entusiasmo por toda espedicion lejana, á cuyos gastos no se hallaba, por otra parte, en estado de sufragar.

No eran, empero, combatientes lo que faltaba: el Ejército unido constaba á la sazon de cerca de ocho mil hombres (7850, segun los estados), de los cuales cuatro mil formaban bajo la bandera argentina, aun cuando como una mitad de sus soldados fuesen naturales del país, segun se demostró antes. (V. § X.)

El general de los Andes, que tenia en sus manos estos elementos bélicos y habia probado su temple, pulsando los recursos de los dos países á que pertenecian, no era hombre de renunciar á la empresa de llevarlos al Perú, no obstante las dificultades que se oponian á la realizacion inmediata de sus planes, precisamente en el momento en que los grandes obstáculos habian sido allanados. Para eso habia trabajado cuatro años, y por eso solamente vivia. Así, hecha la resolucion, autorizado debidamente por los dos gobiernos, y contraido solemnemente ante el mundo el compromiso de llevar las armas libertadoras al territorio peruano, él obraria alternativa ó simultáneamente sobre ambos países y sobre ambos gobiernos por medio de presiones poderosas y combinaciones profundas, cuyo secreto se guardaba, teniendo siempre un objetivo fijo, que no perdia de vista, aún cuando al parecer le volviera la espalda. Esta accion dupla y el misterio que por muchos años la ha envuelto, dá á sus procederes de aquella época un carácter doble, en que el guerrero, manejando los hilos delicados de una trama complicada, á la vez que dando impulsos á las masas, parece tomar á los hombres como instrumentos de sus designios, haciéndolos concurrir á ellos por la gravitacion natural de las voluntades opuestas. Y no obstante esto, y su aparente doblez á veces, su proceder siempre es sério, tan sério que llega á ser terrible; así como sus palabras son siempre sinceras, y coherentes los propósitos que persigue, convergiendo á un fin, como vá á verse.

Así, en los documentos que tenemos á la vista, se le vé insistir ante el gobierno argentino por el inmediato regreso del ejército de los Andes, si la espedicion al Perú no se verifica; y exigir del gobierno chileno que la espedicion se lleve á efecto, aún modificando los planes primitivos; y últimamente tomar una decision estrema, que ejecuta á medias, haciendo una formal intimacion, á la vez que dejando abierta la puerta para reponer las cosas á su primer estado.

El 12 de Enero se dirige al gobierno argentino con la calidad de *reservado*, y le dice:

"En descargo de toda responsabilidad, debo hacer presente la verdadera situacion en que se halla el Exto. de los Andes, así como la conducta de este Gobno. con respecto al plan de ataque sobre el alto Perú.

"En fha. 31 de julio último pasé á este Gobno. la relacion que tengo el honor de incluir de los aprestos indispensables para la Expedicion de 6100 hombres (que creo indispensables para un buen resultado) y que todos estos artículos debian estar preparados en el término de tres meses. Desgraciadamente nada se hà hecho; no hay ni aun la mas remota esperanza de que se berifique, no obstante los repetidos oficios que he pasado sobre el particular y á que no contestan.

"El adjunto estado de fuerza, impondrá á V. E. del total que existe en el País: supuesta la feliz conclusion de la Campaña de la Provincia de Concepcion, necesita esta lo menos por el término de un año una guarnicion de 1500 hombres. La de esta Provincia, Coquimbo y Valparaiso por las facciones que deboran á estos habitantes, 2500; agregue V. E. las bajas que debe tener un Exto. y bendrá á reducirse que solo puede contarse para la Espedicion de Lima con 3000 hombres escasos.

"Este Govno. en su conducta pública manifiesta una Bancarrota total: su administracion es odiosa y aborrecida para todos estos habitantes: la apatía, el desgreño, la desconfianza tanto de él como de sus habitantes respecto al Exto. de los Andes, es demasiado marcada. En fin, Sr. Exmo. desde el momento en que la Esquadra de este Estado ha tomado la superioridad en el mar Pacífico, se han creido que los brazos del Exto. de los Andes no le son ya necesarios, pues se cuentan y con razon libres de todo ataque, y su objeto primitibo (*principal?*) es el de aburrirnos con las miserias con que nos bloquean.

"Las circunstancias anteriormente expuestas, me han decidido para no perder el Exto. á tomar el partido de acantonarlo en la Villa de Sta. Rosa sacandolo de esta Capital, el que se compone de los Batallones 8, 7, 11, 2 Esquadrones de Cazadores á Caballo, y el 3er Batallon de Artilleria. Esta situacion es mas propia para esperar los resultados de la contestacion de V. E. la que espero con la mayor brevedad.—Dios gue. á V. E.—Qtel. Gral. en Santiago Enero 12 de 1819—*José de Sn. Martin*—Exmo. Sor. Director de las Provincias Unidas del Sud." (*Ms. aut.*)

Dos dias despues,—el 14 de enero—se dirigia nuevamente á su gobierno, abriendo otros prospectos y tocando un punto que le era personal con relacion á sus planes:—"Con tres mil hombres disponibles, decia, no puede (el Extò. espedicionario) emprender ataque formal sobre ningun punto de los del alto Perú, ni menos sobre la Capital de Lima: lo mas que podrá hacer, será reducir sus operaciones (prebia la destruccion de la Esquadra enemiga que no dudo se berificará) á desembarcos parciales sobre los Puertos intermedios, Arequipa, Pisco, Guayaquil, Panamá, y otros varios puntos: con esta operacion se pueden suscitar sublevaciones, quitar recursos al enemigo, y que este Exto y Esquadra viva sobre las costas del mar Pacífico. En esta atencion no creo que mi persona sea tan interesante, supuesto que el plan proyectado varia enteramente, y que la tal qual opinion que he adquirido en razon de las circunstancias faborables que la casualidad me han (sic) proporcionado en mis campañas, solo podria ser útil para expedicion formal, pero no para la especie de hostilidades que he propuesto, y que son las únicas que pueden adoptarse." (*Ms. aut.*)

Despues de esto, proponia á Balcarce para realizar el plan modificado y reducido, y solicitaba una licencia para atender su salud, y en caso de no accederse á ella, su absoluta separacion del servicio.

Resuelto así á definir la situacion, aun continuó perseverando en buscar un acuerdo antes de llegar á un estremo que no deseaba, y que consideraba funesto para todos, y en este sentido se dirigió por última vez al Director O'Higgins el 16 de Enero, exigiendo categóricas esplicaciones sobre el cumplimiento de lo acordado. El Sr. Barros Arana, en su citado artículo sobre "La desobediencia de San Martin", ha publicado una parte de la comunicacion en que así lo hizo, pero ha omitido el encabezamiento, que es característico, y dice así:

"No podria responder á la confianza que V. E. ha hecho poniendo el Exto. de este Estado vajo mi mando: yo soy responsable á V. E. y á la Nacion Chilena de mis operaciones.—Los ojos de la América ó por mejor decir del mundo están pendientes sobre la decision de la presente contienda con los Españoles con respecto á la expedicion del Alto Perú. Todos aguardan sus resultados, y saben que el General San Martin es quien está nombrado para decidirlo.—Tengo de hablar á V. E. como un Caballero, porque conozco lo es por todos títulos, assi como lo hago al Govno. de las Provincias Unidas. Ante la causa de la América está mi honor: yo no tendré Patria sin él, y no puedo sacrificar un Don tan precioso por qto. existe en la tiera: hablo á V. E. con el mayor respeto, pero con la franqueza que en mi situacion estoy seguro lo haria V. E."—(*Ms. aut.*)

O'Higgins contestó con una larga [...]rolija esplicacion que ha publicado íntegra el señor Barros Arana, el cual ha omitido hacer notar en su comentario, que ella importaba una negativa disimulada, que podria considerarse como una burla á no ser la gravedad del documento. En resumidas cuentas, ella se reduce á decir á San Martin, que en la imposibilidad de verificar la operacion con los recursos con que se contaba, y en la necesidad absoluta de hacerla no quedaba otro medio que buscar fuera de Chile 600 mil pesos, concluyendo con estas palabras: "Si V. E. aun puede proporcionarse esta adquisicion, nada habrá entónces que este Govno. no allane por su parte para llebar á cabo una obra cuyo desenlace tiene en suspenso la suerte de la América." (*Ms. aut.*)

Simultáneamente con esto, se fijaban carteles anunciando la venta de las cinco fragatas tomadas al convoy español, que estaban destinadas para transportes, y aun cuando San Martin reclamó contra ello, y se suspendió la enagenacion, fueron completamente despojadas.

Desengañado San Martin de que nada tenia que esperar del gobierno chileno para llevar adelante su obra, á la vez que indignado, se decidió á apelar á los medios estremos, á fin de que la situacion hiciese crísis, y en tal resolucion se dirigió á su gobierno en los siguientes términos:

"Exmo. Señor.—No hay respeto humano que deba guardarse cuando se trata de la seguridad y libertad americana.

"El adjunto oficio N°. 1°, impondrá de la necesidad en que me he visto de pedir esplicaciones á este Govno.: por el N° 2 verá V. E. su contestacion: por ella podrá juzgar qual es el punto de vista que se presenta en el dia á tan decantada expedicion al Perú.

"Esta visto Sor. Exmo. que la conducta que observo este Govno. es la de no hacer el menor esfuerzo para que se realice dcha. expedicion, no digo de los 6000 hombres pedidos, pero ni aun de otro plan que podria realizarse con 3000: pero á nada se accede; todo el objeto es el que las Provincias Unidas costeen la expedicion, aunque sea la propuesta en el último caso.

"Parta V. E. del principio que en Chile no se hace la expedicion (esto es mi sentir). Si V. E. por sus miras políticas quiere estacionar el Exto. de los Andes en este Estado, es necesario el mantenga, pues de lo contrario se disuelve. Cinco meses hace que no se le da un solo quartillo: la armonia que creo tan necesaria á la felicidad de la América, me ha hecho guardar la mayor moderacion, [...] recurrir á medios violentos que comprome-

expuesto, es de necesidad que se [...] sin perder un solo momento, pues aun así se [...] difícil puedan repasar los Andes (en caso que V. E. se decidiese por este partido), pues no quedando mas cordillera que hasta mediados de Abril, es muy difícil puedan repasarla el Batallon de Cazadores, los Granaderos á Caballo y la artilleria que tenemos en la Provincia de Concepcion [...]n.

"En descargo de mi honor [...] y toda responsabilidad he creido (deber) hacer á V. E. estos detalles, para que en su vista resuelva lo que sea de Su Superior agrado.—Dios gue. á V. E.—Qtel. Gral. en Curimon de la Villa de los Andes—*José de Sn. Martin*.—Exmo. Supmo. Director de las Provincias Unidas del Sud." (*Ms. aut. inéd.*)

Probablemente á la misma hora, firmó un oficio, amenazador en su laconismo, que equivalia á una sentencia de deposicion del gobierno de O'Higgins. Merece que la historia lo recoja como un signo del tiempo:

"*Reservadísimo*. Exmo. Señor.—En el caso que este Estado trate de mudar la actual Administracion, digame V. E. cual es la conducta que debo observar: es decir, si sostener con la fuerza de los Andes al Govno. ó mantenerme neutral en las oscilaciones que puedan ocurrir: ruego á V. E. que su contestacion sea dirijida, bien á mí, ó al que me sustituya, por una persona de la mayor confianza.—Dios gue. a V. E.—Q'tel. Gral. en Curimon, Enero 28 de 1819—*José de Sn. Martin*.—Exmo. Sr. Director de las Provincias Unidas del Sud." (*Ms. aut. inéd.*)

Algunas de estas comunicaciones eran enviadas por conducto á Guido, que se hallaba en Santiago, cual importaba hasta cierto punto hacerse órgano de la Lógia chilena de que el mismo Guido formaba parte, siendo esta asociacion, mas aun que la de Buenos Aires, el único y verdadero gobierno de Chile en aquella época. (*Pap. de San Martin. Mss. inéd.*)

Y por último, ampliando y comentando sus comunicaciones oficiales, se dirigió confidencialmente al Director Rondeau, que, como queda dicho, sucedió interinamente el gobierno por enfermedad de Pueyrredon.

"Sr. Dn. José Rondeau—Acantonamiento de Curimon, Aconcagua Enero 28 de 1819.—Mi amado amigo: la situacion de este País, ó por lo menos mientras dure el órden en que se halla, no hay esperanza alguna de que se realize la expedicion. Todo es un egreño, y lo sensible es que la opinion pública no tiene un sugeto en quien fixarse.

"La situacion en que nos hallamos despues de las repetidas victorias es cada vez mas crítica: si el Exto. se estaciona en esta, es de necesidad de que se le pague, pues en este no hay esperan-[...]

ese Estado [...] za que lo berifiquen. Si V. lo manda repasar los Andes, debe necesariamente padecer una considerable desercion por ser la mayor parte del compuesto de chilenos: Si V. se decide porque marche á las Provincias Unidas, estoy seguro que al mes se ha introducido la anarquía en todo el Reyno, pues lo único que los contiene son las tropas de las Provincias Unidas. En fin, en estas críticas y árduas circunstancias V. berá lo que tiene que hacer: pero en caso de que V. se decida por la de que pasemos los Andes, es preciso que se valga de pretesto de alguna expedicion española que se dispone á imbadir á esa Capital, pues de este modo se concilia todo mejor.

"Lo preciso es que la decision que se dé á este negocio sea sin perder un solo momento, pues de lo contrario la Cordillera se cierra y para nada de tiempo.

"Conozco los males que van á resultar de la separacion del Exto. de este País: 1° por el desorden que se va á introducir en él; y 2° que Pezuela sabiendo que ya no puede temer, podrá dar direccion con perjuicio de la causa á mas de 7 mil hombres que ha reunido en Lima, bien sea disminuyendo su fuerza para alibiar sus gastos que me consta lo tienen en un estado de desesperacion, ó bien haciéndolos obrar activamente contra nosotros.

"A toda precaucion digo á Balcarce que si con las tropas que tiene de Chile en el Exto. del Sud puede quedar la Provincia de Concepcion en tranquilidad, y sin temor de imbasion enemiga, retire á Talca los cuerpos pertenecientes al Exto. de los Andes, dejandolos encargados al mando de Alvarado, y en disposicion de unirse con el Exto. que se halla en esta acantonado, hasta saber la ultima disposicion de V; que el se venga á encargarse del mando del todo en consecuencia á que espero por momentos la licencia que tengo á V. pedida.

"Cuidado con reservar todo esto al Diputado de Chile (*de Zañartu en Buenos Aires.*)

"En este canton sigue el Exto. en orden y buena disciplina; lo mismo me dice Balcarce de las tropas de los Andes que se hallan en el Sud.

"Ruego á V. mi amigo que su contestacion sea lo mas breve que sea posible.

"Memorias á todos los amigos y quedo como siempre su amigo verdadero.—*José de Sn. Martin.*" (*Ms. aut. inéd.*)

A su vez, Balcarce, oportunamente prevenido, le contestaba con fecha 11 de Febrero desde su campamento en Nacimiento: "Mi amado amigo. Estoy convencido de que hay una necesidad de que dexemos el Pais, tanto por la imposibilidad que tiene de mantenernos, como porque cada dia se ha de hacer mas pesado el gasto que originan en una fuerza que ya no necesitan; pero si no emprendemos, para donde busquemos recursos con que ahora no contamos, considero sumamente difícil que en nuestras Provincias nos podamos conservar, y ademas perderiamos á la propartida una parte muy notable del Exercito. Este se compone en una tercera por lo menos de hijos del Pais, que acaso lo harian contentos por mar, contando con que regresarian; pero si se trata de cruzar la cordillera, ha de ser para los mas violento executarlo.—Mi campaña ha concluido enteramente." (*Ms. autóg. inéd.*)

A las medidas preventivas se siguió la intimacion directa, que sin provocar desde luego una ruptura, la hacia entrever, dejando empero una puerta entreabierta para el futuro.

Con fecha 14 de febrero se dirigió á O'Higgins *oficialmente* y por la via *reservada*, anunciándole que la guerra civil que se habia encendido en las provincias argentinas y que el interés que le inspiraban la suerte y la felicidad de la América, lo movian á trasladarse á la provincia de Cuyo, para ponerla á cubierto del contagio de la anarquía, llevando la intencion de mediar en aquella contienda que ponia en peligro la causa comun, y terminando con estas palabras preñadas de promesas y amenazas: "Tendré la mayor satisfaccion de bolberme á poner á la Cabeza de ambos Extos., luego que los aprestos para las operaciones ulteriores que tengo propuestas y confirmadas por V. E. estén prestos." (*Ms. aut. inéd.*)

Mientras tanto, el Director Rondeau, al recibir la alarmante carta de San Martin, fué á consultar el asunto con Pueyrredon, el cual no se le habia pasado ni por un momento por la cabeza el retiro del ejército de los Andes, como se ha visto y vá á verse ahora mejor, y se verá mucho mas claro despues; pero como la resolucion de San Martin coincidia con otra noticia alarmante llegada de Europa, se resignó á autorizarla, aunque con algun sentimiento, segun se espresa en la siguiente carta:

"Sr. D. José de San Martin—Buenos Ayres 1° de Marzo de 1819.—Amigo muy querido: tengo en mi poder y contesto a la ultima de V. escrita á nuestro Rondeau en 28 de Enero en Curimon.

"En otras circunstancias habria sido mayor mi conflicto, al ver la pintura que V. hace de ese Estado y de su falta de cooperacion al sosten y cooperacion de ese exto: pero como al recibo de esta, se hallará V. ya impuesto de la diligencia con que se prepara en Cadiz una gran espedicion para entras, playas, y de la que no nos queda la menor duda, ha sido menor mi sentimiento en firmar la orden para la muy pronta retirada de nuestras fuerzas á esta parte de la cordillera". (*Ms. autóg.*)

Y para que la documentacion sea completa, y no quede ni un renglon del texto del Sr. Lopez que no sea desautorizado por un testimonio fehaciente, véase lo que á propósito de la historia del polvorin dice el mismo Pueyrredon: "Sr. D. José de San Martin.—Buenos Ayres Marzo 4 de 1819—¡Con que V. se quexa mi amigo querido, de que yo no le he escrito, *desde que me eché á descansar*, segun la expresion de su carta del 17 que recibí ayer entre una porcion de comunicaciones que estaban detenidas en la Provincia de Cordoba! Sin duda creyó V. que el suceso del polvorin fué algun juguete: pues sepa V. que en mes y medio no pude tomar la cuchara con la mano derecha; que la cosa pudo costarme muy cara, y que aun tengo muy dolorida la parte que recibí la herida mayor." (*M. S. autóg.*)

Bien se recordará que el Sr. Lopez, con motivo de las proporciones que dá á este incidente del polvorin, pinta á Pueyrredon sumamente "indignado y ofendido porque las fuerzas de San Martin en Chile no acudian á defenderlo y *á salvar á Buenos Aires de los peligros de que se hallaba rodeada*".

Véase lo que el mismo Pueyrredon dice al respecto con fecha 11 de Marzo: "He visto los motivos que V. tuvo para su viage precipitado. Aplaudo y agradezco el zelo con que V. correá todos los peligros del Estado; pero siento que un concepto tan equivocado de riesgo haya privado á V. de la comodidad que podia disfrutar por algunos dias, hasta que le tocase otra nueva tarea. Ya ha debido V. ver a esta fha. que nuestra situacion es muy distinta de la que se creyó; y que estamos en el caso de imponer la ley a los anarquistas". (*M. S. autóg.*)

Despues de esto no le queda al Sr. Lopez mas recurso que sostener que todos estos documentos los hemos fraguado espresamente para desautorizar una por una las páginas de su texto, como antes sostuvo que no teníamos archivo ó no sabíamos leer en él, y se escudaba con la documentacion de los historiadores chilenos, pues la suya propia se reducia á una tradicion oral, evidentemente mal interpretada, y hoy insostenible ante el texto de los documentos que la corrigen.

El Sr. Lopez pone esa tradicion bajo la autoridad del nombre de su respetable padre, cuya veracidad no puede ponerse en duda, como tampoco la buena fé de su hijo, que por confundir las especies ó por no conocer los documentos, no pudo coordinar correctamente las informaciones orales que de él recibiera. Esta es la única esplicacion honrosa para ambos, pues, como vá á verse, el doctor don Vicente Lopez y Planes conoció hace mas de sesenta años los documentos con que hoy rectificamos las informaciones que se le atribuyen.

El asunto que ha sido materia de este capítulo, lo consideró el Director Pueyrredon de tanta trascendencia, que dió cuenta al Congreso de lo ocurrido, y este, dándole la debida importancia, pidió los documentos que á él se referian. En consecuencia, el gobierno pasó un Mensaje secreto, acompañando las cuatro comunicaciones cambiadas entre el gobierno de Chile y el General San Martin con respecto á las causas de la suspension de la espedicion al Perú, segun consta de las actas secretas del Congreso, una de las cuales corre publicada. (1). El Dr. Lopez y Planes era á la sazon diputado en ese Congreso, y, por lo tanto, no podia ignorar la existencia de esos documentos, que hoy se publican por la primera vez, pero que entónces conocieron todos los hombres iniciados en los secretos de Estado, y especialmente los congresales. Así, pues, solo por una mala inteligencia puede atribuirse al Dr. Lopez y Planes una version contraria á esos testimonios autorizados en cierto modo por él mismo, como habia autorizado y sancionado anteriormente la paz con el Brasil, segun se ha visto, siendo así que hoy se le atribuye estar persuadido de la inminencia de una guerra con ese país.

Bajo cuán nuevo aspecto se presentan los hombres y las cosas á la luz de estos documentos reveladores de la vida del pasado!

Estos que hemos presentado en accion, son verdaderos hombres de carne y hueso, y no títeres manejados por una cuerdita secreta que les hace hacer gestos automáticos, hablando otros por ellos entre bastidores. Ellos se mueven en su medio impulsados por su propia vitalidad ó movidos por sentimientos reales que intervienen como fuerzas; figuran en su grande escenario, sin ningun accesorio artificial, con propósitos sérios, con accion coherente y real; hablan naturalmente por sus propios lábios, y ellos mismos atestiguan á la vez que la realidad de las acciones, las causas de ellas, esplicándolas y comprobándolas por sus propios testimonios, que la historia consigna como verdad demostrada.

La comprobacion de la verdad histórica no puede ir mas lejos: es casi una demostracion matemática, en cuanto una accion compleja en que intervienen hombres con pasiones complicadas y elementos variables no reductibles á espacio ó cantidad, puede asimilarse á los números y las líneas, iguales siempre á sí mismos.

Los hombres que nos presenta el señor Lopez en su historia, son recortados en un papel blanco, sin ningun rasgo que compruebe la autenticidad del perfil. Él los hace hablar y gesticular segun una tradicion inconsistente con sus propios testimonios escritos, desprovista de lógica y hasta de sentido moral. A estar á su version, Pueyrredon es quien pide el ejército de los Andes para defenderse, cuando segun su propio testimonio se considera fuerte y seguro; y lo pide para no hacer la espedicion al Perú, á donde, segun se ha visto, estaba empeñado en ir; y todo esto, para hacer la guerra á los portugueses, en la cual no piensa, y cuando habia asegurado la paz con ellos. Es San Martin, negando el ejército, que nadie le ha pedido, sacrificando el interés de su patria al de una gloria egoista, y oponiéndose al repaso de los Andes, que es el primero en proponer contra la opinion del mismo gobierno. Son, estos dos hombres en abierta pugna y en completo rompimiento, haciendo el uno farsas de renuncia y el otro haciendo de maña en el gobierno con pretestos pueriles y jurando contra lo contrario que hacia segun el mismo. Es Tagle, autorizado en cierto modo por el Director Pueyrredon, acusando de traidor ante un diplomático estraño, á Guido, por

(1) El acta secreta á que nos referimos y que corresponde al 8 de Octubre 1819, se registra al folio 126 y 127 y sig. del libro original del Congreso que se halla depositado en el archivo de la Legislatura de Buenos Aires; la publicada, se registra en el "Proceso de alta traicion" pág. 15 y 16, y corresponde al 27 de Octubre del mismo: en esta última se hace referencia de los cuatro documentos pedidos y recibidos, así como la comision que se nombró [...]inarios.

seguir las inspiraciones de S[...] Martin, por estar entregado [...] intereses de Chile en mengu[...] cuando todo lo contrario res[...] tos. Es el enviado chileno, [...] ticamente al primer magis[...] todo esto, y reclamando por l[...] do que se supone hecha po[...] siendo así que fué solicitada p[...] chileno, como se ha demostra[...] diendo llevar la guerra á los [...] bia contribuido á traer al terri[...] ciendo guerra sorda á los plan[...] que resultan aprobados por él, [...] Guido por antipatía. Es el go[...] negando recursos para sostener [...] dar impulso á la guerra de la [...] temblando ante una invasion e[...] se ha visto consideraba impo[...] época, y que por el contrario se di[...] te al punto de donde se supone [...] fuerzas.

Tal es el cuadro que el Sr. [...] alumbrado por el candil de Tagle [...] autoridades históricas, y á qu[...] un Richelieu ó un Talleyrand [...] Maquiavelo, digno de figurar [...] Maese Pedro.

La historia no puede escrib[...] alumbrándola con candilejas, co[...] ciones de títeres en que figuran [...] tasía:—la lámpara del estudioso, [...] sus documentos y se destacan en [...] hombres tales como fueron, *in a*[...] única que disipa las sombras de[...] mente, proyectando sus resplan[...]

BARTOL[...]

El Canal de P[...]

La Inglaterra se opone á [...] Tratado Clayton-B[...]

Nota de Lord Granville al Min[...] Estados-Unido[...]

(Traducido para LA NA[...])

Departamento de Negocios Extranjer[...]

Lóndres, [...]

Señor:—En mi despacho núm. [...] pasado, informé á usted de que [...] Estados Unidos en esta Corte [...] reconocimiento de la parte sustanc[...] [...] que habia recibido de Mr. Blaine, [...]cretario de Estado, referente á la Convencion de 19 de Abril de 1850. Sabiendo que Mr. Lowell se hallaba autorizado para facilitarme cópia del espresado despacho, si yo lo deseaba, le pedí que así lo hiciera, y ya he trasmitido á usted un duplicado de esa cópia para su conocimiento.

El Gobierno de Su Majestad ha prestado empeñosa consideracion á las vistas formuladas en ese documento, y se adhiere por completo á la aseveracion hecha hácia el final del mismo acerca de las cordiales relaciones que felizmente existen entre ambos paises, y la oportunidad que tal estado de cosas ofrece para una franca exposicion de las vistas de cada Gobierno, sin peligro de mala inteligencia. No trepida, por lo tanto, el Gobierno de Su Majestad en entrar al exámen de las razones expuestas por Mr. Blaine para desear que sea modificada la Convencion.

Los principios en que se basa toda la argumentacion del despacho, son, hasta donde llegan mis conocimientos al respecto, nuevos en el derecho internacional. Si se considerase útil ú oportuna una discusion del asunto, sobre las bases abstractas del derecho público, no seria difícil citar, en apoyo de esta opinion, extractos de publicistas de reconocida autoridad en ambos paises. Mas por varias razones, será mejor tratar la materia desde el punto de vista de las consideraciones prácticas que envuelve, sin que esto impida, naturalmente, volver sobre ella mas adelante, y en caso necesario, á fin de estudiarla bajo su otro aspecto.

El Gobierno de Su Majestad no puede admitir que la analogía que se quiere extraer de la conducta de la Gran Bretaña con respecto al Canal de Suez, sea correcta ó se halle justificada por los hechos. No se ha hecho tentativa alguna para fortificar la Isla de Chipre, ó para hacer de ella una posicion armada en importante escala, aun cuando tenia el Gobierno el derecho indudable de hacerlo así. La fortaleza de Gibraltar, la Isla de Malta, y el establecimiento militar de Aden, pasaron á la posesion de Inglaterra en una fecha muy anterior á la época desde la cual el Mediterráneo y el Mar Negro han podido ser considerados como una ruta militar para la India. Durante años, con posterioridad á esa fecha, la masa total de los refuerzos para la India fueron enviados por la via del Cabo de Buena Esperanza. Ni se ha hecho tampoco adicion séria alguna á la fuerza de esas posiciones desde la apertura del Canal, mas allá de lo que ha sido una consecuencia natural de los adelantos realizados en la ciencia militar. Aunque indudablemente bien adaptada por su situacion para dominar los estrechos de Bab-el-Mandeb, la Isla de Perim no ha sido convertida en sentido real alguno, en una posicion fortificada. El fuerte y guarnicion de la Isla son, en realidad, suficientes únicamente para proteger el faro que ha sido erigido allí en beneficio general de la navegacion, contra cualquier ataque posible de los malhechores árabes.

El departamento de Marina de los Estados Unidos debe saber bien que el Gobierno de Su Majestad no ha procurado nunca impedir ó restringir siquiera el uso del Canal por las fuerzas navales de otros paises, y que aun durante la reciente guerra entre la Rusia y la Turquía, en la que el Canal mismo formaba parte del territorio de uno de los beligerantes, y cuando el teatro del conflicto se hallaba tan próximo, pudiendo los intereses británicos verse envueltos en aquel por mas de un motivo, el Gobierno se contentó con obtener la seguridad de que la esfera de operaciones no se estenderia al Canal.

El Gobierno de Su Majestad conviene cordialmente en lo que espresa Mr. Blaine acerca del desarrollo sin ejemplo de los Estados Unidos en la costa del Pacífico, y la capacidad de los mismos para realizar mayores progresos. Ese desarrollo ha sido observado en este país con admiracion é interés, y continuará siendo así seguido en su marcha. Pero aunque en cuanto á rapidez haya sobrepasado, como ha sido el caso probablemente, los mas aventurados cálculos, el Gobierno de Su Majestad no puede ver en ese desarrollo un hecho inesperado, ó suponer que estuvo fuera del alcance de la vista de los estadistas que fueron partes de uno y otro lado en la celebracion del Tratado Clayton-Bulwer.

Las declaraciones del Presidente Monroe y de su Gabinete en 1823 y 1824, cualquiera que sea la opinion que se forme acerca de su intencion y alcance, y de la admisibilidad de los principios que envuelven, ó que se procura deducir de ellas, muestran al menos que en aquella época—veintiseis años antes de la celebracion del Tratado que hoy se discute—preveíase claramente el gran porvenir reservado á la costa del Pacífico. Es, en opinion del Gobierno de Su Majestad, una pretension inadmisible la de que á los efectos regulares y felices de causas ya por entónces tan evidentes y por su naturaleza misma tan irresistibles, se atribuya el haber alterado el estado de cosas hasta el punto de viciar los fundamentos de un arreglo que no puede suponerse fuera concluido sinó despues de cuidadoso estudio y deliberacion.

Reconociendo en el mas alto grado hasta qué punto los Estados Unidos deben interesarse por cualquier canal que se trate de construir á través del Istmo de Panamá, el Gobierno de Su Majestad descuidaria el cumplimiento de su deber si dejara de hacer presente que la Gran Bretaña tiene grandes posesiones, no menos que grandes intereses comerciales, que hacen de cualquier via destinada á dar libre y rápido acceso del Atlántico al Pacífico, un asunto tambien para ella de la mas grande importancia.

El desarrollo de esas posesiones é intereses ha continuado incesantemente, acaso con menos rapidez, pero en una escala que tiene alguna relacion aun con la de los Estados del Pacífico. El Gobierno de Su Majestad no desea desconocer la participacion que otras naciones han tomado en el comercio de la América Central y la del Sud, ni excluir de la debida consideracion el interés de esos paises en cualquier canal que pueda ser construido á través del istmo. El Gobierno es de opinion de que ese canal, como la via marítima entre los dos grandes océanos y entre Europa y el Asia Oriental, es una obra que interesa no solamente á los Estados-Unidos y al Continente Americano, sino tambien á todo el mundo civilizado. Es esta una opinion que halla su espresion en el artículo 6 del tratado de 1850. El Gobierno de los Estados-Unidos desea tanto como el Gobierno de Su Majestad, al mismo tiempo que todas las naciones que gozen de la parte que les corresponde en los beneficios que se esperan de la empresa, ninguna en particular adquiera una influencia ó dominio excluyente sobre tal via de comunicacion, y no resistirá ni rehusará discusion alguna que tenga por objeto el asegurar, sobre una base internacional, el uso universal é irrestringido de la misma.

Con toda deferencia hácia las consideraciones que han aconsejado las proposiciones formuladas en el despacho de Mr. Blaine, el Gobierno de Su Majestad no puede creer que estas concurririan al objeto espresado, ó que pudieran ser benéficas en sí mismas. Las relaciones de los Estados-Unidos con las potencias europeas son, afortunadamente, de una naturaleza que no puede dar lugar á sentimientos de sospecha ó alarma, y la tendencia general de la política exterior de esas potencias es la mejor garantía de que continuarán aquellas en el mismo pié. Pero si han de tomarse precauciones por una parte con vista á un estado diferente de cosas, debe esperarse que el proceder así indicado hallará su natural y lógica imitacion en la otra.

El Gobierno de su Majestad no concibe espectáculo mas triste que el de una competencia entre las naciones que tienen posesiones en las Indias Occidentales, y las que las tienen en el Continente Centro y Sud-Americano, para la construccion de fortificaciones destinadas á asegurar el dominio sobre el Canal y sus entradas, en caso de llegar la ocasion de tal medida; no creyendo, por otra parte, que pueda ser agradable ó conveniente para Estado alguno Sud-Americano, por cuyo territorio haya de pasar el Canal, el verse impulsado á permitir que una Potencia estranjera construya y guarnezca en su territorio una série de fortificaciones de creciente magnitud, destinadas á resistir tales tentativas, aun cuando ese poder estranjero sea un vecino y se halle situado en el mismo Continente. Y cuando el reclamo para hacer esto es acompañado por la declaracion de que los Estados-Unidos insistirán siempre en considerar la vía marítima que debe unir á los dos océanos como "parte de su línea de costa," se hace difícil imaginar que los Estados á los cuales pertenece el territorio colocado entre dicha vía marítima y los Estados-Unidos, puedan en la práctica conservar una posicion tan independiente como la que gozan al presente.

Estas son las consecuencias que, en la conviccion del Gobierno de Su Majestad, surgirian casi infaliblemente del derecho de los Estados Unidos á asumir la autoridad suprema sobre el Canal, y toda la responsabilidad de su dominio. El Gobierno de Su Majestad sostiene, por el contrario, que los principios que guiaron á los negociadores de la Convencion de 1850, eran intrínsecamente sanos, y continuan siendo aplicables al actual estado de cosas; y su deseo seria que esos principios recibieran el desarrollo práctico que se tuvo en vista por aquel tiempo, haciéndose efectiva aquella parte del tratado que establece que las partes contratantes invitarán á los demás Estados con los cuales mantengan amistosas relaciones, á ajustar con ellas estipulaciones semejantes.

Algun progreso se hizo en este sentido con la conclusion de las Convenciones de 1856 y 1860, celebradas por Honduras y Nicaragua con la Gran Bretaña, y en 1864 y 1867 con los Estados Unidos, así como la ajustada entre Nicaragua y Francia en 1859, con el objeto todas ellas de sostener los principios generales contenidos en el Tratado. En tanto que se hallaban aun por arreglar diversos asuntos relacionados con Greytown, las Islas Bay, la frontera de la Honduras Británica, y la proteccion de los indios de Mosquito, y cuando la construccion de un Canal se presentaba todavía como una contingencia mas ó menos dudosa y remota, no fué estraño que el compromiso de dirigirse á otras potencias quedase olvidado, pero el proyecto del Canal ha asumido en la actualidad forma suficiente para hacer razonable y pertinente ese paso.

El Gobierno de su Majestad cree que haciéndose estensiva á todos los Estados marítimos la invitacion á tomar parte en un acuerdo basado en las estipulaciones de la Convencion de 1850, se obviaria toda objecion que pudiera posiblemente levantarse contra esta última, como mal adaptada en su estado actual al propósito que se tuvo en vista al ajustarla. Este proceder constituyó la base de las proposiciones de Mr. Fish al Ministro nicaragüense, Dr. Cárdenas, en 1877, y el Gobierno de su Majestad veria con placer á los Estados Unidos tomar la iniciativa de una invitacion á las Potencias, hallándose dispuesto á adherirse á ella, ó á apoyarla en la forma que se tuviere por mas conveniente, siempre que no estuviese en manera alguna en conflicto con el Tratado Clayton-Bulwer.

Está Vd. autorizado para leer este despacho al Secretario de Estado y para darle cópia de él, si así lo deseara.

Soy de Vd., etc.

GRANVILLE.

El proceso de Zola

VISTA PUBLICA DE LA CAUSA

Nuestros lectores saben que Emilio Zola está publicando en el diario *Le Gaulois*, de Paris, una novela titulada *Pot-Bouille* en la que figura un [...]

[...] sente caso: [...] pintar Zola los [...] obreras, y en *Nana* la depravacion de[...] perdida y la corrupcion que engendra en der[...] de sí, en *Pot-Bouille* pretende pintar el cuadro de la burguesía en descomposicion. Para lograrlo, supone una casa situada en el centro del Paris burgués, en plena calle Choisseul, y penetrando con su mirada de novelista á través de techo y paredes, retrata las escenas de la vida íntima en las familias de todos los pisos. En vista de los sucesos deplorables que ocurren en los demás cuartos de la casa, puede adivinarse las que prepara con los Duverdy. No es estraño que mi defendido esté preocupado y que dé gran importancia á este suceso, que, al parecer, no la merece. Teme ver los nombres de su mujer ó su hija representando importantes papeles en escenas poco edificantes y repetidos luego de boca en boca en los gabinetes de lectura y en las alcobas venales de Paris. Y como el nombre del autor es muy popular y sus obras muy leidas, sucederá lo que con el *Assommoir* y *Nana*; dentro de dos ó tres meses los nombres de todos los personajes serán conocidos de todos.

Por todo esto, apenas vió su nombre en *Le Gaulois*, telegrafió Duverdy á Zola. Este no se tomó el trabajo de responder, y entonces fué cuando se trajo la cuestion á los tribunales. ¿De parte de quién está el derecho? ¿Del cliente que se cree dueño único de su nombre y libre en disponer de él segun su voluntad, ó del escritor que pretende apoderarse de él y emplearle segun su voluntad? El nombre de un hombre, el nombre de una familia es la mas absoluta y la mas respetable de las propiedades. Tal se observa en el órden de los intereses de la industria, de la propiedad literaria, y no hay motivo para prescindir de esta teoría en el caso presente.

Pero además, esta cuestion ha sido resuelta ya varias veces, y principalmente en un proceso contra Ponson du Terrail, otro de Rochefontaine y algunos mas.

El nombre patronímico es una propiedad que cada uno tiene el derecho de defender, contra toda usurpacion, sea cualquiera su objeto.

Se dirá ¿cómo ván á escribir los autores de novelas? Que inventen nombres sin semejanza alguna con los que representan en la vida social. Así lo ha hecho el mismo Zola. Circ, Clelia, Valerio, Geronte, Celimene, y además los nombres de todos los santos, Saint-Clair, Saint-Iver, etc., puede servir como solucion á la dificultad que se propone.

Se invoca la dignidad de los literatos y las inmunidades del arte; pero la dignidad é inmunidad del arte no tienen aquí nada que ver. Siempre hay algo mas respetable que la libertad del arte y los literatos: la dignidad del mismo Mr. Zola y de una familia respetable y honrada".

Terminada la anterior peroracion, Mr. de Estarts, abogado del *Gaulois*, contestó en nombre de Zola en los siguientes términos:

"Es verdad; el nombre patronímico es una propiedad sagrada en tanto que designa una entidad moral; pero un nombre aislado, las sílabas que le componen, ¿constituyen una propiedad?

Quisiera disipar la confusion que existe en este litigio.

No existe ninguna ley que impida tomar un nombre de un personaje existente para revestir con él á un personaje imaginario.

Este no es el proceso de Zola: es el de la literatura naturalista, de la literatura moderna.

Zola no hace mas que seguir la senda que Flaubert, Balzac y tantos otros.

En la cuestion presente debo comenzar haciendo constar que no hay absolutamente nada de personal. El nombre de Duverdy es único en Paris; mas no lo es en los departamentos. Todos podrán reclamar. A ninguno se referia el autor."

El abogado de Zola se extendió despues en multitud de consideraciones que renunciamos á trascribir; pero no dejaremos pasar por alto algunas notas relativas á Balzac citadas por la defensa:

"Casi todos los personajes citados por Balzac existian realmente. Los *Rastignac* viven aún; los *Roumestan* son muy numerosos en Provenza. En una de sus novelas se sirve del nombre de *baron Hulot*, y puede decirse que ha hecho de él un verdadero tipo. Pues bien; sobre el arco de triunfo de la Estrella se lee el nombre de *baron Hulot*, general de brigada en el primer imperio. Los *Hulot* existen aún y no creen haber sufrido en su buen nombre por que el novelista los citara, no habiendo pensado nunca en incoar un proceso.

Sin embargo, hace pocos dias, el *Gaulois* habia tomado como pseudónimo, para firmar sus correspondencias militares, el nombre de baron *Hulot*. Un nieto del baron se presentó en la redaccion é hizo presente que podia alguien imputarle aquellos artículos, puesto que era militar. El *Gaulois* entonces dejó de estampar aquel nombre al pié de sus correspondencias, reconociendo la justicia de la peticion, puesto que en ellos se imputaba á una personalidad determinada la responsabilidad de actos *reales* que no le pertenecian."

Despues que terminó el defensor de Zola, el órgano del ministerio público pronunció un discurso, concluyendo enérgicamente contra Zola y en defensa de Mr. Duverdy. Sus conclusiones establecen en absoluto la teoria siguiente: un nombre, cualquiera que él sea, es propiedad de quien le lleva, como un reloj ó un paletot.

La sentencia debe haber sido pronunciada el miércoles 15 de febrero, en opinion general, contraria á Zola.

Bosnia, Herzegovina, Crivoscia

Fuerzas y posiciones de los insurrectos

(Especial para LA NACION, segun datos tomados de la *Neue Freie Presse*, de Viena)

Los insurrectos de Bosnia y Herzegovina no son numerosos, pero por los puestos que ocupan y las dificultades que presenta el terreno, hay que esperar que harán una resistencia tenaz. En tres provincias—Bosnia, Herzegovina y Crivoscia—es donde se hallan sólidamente establecidos, bien armados y bien municionados.

La extrema derecha de las líneas de los insurrectos de Herzegovina, se halla entre Fotscha y Stolac; se compone de 450 hombres, armados de fusiles Martini Henry, al mando de Davidovics. Siguen luego, mas al norte, las posiciones que ocupa Osman Beys Tanovia, que manda 200 hombres, con fusiles de modelo antiguo, pero con un formidable depósito de municiones. El centro de la línea lo forman las fuerzas que ocupan á Wesinje, 650 hombres mal armados, al mando del woyvode montenegrino Miguel Roberto Bojnies. Todos esos hombres son mas bien bandidos que soldados; pero son gente resuelta y será muy difícil sacarlos de las escarpadas posiciones que ocupan. Por fin, la extrema izquierda es formada por una banda de 80 hombres, al mando de un individuo cuyo nombre no se conoce. Cada destacamento ó cuerpo de los mencionados se halla en comunicacion con los de sus respectivos flancos por medio de partidas volantes de 20 á 25 hombres cada una, que talan el país, de Este á Oeste.

El estado mayor de la insurreccion se halla en Bosnia, en un campamento establecido en el valle de Zelesnitza, al sud de Serajewo; desde principios de Enero están, además, los insurrectos en posesion de Slankolid y Chievo. Las bandas de esos tres puntos comprenden 1,800 soldados, bien armados y *mandados por jefes rusos*, segun se asegura. En Chievo, los insurrectos poseen una excelente bateria de montaña, bien equipada, bien municionada y cuyo servicio debe ser hecho indudablemente por extranjeros.

En Crivoscia hay unos 1,600 hombres armados de excelentes Martini, nuevo modelo. En Sedenice está apostado Pedro Lamarcies, al mando de ochocientos hombres. En Ubli, á la izquierda de la posicion antes nombrada, Lipovac Tomo, con 100 hombres. Desde allí, hasta Mettovia, toda la línea está en poder de los insurrectos.

En suma, las fuerzas de éstos formarán un total de cinco á seis mil hombres. Si no son por el número imponentes, lo serán por el género de guerra que harán, y esa guerra no será otra cosa que una contínua carniceria de las tropas regulares.

Las Aguas Corrientes

VISITA OFICIAL Á LOS FILTROS DE LA RECOLETA

Análisis del agua y sus resultados

De la Comision de Aguas Corrientes se nos ha remitido para publicar los documentos que van en seguida, y cuya lectura interesa al público en general, por tratarse de un asunto tan sério y delicado como el de las condiciones higiénicas del agua destinada al uso de la poblacion.

Hé aquí esos documentos:

Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.

Sr. Director del diario LA NACION.

Habiendo llegado á conocimiento de la Comision algunas denuncias *anónimas* referentes al mal estado de las aguas que se suministran al público, el señor Presidente resolvió practicar una visita de inspeccion al Establecimiento de los filtros en la Recoleta; acompañado del jefe de la Oficina Técnica, Ingeniero D Arturo H. Weir, del Ingeniero D. Adolfo Büttner y del que suscribe.

El resultado fué satisfactorio, procediéndose á recoger muestras de ellas, tomadas en los depósitos de asiento, y la filtrada.

Dichas muestras fueron en seguida remitidas al señor Dr. D. Pedro N. Arata, recomendándole procediera al exámen químico de aquellas é informase de su resultado.

En consecuencia, remito á usted original el referido informe que con esta fecha ha dirigido á la Comision el señor Dr. Arata, á fin de que se sirva usted darle publicidad.

Agradeciéndole desde ya este servicio, saluda á usted con amistad—*Pascual Costa*, Secretario.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1882—Señor Presidente de la Comision de Aguas Corrientes, etc.—He practicado el análisis de las dos muestras de agua que me fueron remitidas, determinando aquellos principios que tienen algun valor para fundar conclusiones acerca de sus cualidades.

Los resultados del análisis son los siguientes:

	Grad. Hidrt.	AMONIACO Libre y comb.	Nítrico	Albuminoideo
I.— Depósito de asiento N. 1	5	gr. 0,00005 por litro	gr. 0,00036	gr. 0,00118
II.— Agua filtrada	6	gr. 0,00006 por litro	gr. 0,00062	gr. 0,00098

Como puede verse estudiando las cifras del análisis anterior, resulta evidentemente que el agua corriente sufre alteraciones de composicion por la operacion de la filtracion. Estas son: aumento del grado hidrotimétrico, de la cantidad de nitratos y disminucion de la proporcion de materias orgánicas azoadas.

El aumento del grado hidrotimétrico es apenas

el [...] que ser usa[...] de higiene rela[...]
Saluda al Sr. Pre[...]
Marzo 10 de 1882.—[...] dentes del caso.—POSSE.—[...] rio.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

LONDRES, Marzo 7. (Retardado).

En la sesion de ayer, la Cámara de los Comunes votó por gran mayoria una mocion de confianza en el Gabinete Gladstone, referente á la política de Irlanda.

PARIS, Marzo 8.

Ha sido presentado á la Cámara de Diputados un proyecto de ley anulando el concordato. Despues de un vivísimo debate, la Cámara decidió ocuparse del asunto, votando la toma en consideracion.

El Ministerio declaró que combatiria ese proyecto por considerarlo contrario á su programa.

LONDRES, Marzo 8.

Por iniciativa de un miembro conservador, la Cámara de los Comunes sancionó un bill por el cual el Parlamento se niega á reconocer la eleccion de Bradlaugh y le prohibe el acceso al recinto de las sesiones.

PARIS, Marzo 8.

Los telégramas de Túnez anuncian que se han producido desórdenes de consideracion en diferentes puntos de la Regencia. Ha habido varios muertos y heridos.

Las autoridades locales, impotentes para reprimir estos tumultos, han pedido refuerzos al Bey para restablecer el órden.

BELGRADO, Marzo 8.

Habiendo la Skuptchina ó Parlamento serbio votado en Asamblea general la ereccion del Principado de Serbia en reino, se ha notificado esta resolucion á las potencias, que han contestado inmediatamente por medio de sus respectivos agentes diplomáticos, reconociendo al Príncipe Milan Obrenovitch IV en su nueva dignidad de Rey de los serbios.

PARIS, Marzo 8.

Presentóse hoy en la Cámara de Diputados una interpelacion al Gobierno sobre su política interior.

Oidas las explicaciones del Ministro, la Cámara puso á votacion una órden del dia de confianza que resultó aprobada por considerable mayoria.

AGENCIA HAVAS.

AMBERES, Marzo 9, 5 p. m.

A "LA NACION".

Las lanas de Buenos Aires, de 30% de rendimiento, se cotizan hoy en este mercado segun la especificacion siguiente:

Merino calidad superior, fr. 1.57 ½ el kilo; lanas madres, calidad mediana, fr. 1.52 ½; lanas madres, calidad secundaria, fr. 1.42 ½; de borrega, superiores, fr. 1.40 á 1.45; de borrega, buena mediana, fr. 1.35.

En cueros secos de matadero se cotizan hoy los 50 kilos despachados: novillo peso de 29 á 30 libras españolas, fr. 140 á 144; vaca, peso de 23 á 24 libras id, fr. 134 á 138.

Cueros salados de novillo de saladero, de 20 á 25 kilos, fr. 74 á 77 los 50 kilos despachados.

Existencia de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 20,000 á 30,000 cueros.

El Corresponsal.

Montevideo, Marzo 10.

A "LA NACION."

El Diputado Bustamante propone en un proyecto presentado hoy á las Cámaras, que de las cantidades destinadas al fomento de la inmigracion y colonizacion, dispondrá el Poder Ejecutivo hasta la suma de cincuenta mil pesos que se aplicarán á favorecer y facilitar la vuelta á la patria de los orientales emigrados.

Dice un diario que en el acuerdo gubernativo celebrado ayer, durante tres horas y media se trató puramente del plan general de la marcha administrativa que se ha de seguir, y que al llegar al punto relativo á la Hacienda pública, los miembros del gabinete delegaron su consejo en el Ministro de Gobierno, Dr. Terra. El Ministro de Hacienda, Sr. Cuestas, aceptó su cooperacion y segun se asegura hoy mismo ha empezado á utilizarla conferenciando largamente en su casa con el Ministro de Gobierno.

Los acuerdos generales serán diarios mientras así lo requieran las circunstancias y lo exijan los propósitos del Gobierno.

El Corresponsal.

Montevideo, Marzo 10, p. m.—*A la Bolsa*—Fernandina, *Friedig*—Pernambuco, *Maristany*—Génova, *Génova*—Deuda amortizable abrió á 20 y cerró á 19⅝—Títulos adicionales á 35¾—7500 cueros de novillo salados de Paysandú y Salto á precio reservado—Dos cargamentos carne habanera de los Rios á 50—400 bordalesas sebo del Saladero Denis á 18—100000 cueros americanos de 21 lb. á 76—Un cargamento pino de tea á 40 patacones.—No sale vapor.

NOTICIAS

"Poliuto"—El juéves subió á la escena de Colon una de las óperas mas aplaudidas en las temporadas en que ha figurado Tamagno como primer tenor: *Poliuto*.

En esta ópera, como en ninguna otra, el tenor Tamagno canta con pasion desde la primera hasta la última nota de su parte.

Y despues de la interpretacion que dió á su papel en la noche del juéves, confirmamos nuestro juicio.

El Sr. Tamagno, no titubeamos en afirmarlo, ha dado al Poliuto del libreto su verdadero carácter, cantando ya con uncion, ya con pasion y vehemencia, segun las exigencias de las diversas situaciones.

El ária del primer acto fué cantada perfectamente. En algunos de esos pasajes hizo Tamagno apropiadísimo uso de la *mezza voce*, imprimiéndoles un colorido de muy buen efecto.

En los actos subsiguientes arrancó aplausos, no solo en los dos conocidos trozos en que puede lucir su poderosa voz: *Credo in te, o Dio! y Sfolgoró divino raggio*, sinó aun en las frases del segundo acto, principalmente cuando vé á Paulina que arrodillada á los piés del Cónsul Severo, le pide el perdon de Poliuto.

Su exclamacion: *Tu per mè, a costui tu preghi!* fué dicha con calor y con completa posesion de la situacion, y ella solo valió á Tamagno calurosos aplausos.

La señorita Borghi-Mamó fué aplaudidísima, y con justicia, sobre todo á la conclusion de su parte en el primer acto, donde desplegó sus magníficas dotes, luciendo su excelente método de canto.

Unicamente quien no haya oido el ária de Paulina cantada por la Borghi-Mamó, dudará de la verdad de esto que escribimos en conciencia: ninguna artista la ha cantado en nuestros teatros con mayor inspiracion y mayor conocimiento del arte. El trozo de que hablamos señaló su mejor momento en la noche.

El dúo del tercer acto fué bien cantado y aplaudido tambien.

El señor Visconti, aunque su papel no es notable, llevó tambien su parte en las cordiales demostraciones del público.

Y á fuer de justos, debemos decir que el señor Storti, en el papel de Severo, dejó muchísimo que desear.

El sestuor del segundo acto, el mejor trozo de la partitura, fué cantado con precision, y el público,—cosa rara, tratándose de un conjunto que no es la *bendicion de los puñales*,—lo aplaudió con calor.

En cuanto á la orquesta... es siempre la orquesta de Colon.

La *mise en scène*, igual á la de los años anteriores.

Para el domingo se anuncia *Roberto el Diablo*, presentándose así una nueva ocasion para aplaudir á la señorita Borghi Mamó.

En esta ópera hará su *debut* la dama ligera Lena Bordato, cantando la parte de la reina Isabel.

Comision Municipal—Por fin ayer se reunió la Comision Municipal despues de muchas citaciones infructuosas.

El acuerdo adoptado por varios municipales referente al cambio del nombre de la calle Centro América por el de Mendoza dió orígen á varias observaciones.

El Presidente de la Corporacion manifestó que era conveniente dejar sin efecto el espresado cambio, entre otras, por las razones expuestas en un suelto de LA NACION publicado ayer.

La indicacion del Presidente fué atendida y por mayoria de votos se resolvió suspender el cambio de nombre de la calle de Centro América, triunfando así el buen sentido y las conveniencias públicas.

—Se dió lectura de una nota del señor Bernal, Presidente de la Comision para erigir una estátua á Moreno y otra á Rivadavia, manifestando que estando en vísperas de ausentarse á Europa y hallándose incompleta por diversas causas la espresada comision, ponia á disposicion del Presidente de la Municipalidad el importe de la suscricion levantada con aquel fin, ascendiendo á la suma de cuarenta y seis mil y pico de pesos m/c, á fin de que la Corporacion resolviese lo que estimase conveniente.

Esta nota fué destinada á la Seccion de Hacienda, para que indique lo que crea oportuno.

—Se autorizó al Presidente para que en union del municipal Parodi dedique especial atencion

Lo[...] sustitucion[...] diesen aviso opo[...] ó alcaide principal, se[...] castigados con una multa de la mitad del valor de los efectos extraidos ó cambiados, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 962 de las mismas.

El producido de las penas ó valor líquido que represente la mercancia caida en comiso por cualquiera de los delitos previstos en la presente disposicion, se adjudicará á cualquier persona que dé cuenta, ya sea aprehensor de la mercaderia, ya descubridor ó denunciante del fraude, con arreglo al artículo 963.

Está prohibido á los empleados bajo la mas séria responsabilidad, despachar, recibir y tramitar documento ó parcial alguno de despacho y entrega de mercancias en el cual no halle escrita con claridad cada una de las cantidades que relaciona en cuanto á bultos y contenido y repetida de número á escrito, con arreglo á la ley de Contabilidad Nacional, sin admitirse otras enmendaturas que las autorizadas por el empleado competente.

En prevision de incendios—Uno de los miembros de la Comision Ejecutiva del Club Industrial ha pasado al Presidente de esa asociacion la nota siguiente, esplicando las razones que se tuvieron para rechazar el concurso de las Aguas Corrientes que ofrecia costear la Comision Nacional Inspectora, en prevision de un incendio en el edificio de la Exposicion.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—Sr. Presidente del Club Industrial, D. Enrique Urien.

Por encargo de la "Comision Ejecutiva" tengo el honor de informar á Vd. que se ha presentado en el dia de ayer un empleado de las Aguas Corrientes, el señor Letamendi, pidiendo á esta Comision se le indicasen los parajes convenientes en que se podrian unir los caños de las Aguas Corrientes con los de la Exposicion, para poder hacer el cálculo del valor del trabajo, segun se pedia en la nota pasada por la Comision Nacional Inspectora.

Esta Comision cree, por las razones que expondré, que no debe permitirse la union de los caños; pero si la Comision Inspectora lo cree conveniente y corre con los gastos que se ocasionarán, se podrian colocar, á más de las tres bocas de agua que existen en la calle Rivadavia, dos más en la de Centro América, con la cantidad de mangas necesaria, teniendo en cuenta que en las calles Piedad y Ecuador no pasan las cañerias, por lo cual las mangas deberán tener el largo suficiente para poder alcanzar á los extremos.

Los motivos que tiene esta Comision, Sr. Presidente, para aconsejar que no se permita la union de los caños, son los siguientes:

1° A causa de encontrarse la plaza del 11 de Setiembre á casi igual altura que Lorea, la presion del agua es poca, y esto, unido á la gran distancia á recorrer y á que las cañerias van disminuyendo en diámetro, resulta, segun informes que he tomado de los vecinos, que casi nunca hay agua en las horas del dia y que la presion es tan poca que para las casas de dos ó mas pisos es como si no existiese.

2.° Que unidas las cañerias, el resultado seria negativo. Abierta la válvula de comunicacion, siendo mayor la presion de nuestros depósitos, (ya que con raras escepciones hay presion en los caños de las aguas corrientes) resultaria que las aguas pasarian á esparcirse por los caños de las calles, quitándonos así el elemento mas necesario en un caso de incendio.

3.° Estando las cañerias separadas, se contará con mayor probabilidad de éxito, pudiendo tambien funcionar mayor número de mangas.

Por estas consideraciones es que la Comision Ejecutiva sostendrá ante esa Comision las indicaciones antes expuestas.

Saludo al Sr. Presidente.—*Luis Gimenez.*

Para las víctimas del "Ring-Teather"—El Ministro Residente de Austria-Hungría en Buenos Aires, Baron Otto de Gravenegg, nos ha enviado la carta y lista adjunta, que publicamos en seguida, haciendo conocer el resultado obtenido por la suscricion que, para socorrer á las víctimas del horrible incendio del "Ring-Teather", de Viena, iniciaron en esta ciudad el Cónsul Austro-Húngaro, el Doctor L. Schnabl y la Sociedad Austro-Húngara de Socorros Mútuos.

Hé aquí esos documentos:

Buenos Aires, Marzo 8 de 1882.

Al Sr. Director de LA NACION.

Muy Sr. mio:—Habiendo terminado la colecta de donaciones levantada por el I. y R. Consulado General de Austria-Hungría, en Buenos Aires, para socorrer á los deudos de las víctimas del incendio del Ring-Theater, de Viena, tengo el honor de trasmitir á Vd. el anexo que contiene los nombres de los donantes con las respectivas donaciones y los sinceros agradecimientos por la cooperacion tan cortesmente manifestada de la prensa de esta ciudad al mencionado objeto humanitario.

Esperando de la deferencia de la Direccion de su apreciable diario la insercion del anexo, me es sumamente grato expresar á Vd. mis agradecimientos en particular y aprovecho la oportunidad de saludar á Vd. con mi mayor aprecio y consideracion.—*B. Otto de Gravenegg.*

Suscricion levantada para socorrer á las familias de las víctimas que perecieron en el incendio del "Ring-Theater" en Viena, que tuvo lugar en la noche del 8 de Diciembre ppdo.

Hé aquí la nómina de las donaciones que fueron remitidas al I. y R. Consulado General Austro-Húngaro en Buenos Aires:

Anónimo, $ m/c 100; Aretz Julio, 100; Artayeta Castex B., 200; A. Z., 100; Bachmann E., Córdoba, 200; Bachmann Ernesto, 100; Bary Tucod. de, 250; Bemberg Heimendahl y Cª., 500; Bergischer Ein, 500; Bracht T. y Cª., 500; Carabassa y Cª., 1,000; Club Slavo, 500; Eicken J. W. von, 200; Tuess Alois E., 100; Tachs Alfred, 200; Galli Juan, 50; Grabau W., 200; Gravenegg O., 1,000; Hansen C. W., 500; Hecker E., 250; Heimendahl R., 1.000; Kramer Max, 100; Krutisch D., 100; Lackmann O., 250; Lanza Cárlos, 100; Mayer Mauricio, 1,000; N. N., 200; N. N., 100; Neuziberer Cárlos, 50; Ocampo José, 200; Penard A., 200; Piaggio Eugenio, 100; Piá Suñol y Ca., 1,000; Quintana Hnos. y Fernandez, 200; Salaberria Juan M., 200; Scheiner-Renaux Luis, 100; Scheiner y Loeb, 200; Stegmann Cárlos, 200; Talhofer Cárlos, 200; Tornquist Ernesto y Ca., 500; Valle señora Modesta V. de del, 50; Venzano Domingo, 200; Villar señora de, 200; Vogter, 200; Wagner Raul, Cónsul de Francia 500; Weiss Einil, 50; suscricion levantada separadamente por el señor D. Leop. Schnabl, 5,545; suscricion levantada separadamente por la Sociedad Austro-Húngara de Socorros Mútuos, 1,670.—Total, $ m/c 20,965.

El importe de la lista de donaciones que antecede, y cuya suscricion fué levantada para el objeto arriba mencionado, fué remitido al I. y R. Ministerio de Relaciones Exteriores en Viena.

Los infrascriptos tienen el honor y se hacen un deber en dar públicamente las mas espresivas gracias á todos aquellos que generosamente han contribuido á aliviar la triste situacion de las familias de las víctimas.

Tambien les cabe el placer de agradecer altamente á los señores Redactores de aquellos periódicos que han tenido la deferencia de prestar voluntariamente su concurso para ese fin y que sin retribucion alguna han contribuido para el mejor éxito de ello, no solo insertando en sus periódicos la invitacion para esta suscricion, sino tambien recomendándola con palabras benévolas—Buenos Aires, Marzo 6 de 1882.—BARON OTTO DE GRAVENEGG, I. y R. Ministro Residente de Austria-Hungría—RODOLFO HEIMENDAHL, I. y R. Cónsul de Austria-Hungría.

Juez de primera Instancia y Fiscal—El Gobierno de la Provincia expidió ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—En virtud del acuerdo prestado por el Honorable Senado, el Poder Ejecutivo decreta:

Art. 1°. Nómbrase Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, al Dr. D. José Antonio Capdevila.

Art. 2°. Nómbrase igualmente al Dr. D. Manuel Gonnet para llenar la vacante de Fiscal del Crímen del Departamento de la Capital, que resulta de la promocion anterior.

Art. 3°. Comuníquese, etc. — ROCHA—*Cárlos D'Amico.*

Revisacion de cueros—La Comision nombrada por el Juez de Corrales para la revisacion de cueros y evitar los perjuicios que señalábamos en una noticia de ayer, ha quedado compuesta de los Sres. D. Cárlos Waidner, D. Calixto Almeyra y D. Lisandro Villegas.

El Juez de Corrales, antes de procederse ayer á la matanza de la hacienda, amonestó á los matadores y desolladores de reses en el sentido de la obligacion que tienen de cumplir las disposiciones vigentes sobre esa operacion.

Hoy volverá á celebrarse una nueva reunion de consignatarios y compradores de cueros, en la que se piensa proponer el nombramiento de los empleados que deben revisar los cueros, con sus sueldos correspondientes, y la creacion de un jury de apelacion compuesto de un consignatario, un comprador de cueros y un matador de reses.

Puede asegurarse que la mejora de los cueros de matadero ha principiado y que dentro de pocos dias el precio que obtendrán por ellos los estancieros será mucho mayor que el obtenido hasta hace pocos dias.

Entrega de fondos al Club Industrial—Como lo aseguramos en nuestro número anterior, ayer fueron entregados al Club Industrial por la Comision Nacional Inspectora de la Exposicion los 20,000 fuertes que solicitó para pagar varios créditos pendientes.

He aquí la nota de remision:

Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—Al Sr. Presidente del Club Industrial, D. Enrique Urien:

Sr. Presidente:

En contestacion á sus atentas notas, una de fecha de ayer y la otra que en este momento recibo, reconociendo lo estipulado respecto al contra-sello de todas las entradas á la Exposicion, tengo el gusto de incluirle mi cheque núm. 92 á favor del Club Industrial por la suma solicitada de veinte mil pesos fuertes, curso legal, con cargo de dar cuenta de su inversion, y le ruego se sirva acusar recibo al pié del espediente que [...] va D. Alejandro Vinsoro y Calvo, contador de esta [...]

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideracion.—N. A. Calvo—A. Carranza M[...], Secretario.

Diputados nacionales por la Provincia—La Junta Electoral se reunió ayer en el recinto de la Legislatura para hacer el escrutinio de las elecciones de diputados nacionales por la Provincia de Buenos Aires, practicadas en el mes de Febrero ppdo.

[...] No bien este último empezó á [...] ñaladas á su adversario, cuando Lastra le [...] un feroz garrotazo en la cabeza, ocasionándole una contusion de bastante gravedad en la region temporal izquierda.

Perazo, que hasta ese momento no habia sido mas que simple espectador, ocupó el lugar de Guldey, y armado de un palo acometió á Lastra, dirigiéndole insultos y diciéndole que era un *madrugador*.

El resultado de esta nueva lucha fueron algunas contusiones que recibió Lastra, pues intervino un agente de la seccion 18 y constituyó en prision á los peleadores.

⁂ De la casa de sus padres, calle Piedad, número 770, se ha fugado ayer por la mañana la menor de 14 años de edad, Maria Zavaleta.

Se ignora por completo su paradero.

⁂ El menor Manuel Medina, que se fugó de la ciudad de Goya, llevándose la suma de seis mil patacones de su señor padre, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente, ha sido entregado ayer al Dr. D. Pedro Palacios, por haberlo dispuesto así el Jefe Político de Goya.

El Dr. Palacios se encargará de hacer conducir el menor hasta aquel pueblo.

⁂ Anteanoche, á las 12, un agente de la Seccion 1ª observó que una jóven como de diez y seis años bajaba por la calle de Tucuman, en direccion á la ribera.

Su aspecto era bastante pobre y llevaba un pequeño lio debajo del brazo.

El vigilante observó tambien que la jóven era seguida por tres individuos.

Entónces la siguió como una cuadra y la detuvo al llegar al Paseo de Julio.

Conducida á la Comisaria 1ª, resultó ser Josefa Ramos, que hace un mes se fugó de la casa calle de Córdoba núm. 331, en donde se hallaba colocada por el ministerio pupilar.

Josefa declaró que durante todo este tiempo habia dormido en las calles y plazas públicas y que esa noche lo iba á hacer al lado de la estátua de Mazzini.

⁂ Ayer han tenido entrada en la Policía, remitidos por diferentes Comisarios y para ser pasados al manicomio, Antonio Suarez, Nicolás Capero, Honorio Flesme y Juan Terescome.

El penúltimo tiene la mania de vivir encerrado en un armario, y el otro de huir de toda la gente porque dice que lo quieren quemar.

⁂ A D. Santiago Benturi, domiciliado en la calle de Cuyo núm. 1164, le han sustraido anoche á las 9, en momentos que dejó su casa sola, la suma de siete mil pesos m/c, en tres papeles de mil, uno de cien fuertes y tres de quinientos m/c.

Los ladrones no han dejado rastro alguno de violencia y se supone que han penetrado en la casa valiéndose de llaves falsas.

Se ignora por completo quienes son.

Jurados de imprenta—La Corte Suprema de Justicia de la Provincia ha designado para desempeñar las funciones de jurados de imprenta en el Departamento Judicial del Sud, á los siguientes ciudadanos:

Titulares—Dres. Juan G. Lecot, Agustin P. Justo, Rómulo Etcheverry, Ruperto Hauscarriague, Adolfo Cano, Don Hermógenes Barragan, José Flores, Martin Etcheverry, Saturnino Etcheverry, Cipriano Muñoz y Perez, Santiago R. Pilotto, Martin Behr, Hugo Ortiz, Federico Garrido, Eduardo Garrido, Fernando Garrido, Pedro A. Quinteros, Pedro P. Quinteros, José Conti, Felipe Otaño, Luis Baca, Gregorio M. Gonzalez, Agustin Gonzalez, Salustiano Gonzalez, Antonio Madariaga, Juan Madariaga, Benito Colman, Jacinto Colman, Miguel Laurencena, Agustin Pita, Rodolfo Pita, Luciano Pita, Pablo Milani, Rodolfo Aparicio, Mariano Cabral, Rodolfo Panelo, Alejandro Villaabrille, José M. Benvenuto, Juan P. Centeno, Manuel Estevaneille, José T. Guerra, Eloy Guerra, Jorge V. Guerra, Pascual Juarez, Emilio Morales, Miguel Lupo, Alfredo C. Fernandez, Estéban Facio, Pedro Peleran, Sebastian Barrionuevo.

Suplentes—Don Cirilo White, Francisco Coronel, Antonio Pereyra, Félix Dardignac, Sergio Torres, Domingo Bagur, Alejandro S. Boneo, Manuel Calaso, Félix Peralta, Lino Lagos (hijo), Pascasio Laferre, Francisco Villaflor, Alejandro Molina, Jorge Aguirre, Tomás Panelo, Antonio Llanos, Venero Cruz, Felipe Silva Rios, Faustino Sosa, Patricio Barceló, José Paul Angulo, José Rodrigo Botet, Cayetano Aristegui, Epifanio Olivera, Francisco G. Casco, Gerónimo Barbosa, Pablo Calvento, Regino Laferrer, Márcos Acosta, Santiago Anrique, Cárlos Navarro, Gerónimo Valenzuela, Benito Figueroa, Enrique Almada, Estéban Almada, Santiago Bello, Angel Bello, Pablo Perez, Desiderio Martinez, Miguel Garcia, Márcos Lopez, Eustaquio Sosa, Ramon Rodriguez, Gerónimo Palacios, Eugenio Monti, Anastasio Gadea, Federico Ortiz, Dres. Isidro Bergure, Antonio Leódola, Jorge Morris.

Cuestion Navajas-Gallino—Al pié de esta seccion publicamos algunos documentos de interés relacionados con la importante cuestion Navajas-Gallino, de que se ha ocupado ya este diario.

Seria muy bueno que los majistrados encargados de resolver esa cuestion tomaran conocimiento de los mencionados documentos.

La cuestion de los cocheros—El Ministro del Interior dirigió ayer al Jefe de Policía la nota siguiente:

Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—Al señor Jefe de Policía de la Capital.

Remito á V. S., con la resolucion adoptada, el expediente sobre ejecucion de la Ordenanza municipal de 29 de Marzo de 1867 que V. S. elevó en consulta á este Ministerio.

Conforme á lo resuelto, ese Departamento prestará á la Comision Municipal el auxilio que requiere para impedir que los carruajes de aquiler que no estén en servicio levanten pasajeros en los locales arrendados por la Municipalidad, y en las cuadras que los rodean, dejando libre el tránsito por ellas á todos los carruajes.

Dios guarde á V. S.—*Bernardo de Irigoyen.*

Escrutinio de elecciones—La Junta Nacional de Elecciones practicará hoy en el Congreso el escrutinio de las de Senadores y Diputados por la Capital, efectuadas el primer domingo del mes de Febrero ppdo.

Se sabe de antemano que la lista triunfante es la que oficialmente confeccionó el Comité Electoral que preside D. Antonino Cambaceres, no habiendo sido suficiente para alterarla la borratina que se hizo de algunos de los candidatos que figuraban en ella.

Trenes nocturnos—Un colega de la mañana asegura ayer que el Directorio del F. C. del Oeste establecerá los trenes á las 12 de la noche que la prensa viene pidiendo desde hace varios dias. Esperamos que se realice este anuncio.

Ferro-carril á Bahia Blanca—Un buque cargado con materiales necesarios para la prolongacion del F. C. del Sud á Bahia Blanca ha llegado al puerto de este nombre.

La represa en el Chubut—El Departamento de Ingenieros ha contestado con la siguiente, la nota que sobre los planos y presupuestos de una represa en el rio Chubut, para facilitar el riego de las tierras ocupadas por la Colonia Galense, le pasó el Ministerio del Interior:

Departamento de Ingenieros Civiles.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1882.—Al señor Ministro del Interior, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.—En contestacion á la nota de V. E. de fecha 4 del corriente, este Departamento tiene que informar que no conoce otros estudios y proyecto de represa sobre el rio Chubut que los ejecutados por el ingeniero D. Jorge Estant, respecto á los que esta oficina ha informado ya en dos ocasiones, declarando que dichos planos no respondian á un estudio sério y completo y sobre los que no es posible basarse para proceder á su construccion inmediata.

Tambien existen en esta oficina algunas consideraciones generales sobre estudios hechos con el mismo objeto por el ingeniero D. Pedro Rossi en el año 1876, pero son aún mas deficientes que los anteriores.

Por esta razon el Departamento cree indispensable mandar practicar antes los estudios necesarios, para proyectar en seguida las obras definitivas de represa, las que una vez terminadas se procederá á su construccion en el modo y forma que V. E. lo juzgue mas oportuno.

Como al presente el personal de empleados competentes para estudios de esa clase están ausentes ú ocupados en trabajos urgentes, el Departamento espera mandar verificarlos, de acuerdo con lo dispuesto por el Sr. Presidente, en la primera oportunidad que se presente, de lo que en el acto se dará cuenta á V. E.

Saludo al Sr. Ministro con toda consideracion y respeto.—*C. Giagnoni*, Vice-Director del Departamento.—*J. M. Belgrano*, Secretario.

Ministerio del Interior.—Marzo 10 de 1882.—Publíquese.—*Irigoyen.*

"Stella di Roma"—La Sociedad italiana de este nombre celebra esta noche una interesante fiesta con motivo de la bendicion de su nuevo estandarte, confeccionado por una de las mejores artistas de Milan.

Despues de la bendicion del espresado estandarte, tendrá lugar un baile que, por los preparativos hechos y el crecido número de invitaciones distribuidas, promete ser de los mas lucidos que hasta ahora haya dado dicha sociedad.

La comision especial nombrada para organizar la fiesta de esta noche ha prometido echar la casa por la ventana, y es indudable que cumplirá su promesa al pié de la letra, si no quiere exponerse (lo que no sucederá) á un fiasco ruidoso.

Los salones de la *Stella di Roma* estarán, pues, esta noche de gran atraccion.

Siniestro marítimo—Navegaba anteayer en las tranquilas aguas del Paraná-Guazú el vapor remolcador *Feliz Amistad*, de los señores José Catoni y Cia., de esta plaza.

Al enfrentar á la isla de la Paloma, chocó con el lugre *Maria Luisa*, que navegaba en direccion contraria.

El choque fué rudo. El vapor se abrió un gran rumbo en el casco y el agua en pocos instantes inundó las bodegas, yéndose á pique el buque momentos despues.

El vapor iba para el Rosario con cargamento general.

La tripulacion tuvo tiempo de salvarse en los botes que llevaba el *Feliz Amistad*. Este costaba 20,000 fuertes y no estaba asegurado, como no lo estaba la mayor parte de las mercaderias que conducia.

No le valió al *Feliz Amistad* ni su simpático nombre para salvarse de la pujanza del lugre *Ma-*

...RUEGICAS TODOS LOS ...E DE LA TARDE
4039 p 1m f7

...el Aguiló
...ICO-CIRUJANO
...studio, calle de Lima 66
...onsulta: de 12 á 2
5877 p3 m f2

...LYNCH C. M. COSTA
...h y Costa
...s de Frutos del País
...CONQUISTA-89
5263 p1 m m10

...Pérez del Cerro
...Y GERENTE JUDICIAL
...suntos de importancia, que se ven... ...es y Gobiernos Nacionales y Provin... ...entacion en cuestiones que, á su ...justas. ...en el nuevo ejercicio de Gerente ...Contador, á los Sr. Abogados, á sus ...en general. ...a dia de anticipacion, designando el ...endidas. ...a alternativa de 11 a. m. á 5 p. m.
4909 p1 m m 2

...deren y Trant
...TORES PUBLICOS
...e Piedad--108
...L EUROPA
...DE

Juan M. Villarrasa
Q. E. P. D.
Falleció en Marzo de 1880
Se dirán misas generales por el descanso de su alma, el Lúnes 1[3] del presente, en la Iglesia de San Ignacio, de 8 á 11 de la mañana... á la misa de 11.
5268 p3 m10

Dolores F... de Gil
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Febrero de 1882
Su esposo ... demás deudos ... Gil, hermano político y el funeral que ... relaciones para alma de dicha finada se... por el eterno descanso del á las 10 de la mañana, ... celebrará el 13 del corriente, Concepcion.—Favor á que ... Iglesia Parroquial de la ... decidos.—Unica invitacion ... quedarán eternamente agra...
5274 p3 m10

Ros... Egaña
Q. E. P. D.
Falleció el 1... de Marzo de 1882
Andrés Egaña, padre... nas, hermanos políticos ... hermanos, herma... vitan á sus relaciones p... y demás deudos in... que por el eterno descanso del al... el funeral rezado se celebrará en la iglesia de Santo ... de dicha finada 13 del corriente á las 11 de la ma... Domingo el Lúnes quedarán eternamente reconocidos.— ... favor á que ... invitacion.
5280 p3 m9

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari.—Com[pañía] Italiana, dirigida por el maestro caballero N... 4a. funcion de abono; Domingo 12 de Marzo; ... primera dama ligera señora Lena Bordato; ... escena la grandiosa ópera en 5 actos del maestro ...yerbeer: *Roberto il Diavolo*, desempeñado por ... Borgi Mamó, Bordato y los señores Tamagno, Ca... Ramini, Trivero, Capelli y Paletti.—A las 8 ½.

Nacional—Sábado 11 de Marzo, á la... en punto, novena funcion de abono. Compañía Dra[mática] Italiana del Cav. Oreste Cartocci y dirigida por la c... artista señora Jacinta Gualtieri Pezzana; el drama... actos de E. Scribe y Legouvé: *Adriana Lecouvreur*.

La Florida—Jardin-Concierto.—... bado 11 de Marzo, á las 8 1/2 en punto, gran concie[rto] instrumental, direccion del maestro Rajneri.

AVISOS

Se alqu... ...a de familia; Corr...

Se precisan par... al lado del Almacen San Cárlos, calle ...

Medianeros ÓARREN... rán á la L... partido de Rauch, por la galera que sal... 24 á 28.

Se alquilan á 6 piezas ... espaciosa, ... sin niños; para verla y tratar Belgran... y de 4 á 7 p. m.

Oficiales Zapateros, se nec... ses, en la fábrica, ...

Se vende El almacen calle ... Julio, de poco cap... vende por irse al campo.

Teresa Iturria ... Partera...

Se compran Pólizas corrientes ... de la "Bienhechora"... Balcarce 42. 3264 p...

Buenos Aires ROWING CL... nuevo aviso, referente á la detencion de botes, debe ser dirig... Sec. A. M. Tebbut, calle Maipú 93. 519...

Palco en Colon ... se vende p... rada de ópera ó por año; para tratar, Talcahuan... 5168

Vacas y ovejas Se arrienda alambrado, ... para cria de vacas y ovejas. Para pormenores ... Martin, en los altos. 5187

Surtido De máquinas para hojalate... rior calidad las hay en venta... 575. 4979 p...

Azul Se venden 2800 vacas en buen estad... chó á la marca, la hacienda se en... Guamini, para tratar, verse con su dueño en e... de D. Luis Lacoste. 4998

Campo DE INVERNADA—Se ofrece 1000 cabezas grandes. Es alam... de pastos y alturas, con aguada permanente; o... dos Unidos 334. 5092

Arturo Gramajo ABOG... abierto en la calle Belgrano 474; adscripto al estudio Antonio E. Malaver. 5069

Reglamento de Ferro-Car... creto del Gobi... Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende ... prenta.

Hacienda vacuna Se ... cabe... lecheras puras, mestizas y criollas.—Ocurrir V...

Leyes Nacionales ... Contribucion Directa y Patentes, se vende... renta.

Gran surtido De artículos ... ría y ferretería... médicos, al por mayor y menor; Pied...

Dr. F. Baigorri Médico ... cialist... ...e niños...

...Hasta ...en Hon. ...p6 m8 ...de balcon ...la tiempo ...p6 m8 ...un campo ...á propósito ...No. 65 San ...p10 m8 ...ro, de supe... ...Piedad 567 ...1m m3 ...cuentra en ...el Azul, casa ...p15 m3 ...para 500, ó ...mbrado, flor ...ocurrir Esta... ...p10 m5 ...ADO.—Ha ...su estudio ...l de Gobi... ...p15 m5 ...riles. De... ...en esta im... ...venden 350 ...as; entran ...ctoria 345. ...p6 m5. ...1882: de ...el Sellado, ...en esta Im... ...de quincalle... ...todo á pre... ...567, 575. ...76 p1m m3 ...Cirujano, espe... ...en el enfer...

¡Almaceneros, ...lerta!
EL CHEDDER AR[G]ENTINO
QUESO DE MESA ES...VISITO
Elaborado por H. F. W...
EN SU FABRICA EN ...BURZACO
Se vende por mayor en el dep...ósito de los señores Magnasco, calle de Cuyo 403.
5226 p3 m9

Club Regatas LA MARINA—Se llama á propuesta para la traslacion de la casilla del Club que existe en las 3 Esquinas de Barracas, donde encontrarán el pliego de condiciones.—Las propuestas se abrirán el Domingo 12 de Marzo á la 1 p. m. en el local del Club.—*El Secretario.* 5125 p3 m7

Se vende El Café Victoria en la misma calle n° 362 por ausentarse su dueño para Europa; el que se interese puede pasar por dicho establecimiento á todas horas del dia, que encontrará con quien tratar; la casa tiene todas las comodidades para un buen restaurant y está bastante acreditada. 5136 p6 m7.

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Carlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona ámas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. 1l1perm.

Pasamanería y CORDONERIA—Para poder dar mas amplitud á mi negocio, participo al público que me he mudado de la calle Reconquista 327 á la de Cuyo 441 1/2 y 443, donde ofrezco mis servicios en los ramos arriba indicados. Tambien se hacen guarniciones para muebles y para vestidos de señoras, á precios reducidísimos. Cuyo 441 1/2 y 443. *Enrique Depret.* 4498 p1m f8

Depósito De zinc, hojalata, estaño, alambre, caños de fierro galvanizado, tubos para gas y kerosene, morteros de mármol, tinta fina para escribir, pantallas de porcelana y carton y otros muchos artículos del ramo; Piedad 567, 575. 4901 p 1m m3

Se alquilan Dos cómodas y lindas casas de altos, que pueden servir para familia, escritorios, banco, casas amuebladas, etc., calle Corrientes 175 y 177, entre Florida y Maipú; para verlas y tratar, en las mismas, de 1 á 4 de la tarde, todos los dias hábiles. 5129 p8 m7

A los peluqueros Se vende la acreditada peluquería frente de la estacion, en Mercedes, calle 19 esquina 18, frente al gran hotel y baños del Sr. D. Francisco Noguez; da un buen producto, clientela elegida y segura; se vende por haber fallecido su dueño, Juan Duplan; para verla y tratar, en la misma á todas horas del dia ó en Buenos Aires, Corrientes 1136 con Mme. Duplan. 5038 p8 m4

Al Comercio La casa comercial Dalglish, Ravenscroft y Wilson de Liverpool avisa al comercio que han establecido en esta plaza una casa sucursal bajo la firma Thompson y Cía.—El Sr. D. Roberto L. Dalglish firmará por procuracion, habiéndosele conferido poderes amplios al efecto.—Calle Chacabuco núm. 23.—Buenos Aires, 3 de Marzo de 1882. 4999 p8 m3

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de América, premiado con medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y demas ... Italia.
DENTADURAS sistema completo.
DIENTES ... nuevo, PRIVILEGIADO.
... platino ... puro.
ORIFICACIONES con oro ...
ESMALT... TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

...obliga á hacer todos los esfuerzos posibles, no economizando sacrificios para responder de un modo leal á la distincion con que se nos honra por parte de tan benévolos señores.

Estas obras representan:—"El Esclavo Africano" (modelo tamaño natural); "La Estátua de la América" id id. Boceto del General Santander id id. Busto modelo del General D. Julio A. Roca, id id. Busto modelo del Dr. D. Adolfo Alsina, id id. "La Jóven América," en busto, mármol estatuario 1ª calidad, con una ánfora para poner flores naturales, y con su pedestal correspondiente de mármol verde.

Con esta misma fecha elevo una nota al Sr. Presidente de la Comision Administradora del Club Industrial Argentino, Sr. D. Enrique Urien, dando cuenta de esta entrega, y constatando (como lo hago) en esta: Que estas obras serán retiradas por mí, ó vendidas por cuenta nuestra, (la de mármol), segun la base que oportunamente daré, para salvar su justo precio, y los gastos erogados hasta su realizacion en dinero.

Por promesa oficial de S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. D. Bernardo de Irigoyen, estas obras de arte, y las que viniesen de mi representado para exhibir en la Exposicion, sus derechos aduaneros, (si los hubiese,) quedan á pagarse por el Superior Gobierno de la Nacion, estando por esta gracia especial—personalmente en libertad de disponer de ellas á la conclusion del periodo que dure la exhibicion.

Con tan plausible oportunidad, quiera el Señor Presidente de la Comision de la Provincia de Buenos Aires y sus distinguidos colegas aceptar la espresion de mi alta estima y particular consideracion.—*Emilia Rodriguez.*

Tribunal de paz—Las sociedades italianas establecidas en la parroquia de Balvanera, á iniciativa de la denominada *Italia Unita*, han constituido un Tribunal de Paz ante el cual serán zanjadas todas las cuestiones que se produzcan entre las personas que hacen parte de ellas.

Ese tribunal se compone de tres miembros y ha quedado organizado del modo siguiente:

Presidente—Ignacio Ferrando.

Vocales—Cayetano Panuzio y Francisco Venessia.

Cuando se produzca una gestion ante ese tribunal, y su decision no sea del agrado de alguna de las partes, esta tendrá el derecho de apelar para ante un Juri que será sorteado por el espresado tribunal.

El señor Ferrando, designado para presidir este tribunal, desempeña tambien las funciones de Juez de Paz de la seccion 11 de la Capital.

Reclamacion—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido pasada al Gobernador de la Patagonia, una nota, para que proceda á indagar lo que de verdad haya al respecto, una reclamacion entablada por el súbdito italiano Tomás Canero, por atropellos cometidos en su persona é intereses por el Comisario de la colonia Conesa, un tal Luis Pereira.

La reclamacion de Canero ha sido presentada por el Cónsul de Italia en esta Capital.

Julio Barrientos—Ha terminado el sumario que se instruia en la Jefatura de Policía de la Provincia al famoso criminal Julio Barrientos.

Hoy á primera hora será enviado á la Carcel de Dolores, á disposicion del Juez del Crimen de dicho Departamento, encargado de juzgarlo.

Lo acompañará hasta Dolores el oficial Miranda, quien, despues de dejar á Barrientos en la cárcel, seguirá á distintos partidos de la Provincia.

Inmigrantes—El vapor *Savoie*, llegado ayer, ha traido 450 inmigrantes.

Consejo Consultivo de la Armada—El lúnes próximo se reune el Consejo Consultivo de la Armada, con el objeto de tomar en consideracion el proyecto presentado por el Comisario General de Marina sobre reformas en el sistema de aprovisionamiento de la escuadra.

Con el nuevo sistema propuesto se asegura que en adelante no figurará entre las provisiones el famoso bacalao de la *Cabo de Hornos*, ni la galleta arborescente de que antes se proveia á los buques de la escuadra.

Bailes de fantasía—El empresario del Coliseum se ha presentado á la Municipalidad, solicitando permiso para dar bailes de fantasía en ese salon las vísperas y dias festivos y mientras permanezca abierta la Exposicion.

Libres despachos—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se han concedido los siguientes libres despachos:

—A la Direccion General de Correos y Telégrafos, 235 rollos alambre para las líneas nacionales.

—Un cajon conteniendo instrumentos para el gabinete de física del Seminario Conciliar de la Capital.

—Un cajon conteniendo una imágen de madera para el Colegio del Salvador.

Circo español—Mañana tendrá lugar la inauguracion de un circo y romería española establecido en la calle de la Victoria número 997 por D. Sebastian Cánovas, con el respectivo permiso de la Municipalidad.

Despues de los ejercicios gimnásticos habrá concierto de guitarras y bandurrias, cantos andaluces, seguidillas sevillanas, giraldillas y otros aires españoles.

Además se ha establecido un tiro al blanco con premio.

Obras de Salubridad—El Secretario, señor Costa, ha terminado ya la Memoria de esta reparticion, y en los primeros dias de la próxima semana será remitida al Ministerio del Interior.

Contiene datos de importancia sobre la marcha de dicha administracion, así como sobre los trabajos que se han hecho para dar en breve principio á las grandes obras proyectadas.

Sociedad Rural—El 20 del corriente, á las ocho de la noche, se reunirá en asamblea general la Sociedad Rural Argentina, para proceder á integrar la Comision Directiva.

Ministerio de Relaciones Exteriores—Los dias de recepciones fijadas por el Ministro de Relaciones Exteriores son los martes y sábados, de 4 á 6 de la tarde.

Ramal férreo—La Comision de Ingenieros que, presidida por el Sr. Agustini, debe estudiar y presentar los planos y presupuestos del ramal férreo que partiendo de la estacion Recreo, ha de llegar hasta Chumbicha, provincia de Catamarca, partirá hoy con destino á Córdoba.

"La Iberia"—La sociedad española *La Iberia* anuncia tambien un baile para esta noche en su local de costumbre.

A pique—En el puerto de Concordia se ha ido á pique el patacho *Salteño*, que hacia varios meses habia sido abandonado por su tripulacion.

Departamento Nacional de Higiene—Ayer quedó instalado el Departamento Nacional de Higiene, de acuerdo con el decreto del Ministerio de Marina que publicamos anteayer.

Trabajos en cera—Hemos tenido ocasion de ver ayer una coleccion de trabajos en cera que figurarán en la Exposicion, presentados por su autor el Sr. E. Arredda.

Sin querer anticipar juicios sobre esos trabajos, que deben á su tiempo ser detenidamente estudiados con todos los de la Exposicion, creemos justo decir que son insuperablemente bellos, que su ejecucion es óptima y serán una de las mayores curiosidades de la seccion brasilera de la Exposicion.

Distínguense esos trabajos por la extraordinaria verdad con que cópian la naturaleza, á punto de engañar á las personas que los ven—como nos pasó á nosotros, que pensamos de algunos de ellos que eran naturales y no imitados.

Carreras en San Fernando—Mañana hay grandes carreras en San Fernando. Entre otras, correrán una por 10,000 pesos los caballos *Nacmbé*, de don Juan Lasalle, y *Conchero*, de don José López.

"El Heraldo de la Estadística"—Apareció ayer el primer número de un periódico titulado *El Heraldo de la Estadística*, que saldrá tres veces al mes y se consagrará exclusivamente á publicar trabajos y compilaciones estadísticas, referentes á toda clase de asuntos.

Ese periódico será, además, el órgano oficial de la primera obra de estadística general que publicará el señor Gazzano, conteniendo todos los datos estadísticos sobre nuestro pais que se puedan necesitar.

Lecciones de aritmética—El señor D. José M. Gritta, profesor de aritmética en el Colegio Nacional de esta ciudad, acaba de publicar un tratado de esa ciencia, adaptado al programa del ramo, establecido por el Gobierno para los Colegios Nacionales.

Es un libro útil, que los interesados pueden obtener en la librería del Sr. Mendesky, Rivadavia 95.

"Anales del Ateneo del Uruguay"—Recibimos ayer el 7º número de los *Anales del Ateneo del*

...especiales de ... asignárseles un sueldo que les permita atender con desahogo al trabajo.

Los oficiales primeros deberian, en mi concepto, gozar del sueldo de cien pesos fuertes mensuales, y los segundos de setenta.

Es indispensable, además, un peon ó portero que durante el primer tiempo pudiese atender al trabajo manual de la colocacion y traslacion de los legajos y que en todo tiempo cuidase de la limpieza y conservacion del Archivo. El sueldo de este funcionario podria fijarse en treinta pesos fuertes mensuales.

Hay asimismo que fijar los gastos de oficina, no olvidando la compra que hay que hacer de libros y formularios de índices.

Al proveer á la dotacion de esta oficina, no deben tenerse presente tanto los gastos que ocasione, cuanto que ella ha de ser un gran bien para el pueblo y una renta de consideracion para la Nacion.

Me es grato con este motivo saludar respetuosamente al señor Presidente.—*Dámaso Salvatierra.*

Defunciones—Ayer han ocurrido en el Municipio las siguientes:

María L. Aguirre, tétano infantil; Andrés Mendoza, derrame cerebral; Juan Pesile, 1 año, artritis, consuncion; Ramon Monzon, 2 años, asfixia; María Cherolier, 20 meses, argentino, meningitis; María Elvira, derrame cerebral; Lisandro Landó, 30 años, argentino, tuberculosis; Achille Lotti, vicio orgánico; Nicolás Donangelo, 10 meses, gastro entiritis; Lucía Peñaflor, 14 meses, bronquitis; José Final, vicio orgánico; Cármen Cabille, 17 años, fiebre tifoidea; María Meloni, 8 meses, argentina, gastro enteritis.

CUESTION NAVAJAS-GALLINO

A los antecedentes que ya hemos dado á nuestros lectores, tenemos que agregar el detalle que revelan las cartas cambiadas entre el Sr. Navajas y uno de los testigos presentados en esa célebre causa por Gallino, los que dan luz bastante para penetrar en el laberinto de un proceso fraguado por su promotor, con el propósito de quedarse con lo ageno contra la voluntad de su dueño.

Habiéndose repartido la entrega 11 de los fallos de la Suprema Corte de Justicia Provincial, viene á pelo recordar á la de la Nacion lo siguiente: "En las causas criminales, es obligatorio en el plenario la ratificacion de los testigos del sumario, bajo pena de no hacer fé ni prueba, las declaraciones que sin ese requisito se recibiesen," y que, agrega, "la omision de esa ratificacion vicia de nulidad la sentencia".

Hé aquí las cartas aludidas:

Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—Sr. D. Sebastian B. Darmandrail.

Muy Sr. mio:—Ha llegado á mi conocimiento que Vd. ha prestado declaracion en una supuesta causa criminal, iniciada contra mí por el actual Gobernador de Corrientes, D. Antonio B. Gallino, ante el Juzgado de 1ra. Instancia del "Paso de los Libres," proceso que actualmente se encuentra para resolucion de la Suprema Corte de la Nacion.

Desearia saber, primeramente, sobre qué declaró Vd., si lo hizo voluntaria ó forzadamente.

Segundo: Que me esplique cómo una carta mia dirigida á Vd. y fechada en la estancia de su campo denominado "Vuelta del Ombú," en 18 de Junio de 1878, se halla agregada á ese infame proceso.

Tercero: Si se ha ratificado Vd. en esa declaracion.

Sin otro motivo, soy de Vd. A. y SS.—*Víctor Navajas.*

Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—Señor D. Víctor Navajas—Presente.—Muy Señor mio:

Me ha sorprendido con su carta de la fecha, pues creia terminado de un modo favorable á sus intereses el asunto de que me habla; pero ya que desgraciadamente no sucede así, lo que lamento, no tengo inconveniente en contestar á sus preguntas lo siguiente:

1º Que, efectivamente, presté declaracion en su causa llevado por don Simon Derqui, apoderado del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, don Antonio B. Gallino, ante el Juzgado de 1ª Instancia del Paso de los Libres, á cargo del ex-escribano don Manuel Fontana, nombrado tal por el mismo Gobernador, y como yo lo hicieron otros: mi declaracion corre, si mi memoria no me es infiel, á f. 71, poniéndoseme en el caso de hacerlo aparecer á usted como un caudillo influyente del Departamento de Santo Tomé: no recuerdo más.

Respecto de la carta diré á usted que cuando don Simon Derqui se presentó al Juez de Paz de Santo Tomé, pidiendo el embargo de su establecimiento de campo por órden del señor Gobernador, me hallaba yo ausente y en esa ocasion fué violentado mi domicilio y sustraidos mis papeles que se encontraban en una de las piezas de la casa que ocupaba el Juzgado de Paz de aquel Departamento y entre los que se hallaba la carta á que usted hace referencia.

Por último, que no me he ratificado en esa declaracion, como lo creo de Ley, y *en el mismo caso están las demás personas llevados á deponer contra Vd. en ese sumario.*

Agregaré que siendo Vd. una persona tan conocida y estimada de todos los estancieros que lo rodean y los vecinos del Departamento, ellos saben mejor que yo cuál es su proceder y conducta honorable; solo una venganza política ha podido engendrar ese proceso infame fraguado por el Gobernador Gallino, sin mas objeto que el de despojarlo de sus valiosos intereses, segun así se me ha informado aquí por personas honorables de Corrientes.

Sin otro motivo, saludo á Vd. afmo. y S.S.—*S. B. Darmandrail.*

DOCUMENTOS

BAHIA BLANCA

Informe de la Direccion de Rentas de la Provincia

Buenos Aires, Marzo 1º de 1882—Al señor Jefe de la Direccion de Rentas, D. Nicasio Dibur.

Cumplo con el deber de informar á V. el resultado obtenido en mi reciente visita al partido y pueblo de Bahia Blanca, que he verificado en virtud de órdenes superiores y con el objeto de estudiar la importancia rentística de ese departamento de la provincia, como aconsejar la mejor forma para la percepcion de la renta y aplicacion de las leyes de impuestos.

Por primera vez fué visitado ese partido por un empleado de esta Direccion, y por cierto era ya tiempo que esta oficina se hiciera sentir en ese punto.

Ya fuese por la distancia, ya porque se consideraba ese punto como de escasa importancia, la verdad es que, aun haciendo tres años que se hallaban establecidas en él las colecturías, en ese partido permanecian aun las comisiones avaluadoras de época anterior.

No es por cierto que la Comision Avaluadora de Bahia Blanca se compusiera de personas incompetentes y que esto produjera una mala aplicacion de los impuestos, nó, señor Jefe; en este caso no se hallaba aquella, y, sin embargo, la renta no se percibia con arreglo á la importancia de la localidad.

Era que aquí, como allá, no se apreciaba su verdadera importancia.

Hasta ahora ese pueblo era considerado como un punto que formaba un destacamento militar sobre la frontera, y no como un pueblo lleno de vida y de un porvenir inmenso,—Bahia Blanca, con su magnífico puerto, recientemente balizado, y sus campos feraces, con una estension de cerca de *mil leguas* de territorio, que componen el antiguo Partido, y las tierras de la 3ª y 4ª seccion que la Provincia cedió su precio á la Nacion, formará en breve uno de los partidos importantes de la Provincia.

Fundado en estas consideraciones, tuve á bien solicitar del señor Jefe la creacion de la oficina de rentas en iguales condiciones á las existentes en otros partidos.

El Superior Gobierno accedió al pedido de la Direccion y hoy, me complazco en anunciarlo, se halla esta funcionando con la regularidad consiguiente.

Hasta el año 1881, el producido total de los impuestos fiscales recaudados ascendió, en el último año, á *cien mil pesos*, poco mas ó menos.

Formando un cálculo aproximado, pero en mi concepto bajo, conceptúo probable que en este año obtendremos cuatrocientos mil pesos de renta, repartidos en esta forma:

Patentes	$ 80000
Sellos	" 60000
Registro C. Directa de 1881	" 88000
Tierras no avaluadas	" 17600
Chacras, quintas y edificios	" 15000
Tercera y cuarta seccion	" 144000
Suma	$ 404600

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

...de Rentas para ...análogos.—URIBURU.

...1882.—Procédase como se indica en [la an]terior resolucion.—*N. Dibur.*

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Marzo 11 de 1882.

Aunque en la hora oficial no se anotó ninguna operacion en oro sellado, fuera de la rueda se arreglaron algunas cantidades con un centavo de premio.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Una pequeña baja en la série A y de mayor importancia en la série E se produjo ayer en la hora oficial como lo demuestra el detalle de las operaciones realizadas que damos en seguida:

A $ 7200 al contado á 100½ %.
B " 1000 id id á 90 %.
E " 12300 id id á 85 %.
E " 303000 para fin de mes á 85¼, 85⅛, 83 %.

Despues de hora poco se hizo y los precios no tuvieron variacion.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La baja en estos títulos ha hecho ayer nuevos progresos, y ella es producida por los agentes de la especulacion que son los vendedores mas decididos que se presentan en el mercado. Se vendieron:

50 acciones al contado á 123 %.
2600 id para fin de mes á 124, 124, 123¾, 123½ %.

En la liquidacion presentándose los especuladores dispuestos á vender, la declinacion de precios fué mucho mas notable haciéndose mas de 4000 acciones de 123 hasta 121½ repuntando mas tarde á 122½ % y cerrando por último á 122½ % entre comprador y vendedor.

CAMBIOS—No se hizo nada aún. Cotizamos nominalmente:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½	49½ por $f1. oro
Francia	5 fr.18	5 fr. 24
Amberes	5 fr.18	5 fr. 25
Génova	5 fr.18	5 fr. 26
Hamburgo		4 m 23.
Rio Janeiro	11$700	11$850, por £
Montevideo		⅛ á ¼ % premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49½; Paris 5 fr. 18; Amberes 5 fr. 19; Génova 5 fr. 19 y Hamburgo 4 m 19 por un peso fuerte de curso legal.

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de siete millones de pesos m/c.

De los saladeros de S. Rocca y Ca. y de Juan B. Repetto, llegados, se vendieron dos cargamentos de carne tasajo uno para el Brasil compuesto de 5000 quintales á 56 reales, y otro para la Habana á 50 reales.

En los mercados de lanas no se ha hecho casi nada; la suspension de pagos de la casa de Amberes que se conoce ya, ha hecho su impresion y tanto los consignatarios como los compradores se muestran muy reservados para emprender nuevos negocios. Ayer segun nuestros informes se produjo una baja en los precios que se avalúa de 2 á 5 $ m/c por arb.

Montevideo Marzo 9.—Ayer á última hora en los corrillos cerró la Amortizable á 19 % al contado y á este precio dió principio en el dia de hoy, subiendo luego gradualmente con importantes ventas, hasta 19½ en la hora oficial y 19⅝ despues de hora. Tenemos pues una nueva suba de ⅝ % en el valor de esta deuda. En todo se vendieron como 169,000 $ nominales.

En las otras denominaciones no hubo ventas conocidas.

Las acciones del Tramway del Paso del Molino se sostienen bien á la par.

En cambios se han efectuado operaciones de alguna monta para el *Congo*, al rededor de las cifras en baja que continuan.

Los negocios en frutos del pais siguen bastante encalmados. Las lanas que se presentan no corresponden á las necesidades de la exportacion y esto produce paralizacion.

Háblase de la venta de un cargamento de cueros salados al Uruguay á 72½ rls.

Cambios—Sobre Lóndres: bancario 51½ y particular 51⅝.

Sobre Francia 5.42 id 5.43 á 5.44.
Id Amberes 5.45 á 5.46.
Id Rio Janeiro 11$700 á 11$7500: pocas operaciones,
Buenos Aires ⅛ % descuento.
Descuentos 6 á 7 % al año.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* de Montevideo la siguiente noticia sobre la faena de ganados en Rio Grande:

"Segun correspondencia que hemos recibido de dicha fecha 2 del corriente, los saladeros de Pelotas faenaron hasta el dia 1º, 107,952 cabezas de ganado.

Los trabajos continuan con alguna actividad. Las carnes tasajo están flojas.

Despues de las ventas hechas á 5$200 reis la arroba, hoy no hay compradores sino ofreciéndose 5$000, cargándose muchos buques por cuenta de los mismos saladeristas".

MATANZAS, ENERO 20 DE 1882.

Tasajo—Despues de nuestra anterior Revista han entrado: *Amazonas, Antonio, Pubilla, Alfredo, Almirante, María Angela Sensat y Jóven Mario*, en la Habana, con 42,000 quintales; *Jóven Joaquin y Sunrise*, en Cárdenas, con 12,000 quintales; *Ventura y Belisario*, en Cienfuegos, con 10,000 quintales, y *Mercedita*, en esta, con 3,000 quintales. Las ventas comprenden: *Ventura*, que descargó 2,000 quintales de Cienfuegos y siguió con los 3,000 quintales restantes para esta, vendidos á 26 rls., menos 8 % D.; y *Amazonas, Antonio, Pubilla y Alfredo*, á 24½ rls. para la Habana, menos 8% D.; sin plancha el primero, 40, 30 y 25 dias los demás respectivamente, y al mismo precio con 30 dias plancha le ha sido cedido el cargo por *Nueva Snbur*, á la vela cuyo buque aun no ha llegado; en Cárdenas, *Jóven Joaquin*, 26 reales, menos 8% descuento.

Existencia entre esta plaza y la Habana.

Aquí en almacenes	34,000 @
En la Habana en plancha	84,000 @
Idem en tasajerías	66,000 @
	150,000 @
Total en segundas manos	184,000 @

Se han vendido para la Habana, los cargos por *María Angela Sensat y Jóven Mario*, á 25 rls. 8 % D., con 40 á 50 dias plancha; y *Almirante*, á 24¾ rls., 8 % D., sin plancha.

Quedan por vender: *Belisario*, con 5,000 quintales, en Cienfuegos; *Sunrise*, con 7,000 quintales, en Cárdenas; y *Mercedita*, con 3,000 quintales, en esta.

Aguardiente de caña—Segun hemos ido manifestando, el precio de este líquido ha declinado de una manera notable desde que el alambique cuenta con elementos suficientes para poder trabajar con fuerza. Los precios hoy son: $ 30 con casco de castaño y $ 35 con casco de roble por los 125 galones, el de 22º, y $ 44 el de 30º.—Solamente se ha despachado la *Sofia*, con 325 bocoys, y queda cargando el *Ventura*.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 11 de 1882—70 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con distintos frutos y 14,845 arb. lana entradas por el ferrocarril y tropas. El estado de los frutos es en general sin variacion.

VENTAS DE AYER—600 arb. lana esp. de Olavarría, por S. y Mandía, á $ 100; 300 id id borrega sup., por los mismos, 85; 510 id id esp., R. Cutó, 95; 500 id id defta., el mismo, 80; 1200 id id esp., J. Boerr, 98; 1000 id id sup., el mismo, 93; 400 id id borrega, id id, 76, 79; 1000 id id sup., Bradley y Ca., 90; 600 id id borrega, los mismos, 70; 1400 id id fina liv., E. A. Mendez, 88; 100 id id id id, G. Casaux, 88; 400 id borrega, el mismo, 80; 800 id id inf. y buena, J. Ortiz, 73, 87; 2000 id id buena, Souza Martinez, 87; 2500 id id id, Chapar y Ca., 86; 1200 id id defta., los mismos, 76; 1000 id borrega, id id, 60; 500 id id id, E. Bunge, 68; 1500 id id id, P. y A. Lanusse, 64.

CUEROS VACUNOS—40 cueros matadero. sup., ½ lb. rebaja, por Arias hnos., $ 164; 20 id campo, id ½ lb. id, G. Casaux, 158; 55 id inf. id id id, Boerr y otros, 150.

CUEROS LANARES—20 docenas campo buenos, pelados y desechos, por P. Salaberry á 26, 21 reales libra; 50 id id J. Ortiz, á 26, 21 id id; 50 id id J. Belloq, á 26, 20 id id; 55 id id reg. id G. Casaux, á 25¼, 20 id id; 35 id corderitos id el mismo $ 9; 90 id campo, reg., inf. y desechos, Chapar y ca. á 25¼, 23, 18 rls. lib.; 60 id id S. Martinez, á 25, 19 id id; 65 id id picados id Lanusse, á 24½ id id; 100 id id R. Cutó, 24, 18 id id; 200 id matadero pelados, el mismo 21 id id; 25 id campo, regular y estn. Arias hnos, 25, 22 id id; 70 id id inf. y desechos, J. Boerr, 24, 18 id id; 80 id desechos y pelados, J. D. R. 23, 18 y 70 $; 300 id estn, buenos, desechos, G. y Coulin, á 21, 15 rls. lib.

CUEROS DE GAMA—15 docenas lib. de pintado, J. Boerr, $ 88; 18 id id G. Casaux 86.

CERDA DE POTRO—18 arb. al barrer, G. Casaux $ 143; 15 id id J. Boerr, 138.

PLUMA AVESTRUZ—73 lib. atadas inf J. Boerr, 33.

SEBO—10 bord. campo R. Cutó á $ 39 arb.; 45 arb. pisado de Arias hnos. 27 id.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 11 de 1882—125 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos 10,820 arrobas lana y 4,308 bolsas trigo. Las lanas de buenas clases, limpias y livianas, siguen con interés, manteniéndose sus precios firmes, como se verá por las ventas que se detallan. Vacunos, lanares y demás pieles en general sin alteracion, así como el trigo y maiz.

VENTAS DE AYER—1500 arrobas lana especial, del 25 de Mayo, por E. Casey, $ 91½; 5300 id id id en depósito, por el mismo, 88, 90; 3407 id id supr. (en dos lotes), por el mismo, 89; 2000 id id de Entre-Rios, por el mismo, 73; 500 id id borrega, con carretilla, por el mismo, 63; 1200 id lana muy superior, por Unzué, 86; 1000 id id sup., por el mismo, 81; 800 id id buena clase, por el mismo, 74; 1300 id borrega, buena y superior, por el mismo, 70, 71, 75; 600 id lana superior, por Ojea y Chillado, 82; 300 id borrega superior, por los mismos, 74; 1200 id borrega, muy superior, por J. Elorduy, 77; 250 id id regular, por el mismo, 66; 300 id lana, buena clase, por el mismo, 72; 220 id id id id, por el mismo, 71; 1100 id borrega regular, Novoa y Cernadas, 65.

CUEROS VACUNOS—320 vs. de campo: los superiores $ 155; buenos, 150; regulares, 146; todos con media libra de tara; y nonatos superiores $ 320.

CUEROS LANARES—1,820 docenas lanares: los de matadero estacion superiores, 22½ rls. libra; campo con lana, buenos, 25 id id; regulares, 24; desechos, 17 y 19 id id; campo estacion superiores, 21½ id id; buenos 19 y 20 id id; regulares, 18 id id; inferiores, 16 id id y desechos de 10 á 13 id id.

CUEROS DE POTRO—33 potros campo: los superiores, $ 32; buenos, $ 30.

SEBO—20 bordalesas exportacion, $ 42.

CERDA DE POTRO—63 arrobas: la buena, $ 135; regular, $ 130.

TRIGOS—920 fanegas, en depósito y estacion: el de los rios, las 9 arrobas, $ 170; de Costa, regular clase, $ 160 á 165; ó inferior $ 130; Salado, buena clase, $ 151; regular, $ 140 ó inferior, $ 125.

MAIZ—520 fanegas: el morocho desgranado, viejo $ 45 á 46; amarillo, nuevo, $ 44 á 45.

LINO—3,000 arrobas con bolsa, clase regular, $ 10½.

ALPISTE—400 arrobas con bolsa, $ 18.

CORRALES DE ABASTO—Entrada—Marzo 10 de 1882—M. Alvarez, Chascomús, 147; M. Videla, Pila, 250; I. Arballo, San Antonio de Areco, 100; J. B. Anasagasti, Monte, 51; L. Linch, Brandzen, 51.—Total 599.

VENTAS—Primer aparte carne y sebo $ 400, 380, 370; 350; segundo, id id id id 320, 300, 280; chanchería, 200, 180, 160; novillos en pié, 380, 360; terneros grandes 180, 160; id chicos, 100; cueros novillo, 140, 130 120; id vaca, 95, 90, 85.—Animales muertos para el consumo 483.

A más de los precios generales se han verificado las siguientes ventas:

34 animales á $ 400, 14 id á 410, 21 id á 370 para Suipacha; y 10 id á 380, para Flores. Los cueros á 150.

Se vendieron 72 animales carne y sebo $ 370, 340, 330, 320, 300, 250.

Los cueros de novillo $ 140, 130, 120 y los de vaca $ 95 á 85.

Duggan hnos. vendieron 50 animales carne y sebo $ 340, 320, 300, 280 y 250. Los cueros $ 145.

Despacho de Aduana

Marzo 10

MERCERIA Y LIBRERIA—B. Senet y P. 4 c papel para escribir, gorritas de seda para niños, corses y juguetes; Fernandez, 13 c sobres, botones de metal, id de prunela, perfumería surtida, hilo de algodon, cuadernos en blanco y papel; Mieli, 1 c pantallas para lámparas; Girault, 1 c cinta de algodon; Schlmeyer Vogt., 2 c juegos de cajas de madera, 8 y juguetes; Arijon, 18 cajones papel para escribir, lacre y botones surtidos; Ramella, 13 c sobres, voladitos, gorritas para niños, guantes, corbatas, polainas, perfumería, hilo, etc; Echegaray, 1 c seda para coser y mostruario; Delaye, 2 c hule para mesa; Gally, 1 c seda, guantes, gasilla de seda, etc; Lachore y S., 4 cajones libros impresos; A. Hopmann, 1 c hilo para máquinas y seda para coser; Cranwell, 1 c tinta de marcar; Jouve, 1 c hule pintado para carpetas; Kidd, 33 c tela para encuadernar papel blanco y sobres; E. Fox, 30 c hilo en carretel; J. Clark; Tornquist, 8 c cintas, botones para puños, hilo de lustre, y papel para escribir; Artaza, 10 c voladitos, carteras de tafilete, libros impresos, cintas surtidas, guantes de lana, abanicos, botones, y algodon para colchados, etc; Monsegur, 1 c papel albuminado; Migues, 2 btos lámparas; Jacobsen, 2 c útiles de escritorio, libros impresos, periódicos, alfabetos de goma para sellos y 1 c libros impresos.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Menet, 22 c zarazas, casimires, brin de algodon, tartan, chaquetones de punto, medias de algodon, id de lana, tapados para señoras, terciopelo de seda y géneros para vestidos de lana y mezclas;

...P. Ger... ...c corchos; ...aguardiente; ...resina; Guivaudan y Cholat, 2 c papel, 5 c ...dos papel, 1 c salame; A. Cocqueteaux, 1 c somb...ceros; Wedekind Fehr y ca. 1 c pieles; Agente, 2 c máquinas; Galli y ca, 7 c espejos; Quesnel y ca. 2 id id; Hammer y Peltzer, 108 fdos corchos; Tourenl hijos, 3 pieles; F. Claraz, 2 b cáscara de naranja; E. Pieton, 7 c acero y resortes, 30 fdos id, 3 c acero, tubos etc; Pini y Roncoroni, 30 c azufre; D. Gouina, 11 c aceite; Pichard y ca. 9 c becerros; Fontan hnos. 2 c id; C. Caire hijos, 16 c confecciones; L. Borel, 120 c aceite en latas; 12 c salame, 8 c queso; A. Godet, 62 c frutas en jugo, agua de azahar, chartreuse, etc; Rocha hnos. 50 bocoys queso, 10 c dátiles, 50 c frutas; Gonon, 2 c bancos de madera, etc; Sollias Lartigue 34 c aceite en latas; Belando y Lartigue, 34 c cajas vacías para fósforos; C. Girott, 11 c pasas, 2 c pasta orozuz; Agente, 1 c calzado; Maltmann y ca. 6 c gorras; Orden, 9 c tejidos algodon, 1 c artículos de iglesia, 1 c sombreros, 8 c minium, 2 c goma, 28 c vermouth, 25 c aceite, 1 c beceros, 4 c calzado, 50 b ajenjo, 12 fdos corchos, 8 c cápsulas para botellas, 3 c máquinas para rotular botellas, 2 c estaño en hojas, 2 c sombrería;—*de Barcelona:* A. Martorell, 24 vino, 4 c tejidos; A. Astorl, 1 c seda; M. Astorch y Batlle 3 pipas vino, 22 id id; I. N. Ochoa, 6 c tejidos; E. Vittoria, 1 c olivos; A. Rumbado, 1 c libros é impresos. F. Piaggio, 2 c azafran; Mascias Rodriguez, 114 vino tinto, 1 b vino moscatel, 1 c aceite de olivo; E. Piaggio, 1 c fierro, carton, etc; J. Cabruja, 1 c mantillas; E. Pichot, 3 c calzado; I. N. Ochoa, 9 c tejidos; G. Fernandez, 2 c id; Ruiz hs, 4 c id; Zuberbühler y ca, 70 id id; P. Luro é hijos, 200¼ vino tinto; Zuberbühler y ca, 1 c mts tejidos; J. Bonmatí, 4 bts impresos; E. Espasa, 2 id id; E. Aloi, 1 id id; Cibils hs, 70¼ vino tinto; F. Fontanells, 1 c varios; Artaza y ca, 1 c cuerdas de guitarra, 1 c tejidos; H. Forns, 1 c libros; M. Reñé, 1 c mts minerales; J. Cabruja, 5 c papel para cigarrillos; M. Nicolau, 1 c cigarros; J. Bonmati, 1 c libros; J. Leon, 10 c papel para cigarrillos; M. Duran, 3 c id, 2 c bolsas de carton; Romani y ca, 10 c papel para escribir, 14 c papel para cigarrillos; J. Etchepareborda, 4 c libros; J. Puig y Clavera, 2 id id; Hueyo y Villar, 12 c tejidos; J. Leon, 25 c papel para cigarrillos; Ledesma hs, 25 c id; Arijon hs, 5 bts tejidos, mts, etc; A. G. de Rosal, 50 c naipes; Montes Riafrecha, 2 c tejidos y pasamanería; Mascias Rodriguez, 1 c azafran; Ledesma hs, 50 c aceite de olivo; J. Aymar, 1 c vino y salchichon; Orden, 20 pipas vino tinto; 1 c azafran, 15 c naipes, 5 b impresos, 2 azafran, 3 c libros impresos.

Manifiesto del vapor inglés *Dalton* de 1331 tns cap Quinton, de Liverpool el 11 de Febrero, á E. Norton, con: A. Berard, 1 bto mers; Ashworth y ca, 34 id id; P. Curutchet, 1 id id; S. Boote, 4 id id; A. M. Milne, 2 id id; Mac-Callum, 1 id id; J. Menditeguy, 100 barras fierro. 42 bts mers, 128 atados, 705 barras fierro, 29 bts alambre; Bates Stokes y ca, 183 bts mers, 200 atados alambre; Shaw hs, 1806 atados flejes, 20 bts mers; H. Fox, 20 id id; Storni hs, 209 id id; Shaw Miller y ca, 12 planchas fierro, 7 bts mers; Walsh Lovett y ca, 7 id id; Porth y ca, 6 id id; G. Hartog, 1 id id; Bemberg Heimendahl y ca, 18 id id; A. Hopmann y ca, 28 id id; Carlisle y ca, 25 id id; Snell y ca, 3 id id Tornquist y ca, 87 id id; Hardt Koch y ca, 16 id id; Lagos Macgregor y ca, 154 id id; Lochore y Samson, 3 id id; S. P. Brownell, 36 id id; Bernasconi é hijos, 22 id id; G. y J. C. Bell, 125 id id; A. Cocqueteaux y ca, 14 id id; Burnichon y ca, 8 id id; Barclay Campbell y ca, 37 id id; T. Buffin, 1 id id; V. Casares é hijos, 76 atados fierro; G. Fernandez y ca, 9 bts mers; Navarro y Lachautre, 5 id id; Watson y ca, 37 id id; Drysdale y ca, 211 c fierro galvanizado, 1810 barras, 367 atados fierro, 1000 atados fierro, 1533 atados alambre de fierro, 1357 id id de acero, 552 id id galvanizado, 24 bts mers; A. Astoul, 3 bts mers; E. Brandes y ca, 1 id id; J. Bazille, 1 id id; A. Manigot, 1 id id; P. M. Moreno, 1 id id; Burgaud Senet y Portes, 3 id id; Villanueva y Saralegui, 1 id id; Challe y Bellon, 1 id id; Jacobsen y ca, 1 id id; C. Zorraquin y ca, 2 id id; F. C. del S. de B. A., 14 bts materiales, 2506 planchas fierro; Blagden y ca, 11 id; W. Mackern, 7 id id; Iturriaga hs, 14 id id; Rolando y Lavigne, 10 id id; Lawson y ca, 12 id id; T. Wilson, 1 id id; J. N. Hirst, 13 id id; Mantels y Pfeiffer, 19 id id; Zuberbühler y ca, 3 id id; G. Bell é hijos, 639 atados, 2032 barras fierro, 131 bts mers; Forrester y ca, 10 atados fierro, 1 bto mers; Garnaud fréres, 1 id id; Mendes y ca, 17 id id; Dillemann y ca, 42 atados tubos de fierro, 3 bts mers; Milligan y Williamson, 16 id id; N. Ochoa, 21 id id; Mallmann y ca, 4 id id; Schiele, 1 casco id id; Watson y ca, 2 id id; A. Roso y ca, 20 carneros en pie; Powers y ca 100 rollos alambre galvanizado; Menet y ca, 15 bts mers; Orden, 147 planchas, 873 atados, 1722 barras fierro;—*Para Buenos Aires ó Montevideo*—Hardy y ca, 64 bts mers.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 10

Vapor inglés *Lucerne*, de Montevideo, procedente de Glasgow.

SALIDAS

Vapor francés *Dom Pedro*, para el Havre.
Id aleman *Hamburg*, para Hamburgo.

ABRIERON REGISTRO

Barca brasilera *Marinho XI*, para Pernambuco, por Nuñez.

CERRARON REGISTRO

Bergantin-goleta inglés *Richard Owen*, para Inglaterra, por Rivara, con: 9800 cueros vacunos salados, 10000 machos de asta.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 10

Vapor nacional *Indio*, de 72 tons. cap. Formentino, de Montevideo á Zambianchi con: 634 btos. en tránsito para Gualeguay.

Vapor nacional *Villa del Salto* de 200 tons. cap. Goldié, de Montevideo á P. Risso con: Exposicion, 35 btos. mers; Moreno Baltazar, 5 c mers; Menet y Ca., 3 id id; Lüders y Ca., 8 id id; Varios, 25 btos. encomiendas.

Vapor nacional *Mensagero* de 186 tons., cap. Vaccaro, de Montevideo, á Noceti y Ca. con: Orden, 6 fdos. mers; N. Ravena, 13 btos. muebles; S. Noceti, 1 b vino; De tránsito 1658 btos.

Paylebot nacional *Apolo*, de Zárate, á la órden 135 fdos. lana.

SALIDAS

Vapor *Villa del Salto* para Montevideo.

ABRIERON REGISTRO

Balandra nacional *Celta* para Concordia, por Nuñez.
Paylebot id *Indiferente* id Magdalena, id Huergo.
Id id *Arturo* id C. del Uruguay, id Hillner.
Barca noruega *Buddsticken* id Gualeguaychú, id Gaibisso.
Balandra nacional *Satélite* id Corrientes, id Hillner.
Id id *Sanson* id Santa-Fé, id Gagliardo.
Id id *Principio* id San Fernando, id Hillner.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Marzo 11	*Archimedes*	Liverpool
" 11	*Savoie*	Marsella
" 12	*Dalton*	Liverpool
" 13	*Pascal*	Lóndres y Amberes
" 15	*Hohenzollern*	Bremen y Amberes
" 15	*Buenos Aires*	Hamburgo
" 15	*Uarda* (en Montevideo)	Liverpool
" 15	*Valparaiso* (en Montev.)	Pacífico
" 16	*Niger*	Burdeos
" 18	*Horrox*	Liverpool
" 20	*L'Italia*	Génova
" 20	*Chiloe* (en Montevideo)	Liverpool
" 21	*Thales*	Lóndres y Amberes
" 24	*Neva*	Southampton
" 25	*Poitou*	Marsella
" 25	*Arménie*	Burdeos y escalas

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Marzo 10	*Teniers*	Amberes y Liverpool
" 12	*Gassendi*	Amberes y Liverpool
" 15	*Uarda* (de Montevideo)	Pacífico
" 15	*Valparaiso* (de Montev.)	Liverpool
" 18	*Savoie*	Marsella
" 18	*Lucerne*	Havre
" 18	*Archimedes*	Amberes y Liverpool
" 20	*Chiloe* (de Montevideo)	Pacífico
" 21	*Pascal*	Amberes y Liverpool
" 24	*Niger*	Burdeos
" 25	*Hohenzollern*	Bremen y Amberes
" 25	*Thales*	New-York
" 25	*Buenos Ayres*	Hamburgo

CAMPO NEUTRAL

A los almaceneros
ACEITE!!!

Llamamos la atencion de nuestros almaceneros sobre el aceite *extrafino puro de olivo* garantido en latas de media y cuarta arroba, premiado en la **Exposicion Nacional Italiana de Milan**, de la acreditada marca ARDISSONE FLLI DI O. B. DE DIANO MARINA. Unicos introductores *Bianchi Costa y Ca.*—Calle Venezuela 113.
5303 p 3m m11.

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148-SUIPACHA-148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual se adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en los establecimientos, solamente como medio curativo en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios científicos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, el medio seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

Medicina Sub-Rosa—Dicen que el hastío producido por el gusto de medicinas nauseabundas, neutraliza en gran parte sus buenos efectos. En las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, los dolientes tienen un específico sin gusto. El estómago mas débil no se rebela contra ellas. La indigestion misma causa náuseas bastantes, sin que el olor y el sabor de drogas repugnantes incomoden al olfato y al paladar; y es, pues, un gran beneficio para el paciente dispéptico el poder aliviar sus dolores y restablecer su salud, sin ser disgustado por los medios curativos. El mejor aperitivo estomacal y medicina antibiliosa conocida; es afortunadamente tan agradable al tomar como un caramelo.

...AEUTNER
CORDOBA
Gran hotel de primera clase
(50 SALONES Y PIEZAS)
Se ha trasladado este acreditado Hotel á la grandiosa casa nueva (espresamente edificada para hotel) calle Universidad núm 45.
4353 p3m f14

Vinos de Jerez Y Puerto Santa María. Depósito permanente, Esmeralda 23.

Anís Carabanchel legítimo.—Depósito especial, Esmeralda 23.

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA
EN LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO VENEREO SIFILITICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—405
HORAS DE CONSULTA: A 11 A. M. Y DE 4 A 6 P. M
LOS LÚNES, GRATIS.



El Instituto Optico-Oculístico, de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, núm. 99 frente á la Confitería del Aguila.

INDICADOR

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ARECO JUAN ANTONIO, abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Moreno 421.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BURGOS BERNABÉ, escribano público; oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, número 23; domicilio, Cerrito 396.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BOLON PEREZ JOSÉ, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

CARBALLIDO JUAN, abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Córdoba 369.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribanía de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

CANTILO JOSÉ MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CARRIL SALVADOR MARIA DEL, abogado; calle de las Piedras, núm. 37.

CASTILLA RAMON, médico; consultorio, Esmeralda 432.—Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde.

CALZADA RAFAEL, abogado; Florida 63, altos.—Horas de estudio, de 11 á 4.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina, Rivadavia 113; domicilio particular, Belgrano 155.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CASTILLO JOSÉ A., escribano público con registro; oficina, calle Victoria, Pasaje Roverano, altos, pieza núm. 22; domicilio, Montevideo 96.—Horas de oficina, de las 11 á las 4 de la tarde.

CAMPO J. M. DEL, abogado; estudio, Reconquista 80; domicilio, Tacuarí 235.

DUDIGNAC EXEQUIEL, procurador y comisionista; Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 35. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 35.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, escribano; estudio y domicilio, Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FORGUES & ATTWELL, corredores; Reconquista núm. 118, altos, escritorio núm. 23.

FONROUGE CAMILO, escribano público; oficina, Perú 27, primer pátio; domicilio, Alsina 727.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contenciosos-administrativos.

HOYO VICENTE Y Ca., rematador, balanceador y comisionista en general; se encarga de toda clase de asuntos.—Escritorio, calle Europa 569; horas de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m.

INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.

LACOSTE GABRIEL, médico; especialista en enfermedades de la vista y de niños, reside en el pueblo de Chivilcoy; domicilio, al lado de la antigua casa de Torroba Hnos.—Consultas, de 12 á 1.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas, á las 12 ó á las 4.

MIÑONES FAUSTINO, procurador judicial; con catorce años de práctica en el ejercicio del cargo de escribano público y secretario de un juzgado en lo Civil.—Se le vé en la escribanía de don José Martinez, Victoria 31, pieza 21.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MITRE Y VEDIA B., traductor público del inglés, francés, italiano y portugués; San Martin 208, (Imprenta de LA NACION.)

MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, comisiones en general; calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

MARIN PLÁCIDO, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140.

NEVARES ALEJO, abogado; estudio, San Martin 31; domicilio, Libertad 130.—Horas de estudio, de 11 a. m. á 4 p. m.

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SAGASTUME FÉLIX P., escribano público; oficina, Alsina 95, altos, de 11 á 5 de la tarde; domicilio, Chacabuco 105, segundo piso.

SCHERRER JACOB, médico; consultorio, Rivadavia 207.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., especialmente para enfermedades de señoras, oidos y garganta; clínica especial para enfermedades crónicas de la uretra y del estómago.

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VIDELA NICOLÁS E., abogado; estudio, Bolivar 94; domicilio, Belgrano 66, primer piso.

VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados; estudio, Perú 23.—Horas, de 12 á 5 p. m.

FUNERALES

Pablo Gorostiaga
Q. E. P. D.
Fallecio el 14 de Marzo de 1881
Emilia Lacroze de Gorostiaga, esposa, sus hijos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á las misas generales, el Mártes 14 del corriente, aniversario de su fallecimiento, en el Templo de San Nicolás de Bari, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.
5157 p3 m11

Pedro Pastorino
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Noviembre de 1881
Su esposa é hijos invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos á rezar por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral que se celebrará en el templo de Balvanera, el Lúnes 13 del corriente á las 10 1/2 de la mañana.—Unica invitacion.
5296 p2 m11

Catalina H. de Betbeze
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Febrero de 1882
Su esposo Juan Betbeze y sus hijos, su señora madre Da. María S. de Hardoy, hermanos y hermanas políticas y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion, á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada el Sábado 11 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos; el duelo se despedirá de la puerta del templo.
5288 p3 m10

...ticulares de 1 á 3. Arenales 5... ...consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y par... perm. ag12

Sirvienta Y una muchacha se necesitan, Alsina 559. 5294 p3 m11

Costureras Se precisan, Rivadavia 272. 5292 p3 m11

Se ofrece Un cocinero y repostero, de profesion; Cuyo 358, almacen. 5306 p3 m11

Se precisan Seis vendedores de masitas que sean inteligentes; calle Pozos 96. 5304 p3 m11

Se alquilan Amuebladas, 2 lindas piezas, en casa de familia, precio módico; Corrientes 65. 5295 p3 m11

Ovejas Mestizas Lincoln, se venden 400; ocurrir al Almacen del Globo, Banchs. 5297 p3 m11

Regente DE FARMACIA—Para la ciudad, se necesita; darán razon, Defensa 523. 5302 p3 m11

Cupé y caballo Escelentes, se venden en la caballeriza calle Belgrano 278. 5309 p3 m11

Pastor Para una cabaña se precisa uno inteligente y recomendado; Cangallo 258. 5305 p5 m11

Cocinera Se ofrece una italiana, que sabe bien su oficio; Cangallo 413. 5312 p3 m11

Semilla DE ALFALFA.—Fresca, superior, se vende en el corralon Méjico 37. 5318 p15 m11

Tenedor de libros Ó auxiliar, se ofrece uno; habla castellano, francés y algo de inglés; dirigirse Chacabuco 191. 5295 p3 m11

Rodriguez y Ca. Que obtuvieron en Marzo del año pasado una concesion del Gobierno Nacional, se desea conocer su domicilio, para lo cual se sirvan dejar las señas casilla Correo 523. 5300 p3 m11

Campo Se arrienda para chacras un campo, en el partido de la Ensenada, á 3 leguas de Tolosa, futura capital de la Provincia; para tratar, Buen Orden 383. 5211 p3 m11

Estudio especial De matemáticas bajo la direccion del señor Cuesta, Reconquista 212, cuarto 21, de 7 á 10 a. m. y de 3 á 6 p. m. 5314 p3 m11

La casa CALLE AZCUENAGA No. 891—Se rematará el Domingo 12 á las 3 de la tarde; tiene 5 piezas, 14 vs de frente por 65 de fondo; base de venta 35 000 $ m|c.—Títulos perfectos. 5315 p2 m11

Casa bonita Bien seca y baja, de 6 á 8 piezas, con fondo, gas y aguas corrientes, se necesita para mediados de Abril, al Oeste ó al Norte de la ciudad; ocurrir Florida 93. 5317 p3 m11

Una persona Competente se ofrece para capataz ó mayordomo de un establecimiento de campo; tiene buenas recomendaciones; ocurrir Zeballos 436. 5326 p3 m11

Para la Exposicion Se vende una rica bandera argentina de gró, bordado en oro, con fleco, cordon y borlas de oro, asta de cedro, porta-bandera bordado; para verla y tratar, Zeballos 436. 5325 p3 m11

Al público Habiendo comprado la casa amueblada de la calle General Lavalle núm 169, se participa que en el término de 3 dias se atiende todo reclamo.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—*S. Pène, J. B. Chaix.* 5321 p3 m11

Se ofrece Un jóven para cobrador de alguna casa de comercio ó empresa particular; tiene caballo y lo necesario para montar, contando con buenas recomendaciones; dirigirse á la oficina de este diario, bajo las iniciales C. L. 5208 p3 m11

Lunetas Se venden dos de cazuela, números 13 y 14, primera fila, en el Teatro Colon, por las funciones que faltan de la presente temporada; el precio es el de costo con sus respectivas entradas; ocurrir Victoria 620, altos. 5320 p3 m11

200 $ De gratificacion se darán á la persona que haya encontrado un medallon de oro que se ha perdido desde la calle Paraná y Teatro Artes, y que quiera entregar en la calle Paraná 38; á mas se le quedará agradecido por ser un recuerdo de familia. 5307 p5 m11

Sociedade "CAIXA DE SOCORROS LUSITANIA"—A thesouraria d'esta sociedade, se acha estabelecida na rua Cangallo num 400; o que se participa aos Srs. sócios, para seu conhecimento e fins convenientes.—Buenos Aires, 10 de Marco de 1882.—*Roberto Almeida*, Thesoureiro. 5319 p8 m11

LICITACION
Policia de la Capital

Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos veinte y siete (1,527) uniformes de invierno, para los vigilantes de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

1,527 capotes.
1,527 chaquetillas.
1,527 pantalones.
1,527 corbatines.
1,527 morriones con escarapela, pompon, chapa y respiradero.
3,054 pares polainas.
3,054 pares guantes hilo.
25 escuadras para sargentos 1.°
80 " " " 2.°
82 ginetas " cabos 1.°
80 " " " 2.°

Las medidas de dichos uniformes serán nueve:
1.° talla: tres medidas que se numerarán así: 1; 1,0; 1,00.
2.° talla: tres medidas que se numerarán así: 2; 2,0; 2,00.
3.° talla: tres medidas que se numerará así: 3; 3,0; 3,00.

Las medidas de los morriones serán de los números 4, 4 1/2 y 5, en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con el número y las cantidades siguientes:

Para sargentos con el núm.	1	25
" " " "	2	80
" cabos " " "	1	82
" " " "	2	80
" vigilantes del "	1	1.260

Las escuadras y ginetas para el número de clases espresadas conforme á la muestra que existe en este departamento.

Tambien se presentarán propuestas para cuarenta y cuatro (44) uniformes para sirvientes, compuestos de gorra, saco, pantalon, y seis trajes de levita.

Las piezas que componen estos uniformes; así como los morriones, polainas, escarapelas, ginetas, chapas, respiraderos, corbatines, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en forma, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas el dia 11 de Abril próximo y se abrirán en el despacho del Sr. Jefe, en presencia de este, los interesados y el escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, y que no acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 % del importe de su propuesta.

Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las propuestas que se presenten modificándolas, faltando á alguna de ellas ó presentando otras muestras, no se tomarán en consideracion.

La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere se hará por cantidades de á 200, ante una comision compuesta de los señores Comisarios de la 1.° don Agustin Sufferu, de la 4.° don Clodomiro Tobal y de la 7.° don Pedro A. Costa, para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas; debiendo hacerse la entrega de la mitad de estos uniformes el 15 de Mayo próximo, y el resto el 15 de Junio.

El pago se hará por Tesorería Nacional, en letras á tres meses, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1882.—*E. Filemon Naon.* 5331 p 1m m11

Aviso Municipal
Licitacion para impresiones

No habiendo tenido lugar el dia 10 la licitacion para impresiones, la Seccion de Hacienda ha resuelto fijar el dia Mártes 14 del corriente, á las 2 p. m., para recibir propuestas cerradas con el mismo objeto.

Los señores licitadores que deseen hacer propuestas pueden ocurrir á la Pro-Secretaría todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m., donde estarán los modelos á la vista y se les dará todas las esplicaciones que necesiten.

Las propuestas se harán á tanto por cada modelo, incluyendo en el precio el valor de la encuadernacion de aquellas que deben serlo.

El contrato tendrá de duracion todo el año de 1882, y es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los proponentes deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 100 $fts. en garantía de que el contrato será firmado, siendo devuelta esta suma en el dia á aquellos cuyas propuestas no fueren aceptadas.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna, así como el ordenar al contratista la impresion segun se vayan necesitando los documentos.

El que obtenga esta provision deberá depositar en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Sr. Presidente de la Municipalidad, 200 $ fts. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el art. 20 de la ley orgánica.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 5323 p4 m11

Cocinera Se precisa una, Alsina 280. 5271 p3 m10

Muchacho Se necesita, Paraguay 289. 5273 p3 m10

Sirvienta Muchacha, se precisa, Temple 32. 5256 p6 m10

Sobres á 20 y 24 pesos m|c., el millar, se venden por mayor en esta imprenta.

Se precisa Un oficial destilador, calle Maipú 196. 5230 p3 m9

Mucama Se necesita una, Santiago del Estero 161. 5236 p3 m9

Cocinera Se necesita una, Santiago del Estero 161. 5237 p3 m9

Mucama Se necesita una, Florida 407. 5241 p3 m9

Arenques Ahumados en salmuera y en latas, por mayor; San Martin 112. 5258 p3 m10

Sirvienta Con cama y buenas recomendaciones se necesita, Suipacha 474. 5257 p5 m10

Oficial Dentista, se necesita muy bueno, Chacabuco 6; es inútil presentarse si no sabe bien el oficio. 5268 p3 m10

Lecciones Particulares y clase de noche para adultos, Corrientes 324, por el profesor Marty. 5244 p6 m9

Se vende La acreditada tienda y mercería situada Córdoba 104; para tratar, á cualquier hora del dia. 5219 p3 m9

Se necesita Una muchacha de 17 á 20 años, para el servicio de una corta familia; Tucuman 315. 5208 p3 m9

Se precisa Una Victoria liviana, con pescante movedizo; ocurrir San Martin 31, segundo patio, escritorio núm. 10. 5220 p3 m9

Casa ó terreno Algo central, se desea comprar uno; General Lavalle 676. 5228 p3 m9

Una sirvienta Y una niñera se necesitan calle Victoria 684; se requiere informes de buena conducta. 5234 p3 m9

"Maskelyne" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Marzo 8 de 1882. 5233 p3 m9

Hacienda Vacuna, mestiza, de tambo, se venden 90 cabezas mas ó menos, ó se dán á medias; ocurran al Sr. Ventura Pizarro, en Merlo. 5229 p3 m9

Casa Se vende la ubicada en la calle de Montevideo 145; tiene 9 vs. de frente por 70 de fondo y ocho piezas. 5227 p3 m9

Mucama Y niñera se necesitan, San Martin 650; inútil presentarse sin buenas recomendaciones; se paga buen sueldo. 5145 p5 m7

A los libreros Sobres á 20 y 24 $ m|c el millar, se venden por mayor en esta imprenta.

Costureras Para camisas de hombre, blancas y de colores; se precisan Victoria 465. 5174 p4 m8

Se alquila Una pieza amueblada, en la calle Reconquista 327, en los altos, para un hombre solo, que sea persona formal, en casa de una corta familia. 5124 p3 m7

Se alquila La casa-quinta del Dr. Pardo, frente á la estacion Caballito; ocúrrase allí para tratar. 5113 p10 m7

Se alquilan unas piezas amuebladas con pension, Tucuman 150, casa de familia. 5082 p3 m5.

A los pintores Pinturas finas en pasta y polvo, á precios módicos, las hay en venta; Piedad 567, 575. 4973 p 1m m3

Un maquinista Italiano, recien llegado de Europa, se ofrece para manejar una máquina fija, como de molino ... brica; ocurrir Maipú 390.

En el 11 DE SETIEMBRE—Se venden algunos lotes de terreno inmediatos al gran Palacio de la Exposicion; ocúrrase á Baltar y Quesada, San Martin 51. 5143 p5 m7.

Buena ocasion El que quiera puede tener, comprar terrenos contiguos á la Exposicion, en lo de Baltar y Quesada, San Martin 51. 5144 p5 m7

Nicolás de Vedia Profesor de matemáticas.—Dá clases con arreglo á los programas de la Facultad y Colegio Nacional y Militar, de 11 á 5; Piedad 70. 4925 p1 m m3

Se arrienda Un campo alambrado de 4 leguas, cerca del 9 de Julio, rodeado de poblaciones y con contrato para 5 años; S. E. Gañan, Reconquista 78. 4922 p1 mes m2

Se alquilan Dos piezas amuebladas para matrimonio ó hombre solo, en casa de familia del país, calle Tucuman 211 entre Florida y Maipú. 4948 p3 m2

Lecciones El señor Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés; Cangallo 159, altos, segundo piso. 5012 p1 mes m3

Gran surtido De balanzas italianas y francesas de 10 á 35 kilos á precios sumamente bajos, introducidas directamente por la casa; Piedad 567, 575. 4977 p1m m3

Tinas Para baño, de fierro galvanizado, de cuerpo entero, lluvia y asiento, á precios sumamente módicos; casa especial; Piedad 567, 575. 4974 p 1m m3

Se arrienda Media legua de campo en el partido del Saladillo; para tratar Paraguay 568, desde las 10 de la mañana para adelante. 5235 p3 m9

Calderero EN COBRE—Se necesita uno, que conozca bien su oficio; trabajo principal en alambiques; ocurrir, Defensa 152. 5231 p3 m9

Se ofrece Un jóven de 16 á 17 años que entiende de tienda y mercería y posee el idioma inglés; puede dar buenos informes de conducta; dirigirse á esta imprenta á M. A. 5214 p4 m9

Terreno Para edificar. Se venden lotes de terreno lindo para hacer casas de familia en la calle Parque y Ombú, todo cercado de pared; para tratar, Alsina 50. 5240 p3 m9

Se venden Todos los arreos concernientes á un caballo para paseo, usados solamente ocho dias; la silla y demás es á la inglesa. Para tratar, Suipacha 70. 5149 p6 m7.

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.

El espiritismo Ante la ciencia—Por Cosme Mariño, se vende en las principales librerías y en la sociedad "Constancia", Méjico 339; á 20 $ m|c. cada ejemplar. 4351 p1 mf14

Chikering De concierto, este magnífico instrumento en excelente estado, y un piano perpendicular de la fábrica de Spruner, se venden en la mitad de su precio, por ausentarse la familia para Europa; en el pueblo de Belgrano, calle Ituzaingó 60. 5042 p10 m4

Artefactos De cristal y bronce para gas y kerosene, colocacion de toda clase de cañerías; se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de ingeniero, hojalatería, plomería y fierro galvanizado, todo á precios sumamente bajos; Piedad 567, 575. 4983 p 1m m3

Motores á vapor Máquinas de agricultura y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 5064 p 1m m5

Alfombrados Ya llegó el primer surtido de nuestras acreditadas tripes para alfombras, y los daremos á 18, 20, 22, 24 y 26 $ vara; el doble ancho á 46, 48 y 50 $; todos son de clase y gusto distinguidos, en la tienda Chacabuco 30, frente al teatro Alegria. 5077 p5 m5.

Vidrieras Como para exponer objetos en la Exposicion, se venden dos muy buenas para esto ó para algun negocio de mercería ó tienda, Suipacha y Tucuman, para verlas y tratar—Carpintería. 5155 p6 m7.

Botica Se vende una, en un pueblo de campaña, muy importante y cerca de Buenos Aires; por informes y detalles, calle Victoria 74, estudio del doctor Gallardo, de las 12 á 4 p. m. 5159 p3 m10

Se alquila Un departamento ó piezas bien amuebladas, con asistencia ó sin ella, en casa de una familia decente, para un matrimonio ó persona formal; Charcas 158, Plaza General San Martin. 5290 p3 m10

Al comercio Se ofrece un jóven de 17 años, perfectamente recomendado y práctico en el despacho de Aduana, teneduría y trabajos de escritorio; dejar direccion á J. D., Maipú 380, (altos) ó en esta imprenta. 5293 p3 m10

Sociedad RURAL ARGENTINA.—A los sócios: Se les previene que la asamblea extraordinaria, citada para el 15, ha sido transferida para el Lúnes 20, á las 7 1/2 de la noche, en la calle Perú 23.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1882.—*La Comision.* 5218 p9 m10

Alerta ESPECULADORES!—Por ausentarse su dueño, se vende el cortísimo contenido del almacen, en la esquina San Juan y Balcarce núm. 44; tiene la propiedad 7 buenas piezas, armazon y mostrador, propio para todo ramo, y su alquiler bajísimo; para tratar, á toda hora del dia, en la misma. 5249 p3 m10

Al comercio Participo haber vendido á D. Juan Enrico y Ca. la herrería de mi propiedad calle Lima 253, para que si alguno tuviese reclamo que hacer contra dicha casa, se presente en el término de 3 dias, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—Vendedor: *José Oscari*; comprador, *Juan Enrico y Ca.* 5282 p3 m10

Se alquila Un corralon espacioso, como para entrar 20 carros, en la calle de Santa Fé esquina á la de Bermejo, al fondo de las casas quintas.—Tiene 20 pesebres, piezas y pozo, todo; ojo á la pichincha; ocúrrase por detalles á Temple 728. 5287 p3 m10

Al público Y en particular á los negocios—El abajo firmado no reconocerá ninguna cuenta que se le presente por dinero ó gasto de artículos que haya hecho su hijo Victorio Rossi. Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—*Ernesto Rossi.* 5286 p3 m10

Angelina Hartwigsen Participa al público y á mis relaciones que sigo dando lecciones á domicilio de las siguientes materias: enseñanza elemental, labores, historia natural, gimnástica, dibujo, piano, canto, aleman, inglés, francés, español y literatura; calle Piedad 605. 5275 p3 m10

Esquina en venta Se vende una propiedad, que forma esquina en calle comercial y comprende 4 casas de negocio independientes, en terreno de 36 1/2 vs. de frente; ojo, rentistas! Para tratar, Venezuela 210. 5173 p3 m8

Atencion AGENCIAS.—Se vende barato, la agencia á un local con comodidad para familia, inmejorable para agencia de cambio ó peluquería, muy central, calle 25 de Mayo; referencias al Centro de Locaciones, Cangallo 144.—*G. Nuñez y Ca.* 5175 p6 m8

Club Regatas "LA MARINA"—Se pone en conocimiento de los señores sócios, que debiendo principiar dentro de breves dias los trabajos para la traslacion de la casilla al nuevo local, se sirvan recojer su ropa de los armarios. Marzo 7 de 1882. *La Comision.* p5 m8

A los expositores De la Provincia de Buenos Aires.—La Comision de Buenos Aires en la Exposicion Continental avisa á los expositores de la Provincia, que pueden presentarse á arreglar la colocacion de sus objetos en la seccion que tiene á su cargo.—Marzo 2 de 1882.—*El Secretario.* 5098 p10 m5

A los tamberos Se arrienda un hermoso campo, con aguada permanente, dividido en dos potreros de 200 cuadras cada uno, á 5 leguas de la ciudad y á tres de una estacion del F. C. S.—Para tratar, Bolivar 347 de 8 á 9 a. m. 4854 p15 m1

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia, perteneciente á la Municipalidad del Tuyu. El que la haya encontrado y quiera devolverla á la calle Piedras 155, será gratificado. Buenos Aires, Febrero 22 de 1882. m1 f23.

Artículos De cobre, fierro enlozado, fierro batido, laton, cubiertos, cuchillos y otros muchos artículos para cocinas, de hoteles, restaurants y casas de familia, todo á precios sumamente módicos; se venden en la acreditada casa Piedad 567, 575. 4980 p 1m m3

Buena ocasion Se vende un armazon de caoba, con vidrieras, en estado flamante, aparente para casa de música ó para alguno que quiera exponer sus productos en la Exposicion; para verlo, Victoria 164. p3 m9

Profesora Y ARTISTA—Se ofrece una profesora de canto y principios de piano para colegios y particulares; tiene documentos que justifican haber cantado en calidad de primera dama en los principales teatros de Italia; Tucuman 499. 5210 p3 m9

Sociedad "DAMAS DE CARIDAD"—Se avisa al público que los cuadros cuya rifa se inició en el Jardin Florida, han tocado en suerte: uno á D. Basilio Arancibia y otro á D. Nicolás Avelaira.—*La Secretaria.* 5215 p3 m9

Botica Perfectamente surtida, situada en una de las calles principales al Oeste de esta ciudad, local comercial de mucho porvenir, alquiler bajísimo; se vende muy barato ó á balance. El que la compre hará fortuna si atiende la botica y olvida los paseos; darán razon, Santa-Fé 99. 5225 p3 m9

Terreno PARA VENDER Ó CONTRATAR—Se vende ó se contrata un grandioso terreno, compuesto de 17 1|2 varas de frente por fondo completo, con 2 piezas; situado en la calle Belgrano 792, entre Solis y Entre-Rios. El que se interese puede ocurrir para tratar, Alsina 602, á toda hora. 5212 p3 m9

Al comercio Aviso que he otorgado poder general en favor de los señores Lahusen y Ca. para representarme durante mi ausencia en la liquidacion de mi firma Doetjen Ca., como tambien en todos los asuntos personales.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1882.—*J. Z. Nordenholz.* 5224 p3 m9

Al comercio Se ha vendido el negocio de fonda situado en la calle de Temple 99; las personas que tuvieran algun reclamo, lo harán en el término de 3 dias, contados desde la fecha; pasado dicho plazo no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—*Pedro Pott.* 5232 p3 m10

Los vinos Y JARABES DESPINOY.—Con extracto puro de hígado de bacalao, simple y ferruginoso, son los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, en virtud de un notable informe del profesor Devergie. Se venden en las principales droguerías y boticas, y en casa de R. Lezica y Cía., Rivadavia 145, únicos agentes para la venta por mayor en Buenos Aires. 4825 p6 meses m3 f27

Plumas La fábrica de plumas de E. Caillon, antes Esmeralda 118, ha sido trasladada á **Tacuarí 172, altos.**—Hace la tintura, pone como nuevas toda clase de plumas usadas, haciéndoles cualquiera modificacion; tienen un gran surtido de plumas de avestruz, especialidad para penachos fúnebres. 4898 p1 mes m2

Al comercio Á NUESTRAS RELACIONES Y AL PÚBLICO EN GENERAL—**Participamos que nos hemos establecido en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, por mayor, en la calle Rivadavia núms. 357 y 365.**—ROJAS, SANCHEZ & CA. 4914 p1 m m3

Al comercio Balanzas francesas y hamburguesas, especiales para barraqueros, balanzas para pesar carros, con marcos de fierro, las primeras introducidas en el pais (gran novedad) precios sin competencia. H. Estelle, ex-verificador de pesas y medidas del gobierno francés, San Martin 158 frente la Banco Hipotecario; no equivocarse. 4728 p 1m f25

Ventajoso Se desea hacerse cargo del cuidado de un rodeo como de 200 vacas, para establecer una fábrica de queso, de cuyo producto se daria la cuarta parte al propietario, corriendo de cuenta del industrial el cuidado y pastoreo de la hacienda; dirigirse por escrito á G. G., en esta imprenta. Se darán detalles verbalmente. 4839 p10 m2

Pianos Pianos de concierto, pianos de cuerdas cruzadas, pianos de varias clases, se venden con gran rebaja de precios, garantidos por cinco años. Se afinan y componen, especialidad en composturas; taller de pianos de Francisco Caniggia; Salta 160 entre Moreno y Belgrano.

Consejo Escolar DE BELGRANO—Hallándose vacantes las plazas de preceptora de las escuelas infantiles números 5 y 6 de este distrito, se hace saber á las interesadas que deben presentar sus solicitudes en la secretaria de este Consejo, antes del 15 del corriente.—Belgrano, Marzo 6 de 1882.—*Juan Llerena*, Presidente.—*Francisco Bravo*, Secretario. 5144 p6 m7

Dinero Se facilita sobre hipoteca ó con pacto de retroventa desde 20 hasta 500,000 $ m|c; interés módico; ocurrir á Pasage Roverano, altos, pieza núm. 22, de las 12 del dia á las 3 de la tarde.—Se encarga ...

Escuela de baile Cangallo 414, lecciones todas las noches de las 8 á 11, particulares á toda hora.—N. B. En la misma casa hay cuadrilla La Porteña, del país y lanceros, traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 4968 p 3m m3

Habiéndose Disuelto la razon social de Goutman y Tambone, pongo en conocimiento del público en general y de toda mi clientela en particular, que me he establecido en el mismo ramo de sastrería, en la calle Bolivar 10, donde emplearé mi antiguo sistema, es decir, perfeccion y elegancia en el corte, especialidad en casimires, y sobre todo, baratura!... ¡Ojo, Bolivar 10!—*Nicolás Tambone.* 5005 p15 m3

Casa en venta Se vende una casa situada en un parage muy central, Alsina 692 entre Solis y Entre-Rios, edificada á lo moderna, con 7 hermosas piezas, 2 cuartos para sirvientes, cocina, pozo de balde, algibe, etc, con todo completo y cercos de 9 vs. de frente; para tratar ocúrrase á la misma, á toda hora del dia. 5213 p8 m9

Al comercio Habiendo comprado todas las existencias de la zapatería de la calle de Cuyo 521, de don Santiago Doppler, el que tenga algun reclamo lo puede hacer en el término de tres dias, en la calle Suipacha 395, contando desde la fecha; pasado dicho término no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1882.—*Lázaro Leonardini.* 5242 p3 m9

Se alquilan Casas, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, todo al Norte, Sud, Este y Oeste, casas de familia de $ 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, etc; contando con los auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes.—Oficina de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106, altos, de 10 á 6 p. m. 5253 p6 m9

Dinero Sobre hipotecas ... las oficinas de casas de Juan Luis Burgos ... Perú 106, (altos) de 10 á 6 p. m., hay siempre dinero disponible en cualquier suma para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados, siempre que las garantías estén en perfecto estado. Tambien se proporciona dinero del Banco Hipotecario para aquellas personas que lo soliciten. 5254 p6 m9

Policarpo Mom ARTURO MOM Y ALFREDO PICO DEL CERRO, San Martin 90, escritorio 15, altos.—Compran 5000 novillos gordos de Corrientes de 3 á 4 años, venden 125 cuadras de campo en Moreno, lindando con el rio de las Conchas, una hermosa propiedad y terreno frente á la portada de Palermo, 3/4 de legua en Bahia Blanca sobre el Napostá Grande, 5 manzanas de terreno en San Martin, 1 landó, un breck, yuntas de caballos, remates y comisiones en general. 5233 p3 m9

Escuela de música Clases para niñas, de 2 á 5 de la tarde, para adultos á las 8 p. m.; precio al mes por solfeo, violin y piano ... —Director: *Ricardo Perez Camino.* Solis 119, entre Alsina y Moreno. 5016 p1 m m3

Gratificacion Se dará ... á la persona que entregue en la calle de Bolivar 245 7 acciones del macadam de la calle Rivadavia y Gaona que se han perdido hoy en el trayecto de las calles Bolivar y Rivadavia; dichas acciones tienen los números 296, 423, 424, 425, 426, 427 y 689.—Se previene que el que las retenga no le sirven de nada porque se ha dado aviso á la Administracion. 5084 p8 m5

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio y público en general, haber comprado el 1.° de Febrero, al Sr. D. Joaquin D. Tasso, las existencias del corralon y fábrica de carruajes, que tenia en el Baradero, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Tasso, segun documento pasado ante la Escribanía de este Pueblo, desde la fecha de venta siguen los mismos ramos de negocio bajo la razon social: *Miguel D. Ascona y Cía.* 5053 p8 m5.

Casa al Norte Se vende una, de poco precio, calle Azcuénaga 336, entre Charcas y Paraguay, con 16 varas de frente por 71 de fondo, 8 hermosas piezas entabladas y con sótanos, techos embaldosados, cocina, letrina y pozo de balde; se venderá por lo que den; para tratar, Santa-Fé 326, á toda hora. 5126 p6 m7

Ovejas en venta Hay varios lotes en venta, á precios muy cómodos; entre ellos, ofrecemos de la bien acreditada cria "Lincoln" del establecimiento de "Los Ingleses" en Ajó, de los Sres. Gibson Hnos.—Para mas pormenores ocurrir al escritorio de: *Lavalle y Moores*, Defensa 17. 4272 p1m f11

Banderas Se venden y se alquilan, lonas de todas clases y de parva, mangas, baldes sin fondo, toldos de patio y carpa de ingeniero y militares, trajes completos para buzo, redes de pescar y demás artículos pertenecientes al ramo.—Velería del Porvenir, Cuyo 104. ...0 p1m m9

Casa Se compra, que esté situada entre el rádio de Esmeralda á Callao, de Tacuarí á Entre-Rios, por el Sud Belgrano y por el Norte hasta la ribera. Construccion moderna, buen frente y fondo completo, y que no exceda de la suma de 350,000 $.—Para tratar, Piedad 630, de 3 á 6 p. m. 5179 p8 m8

Se vende En el partido del Pilar, á 60 cuadras de la estacion General Rodriguez, en el campo de don Miguel Bancalari, una chacra de 76 cuadras, con caballos, bueyes, 2 carros, 2 carretas y todos los útiles correspondientes á la chacra; para tratar, allí mismo, á toda hora del dia.—*Leopoldo Garbocci.* 4810 p20 f28

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a., y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para inhumaciones, traslaciones de cadáveres y todo lo concerniente á un cementerio.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

Pérdida de dinero Desde la calle de Maipú entre Cuyo y Cangallo, hasta la casa calle Alsina 52 y 54, se ha perdido la cantidad de 21.600 $ m|c; el que la devuelva ... datos necesarios, recibirá una buena gratificacion. 5279 p3 m10

Vino Burdeos Marca "Cousteau Fréres."—La marca del vino que envía á esta plaza la casa Cousteau Fréres, de Burdeos, está debidamente registrada en la oficina respectiva, por lo que sabiendo que hay quien la ha falsificado, prevengo á todos los que han hecho uso indebido de dicha marca, que desde esta fecha estoy resuelto á perseguirlos con todo el rigor que me concede la Ley de la materia.—*B. Bidart.* 5270 p3 m10

Casa de negocio Se arrienda la casa de negocio conocida por "Las Negras" situada en un centro de caminos reales que van al 9 de Julio, Bragado, 25 de Mayo, Cruz de Guerra y San Cárlos; queda á 7 leguas del 9 de Julio y 9 del Bragado. Ofrece oportunidades para la compra de frutos, como pocas, pues no hay otra casa de negocio en la distancia de 4 á 5 leguas. Por mas datos ocurrir á David Methven hijo, Reconquista 89. 5272 p10 m10

Enrique Chaudet Contador, liquidador y balanceador público de la República Oriental del Uruguay, se ocupa de particion de herencias, liquidacion de sociedades, averías y arreglo de libros.—Ofrece tambien sus servicios á las familias y á los colegios para dar lecciones de francés, aleman, aritmética razonada, teneduría de libros por partida doble, contabilidad comercial é industrial y geografía; Veinte años de práctica en la enseñanza; Paraná 581. 5277 p1m m19

Al comercio Y al público en general participo que desde esta fecha ha dejado de formar parte de la sociedad Coy y Capdevila, don José Capdevila, quedando el activo y pasivo á mi cargo.—*Francisco Coy.*—OTRO: Participo al comercio y al público en general que desde esta fecha he dejado de formar parte de la camisería "La Industrial Argentina" que giraba en esta plaza bajo la razon social de Coy y Capdevila, quedando el activo y pasivo á cargo del socio D. Francisco Coy.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—*José Capdevila.* 5276 p3 m10

Bazar República Florida 338, esquina Tucuman.—Máquinas de coser de Wilson, $ 750; sillas americanas de construccion fuerte, para viajes, para galerías ó para casa-quinta, 80 $ una; id de hamaca, 120 $; cristalería, cubiertos, juegos de lavatorio, perfumería, etc., precios sin competencia; casa recien establecida. Tripes rica clase, para alfombra, 20 $ vara, gustos para sala y piezas interiores. 4961 p3 m3

Té! Té! A 16 $ libra, suelto, ó á 15 $ en cajoncitos de 6, 12 y 20 libras, clase garantida ser superior.—**Langostas frescas**, de las renombradas marcas "Globo" y "Standard", á propósito para cuaresma, á 8 $ tarro ó 90 $ docena; **galletitas inglesas**, frescas, de Huntley y Palmers hay 12 clases á 16 $ lata de 2 libras. Todos estos artículos se venden en el Nuevo Depósito de Té, de Roberto Warrell, 41 Defensa 41.—N. B. Horas de despacho los dias hábiles de 7 de la mañana á 6 de la tarde. 4912 p1mes m2

Pianos JOSÉ A. MEDINA—Participa al público y á su numerosa clientela, que ha recibido un surtido de pianos de Pleyel gran formato, cuerdas, usadas, armazon de fierro, ... oblicuas y pequeños, varios de otros fabricantes y un surtido de taburetes para pianos, aisladores de cristal, metrónomos y cuerda para violin. Especialidad en compostura y afinaciones; se alquilan, se cambian y se compran los pianos usados, Rivadavia 373. 4495 p1 m f18

En la calle CORRIENTES 255.—Se halla establecido un cuarto de pájaros de todas clases, como faisanes dorados y plateados de la China, cardenales colorados de la Virginia, cotorritas de Australia, llamadas ondulatus y cocotilla, faisanes comunes y perdices grises de Europa, canarios holandeses y hamburgueses, cantores, á la vista de los compradores, y otros pájaros europeos.—*Prina Antonio.* 4847 p30 f28

Al comercio Una persona que viaja continuamente por la campaña representando una fuerte casa de esta plaza, desea recibir en comision algunos artículos con preferencia de almacen ó especialidades que no requieran muestras voluminosas; tambien se encargaria de cobranzas, ... muy buenas referencias.—Dirigirse bajo las iniciales U. H. Z. 103 á la imprenta de LA NACION. 4755 p15 f25

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id buena 3 id id; id id muy buena 4 id id; id id superior 5 id id; id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que ... el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes Fsonas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Se vende Un gran terreno, en la calle de Entre Rios, á una cuadra de la de Caseros, con edificios, maquinaria, aguas corrientes, pozo de excelente agua, jardin, gallinero, palomar, etc., etc.

Este establecimiento puede destinarse á muchas industrias como cervecería, fidelería, aserradero, molino, curtiembre, ú otra cualquiera pues la situacion es inmejorable, dista 8 cuadras del Mercado del Sud, y una del Tramway que va á los Corrales; se puede inspeccionar el establecimiento todos los dias. 5126 p10 m7

Tintorería DE LOS MIL COLORES, Artes 375 entre General Lavalle y Tucuman.—La acreditada tintorería "De los mil colores" se encuentra siempre en la calle de Artes 375; en esta casa de tinte, se limpia y se compone la ropa de hombre por un nuevo procedimiento, sin deformar la ropa ni alterar el color, á un precio sumamente barato; los vestidos de señoras son limpiados sin descoser la menor guarnicion por complicados que sean. La única casa Buenos Aires en que se limpian las cortinas de tul y muselina en los "Mil colores" á un precio sin competencia.—*A. Conort y Ca.* 4894 p1 m f22

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8 1/2, y particulares de dia.—Se dan lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giovanni.* 4962 p1 mes m3

Manuel A. Victorica Pone en conocimiento de sus relaciones y de los interesados en los espedientes que tramitaban por la Secretaría á su cargo, que desde la fecha se ha establecido en la calle de Perú 13, altos, estudio del Dr. Gonzalez, donde pueden ocurrir con el objeto de ... satisfacer las costas ... y tomar órdenes para entender en cualquier negocio judicial.—Marzo 6 de 1882. 5143 p15 m7

Imprenta Se ofrece una en venta, dotada de tipos abundantes, una máquina nueva sistema Marinoni, del formato mayor, mesas y burros suficientes para el taller de un diario y obras. En tipos pequeños hay cuerpos 7, 9 y 10, en titulares no menos de 40 cuerpos diferentes y en tan buen estado, que hay letra ... davis. El costo de la imprenta comprada á la casa de don Angel Estrada, ha sido de $ 200,000 ... venderá por mucho menos de su valor; para verla ... Méjico 677. 5111 p10 m7

Fábrica á Vapor
DE
Confites, Dulces, Pastillas y Caramelos
POR MAYOR
(MARCA DEPOSITADA)
Precios módicos
PASTILLAS MEDICINALES
Surtido general para la campaña y provincias
BENITO NOEL
485—DEFENSA—487
Esquina á Europa
3330 p1 m e21

Piola, piolin Soga fina italiana, hilo para atar elástico, á precios módicos; Piedad 567, 575. 4975 p1m m3

Tibiletti Domingo Italiano, de 34 años de edad, natural de la Provincia de Como, distrito de Varese, salió de Italia hace 3 años. Su hermano Luis Fibilettio, recomienda á las personas que pudieran dar alguna noticia de dicho individuo, tengan á bien comunicárselo, dirigiéndose á la gran Cervecería de Hammer y Peltzer, Buenos Aires.—Al mismo tiempo, se suplica á todos los diarios de la campaña y provincias, quieran hacer un acto de humanidad, reproduciendo estas cortas líneas, favor que quedará eternamente agradecido. 5154 p6 m7

Hermoso terreno Se vende la casa calle de Paraguay 519; tiene 14 1|2 varas de frente por 70 de fondo, terreno alto con 3 piezas, edificada en cal, bien hechas, rebocado el frente, con 3 hermosas ventanas de reja, puerta de calle de cedro, lindo frente y algunos árboles frutales y otras piezas viejas, veredas de piedra, calle empedrada y ancha y con tramway á la puerta por dos calles, terrenos tan centrales y tan grandes como este se encuentran pocos en la ciudad. 4829 p15 f28

Municipalidad DE BRANDZEN—La Municipalidad del partido en sesion de la fecha resuelve: 1° Que en el término de tres meses á contar de la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que ocuparen el ejido de este pueblo.—2° Los terrenos que no se hubiesen cercado en el término mencionado, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios.—*Juan H. Temperley*, Presidente: *Pedro V. Thorp*, Secretario.—Brandzen, Febrero 19 de 1882. 4868 p 3m m1

Departamento DE AGRICULTURA—En cumplimiento del decreto de 5 de Enero último, se hace saber que D. Juan Ric, ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco declarando que el terreno cuya concesion solicita es de los anegadizos del Chaco desde la boca del Natincito hasta la boca del Guabiyú, denominaciones dadas por los obrageros y conocidas por los patrones de buques; dista próximamente dos leguas aguas abajo del pueblo de Bella Vista y 14 de la boca del Rancho de Goya, aguas arriba, sienta do el área, mas ó menos, de 2 leguas de frente el rio Paraná por dos y media de fondo al Rancho Cané.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—*Julio Victorica.* 5136 p15 m7

A quien interese Invitamos á los señores propietarios que quieran ofrecer sus propiedades para anotarlas en el registro de alquileres, pues continuamente tenemos pedidos de casas, depósitos, corralones, terrenos, casa-quinta, casas de inquilinato, cuarto para escritorios, piezas amuebladas ó sin ellos.—Para el efecto pueden fijarse por los avisos de los diarios, "se alquilan", en qué órden se ofrecen las propiedades para que sean alquiladas á la brevedad posible; los interesados darán fianza á satisfaccion de los dueños, contando con los auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes.—Oficina de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106, (altos) de 10 á 6 p. m. 5252 p6 m9

Al comercio Participo que por escritura pasada con fecha 2 del corriente, por ante el escribano don S. Molina, he vendido á don Sebastian Quintanilla la casa de negocio en el ramo de tienda y mercería, que tenia establecida en el pueblo de Lujan, Provincia de Buenos Aires, y denominada "Baratillo del Pueblo"; quedando á cargo de él el activo y pasivo de dicho negocio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1882. *Antonio Cao.*—OTRO—Habiendo comprado á don Antonio Cao la casa de negocio denominada el "Baratillo del Pueblo", sita en el Lujan, y á que se refiere el aviso que antecede, participo al comercio y al público en general, que desde la fecha seguiré ofreciendo mis servicios en el mismo ramo. *Sebastian Quintanilla.* p10 m9

Exposicion Continental—La Comision Directiva de la Exposicion hace saber por la presente á los señores expositores que necesiten penetrar por la mañana al recinto de la Exposicion para el arreglo de los objetos que expongan, deberán solicitarlo de esta Secretaria, motivando en lo posible esta solicitud.—Tambien les es comunicado, que indistintamente, todo poseedor de una entrada permanente deberá tener en ella su fotografía, cuya forma deberá ser oval, viéndose solo el busto, pues la medida del sitio donde debe colocarse es de 6 centímetros de largo por 4 de ancho, debiendo esta ser remitida á la Tesorería del Club, para ser colocada sobre las entradas correspondientes y selladas con su sello.—OTRO:—A los empleados de la Exposicion se les hace saber que el dia 13 del actual, á las 8 a. m., deberán apersonarse al recinto de la Exposicion y ponerse á las órdenes del encargado del servicio de ella; los que no se presenten ó no justifiquen el motivo de su falta, serán considerados cesantes. 5247 p4 m9

A Martin Arce He visto y con sorpresa en el No. 3,413 de LA NACION que se me hace saber el protesto de un pagaré, que firmé en el partido de Bolívar.—El Sr. Arce debe saber que el importe de dicho pagaré se encuentra depositado, despues del vencimiento de aquel, en el Juzgado de Paz de Bolívar, hasta tanto el *honrado* Sr. Arce devuelva *doce* toros de mi propiedad, que indebidamente retiene en su poder, y si el Sr. Arce ignora, sepa que debe devolverme y pagarme dos tarros de pintura, y *dos mil* pesos m|c que tuvo á bien despabilarme en los tiempos que él recuerda. Sepa tambien el Sr. Arce, que he acudido á su llamado en Bolívar y no lo he encontrado á causa de la fuga que le han hecho emprender su famoso contrabando de cueros, el saqueo á la Policía, que el Gobierno le obligó á devolver, el infame proceder contra el honorable Llorens y las mil y una trapisondas que el partido de Bolívar le conoce.—Y sepa, por último, el Sr. Arce, que mi honorabilidad está mas arriba que los *cuatro mil* pesos que importa el pagaré protestado, que quise abonar ántes de su vencimiento y que no se efectuó por la retencion que hace de mis toros.—Bolívar, Febrero 10 de 1882.—*Pedro Ordoqui.* 4439 p30 f15

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas por muy importantes que sean. Advierte el público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se harán al contado. perm.

Librería HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 309.—La Moda Elegante y la Ilustracion Española y Americana, suscricion para 1882.—Agente principal en la República Argentina: Juan Bonmati, Buen Orden 308, Buenos Aires; abono por año á cualquiera de los dos periódicos 300 $.—En la misma casa se sigue abriendo la suscricion á la Ilustracion Catalana, á la Ilustracion Gallega y Asturiana y á toda otra clase de periódicos ilustrados españoles científicos y literarios; en la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias, á precios módicos.—Buen Orden 308.

Eugenio Gerlach Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 198.—Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raíces, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Da dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc., que exija la venta de la propiedad raíz, serán de su exclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderías y conocimientos para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantías positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses o26

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO

Por disposicion superior de fecha 26 de Enero, se avisa al público que, mientras permanezca abierta la Exposicion Continental, todos los Domingos y dias de fiesta habrá un tren especial de pasajeros de Parque á Mercedes.

El itinerario correspondiente será como sigue:

Parque	10.45 P. M.
Once	11.
Flores	11.10
Ramos Mejía	11.25
Moron	11.40
Merlo	12.
Moreno	12.10
Rodriguez	12.35
Lujan	1.
Olivera	1.30
Mercedes	1.50

Parque, Febrero 3 de 1882.—El Gerente. 5264 p15 mf6

HOTEL DEL PLATA
72—ESMERALDA—72

Hará su apertura el 12 del corriente; el propietario se recomienda á los viajeros, por las comodidades de su establecimiento y por el esmerado servicio.

No se ha omitido ningun sacrificio para estar al alcance de las mejores casas de este ramo.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—*Pascual Junquet y Ca.* 5285 p6 m10

GRAN LIQUIDACION DEFINITIVA
De la tienda de novedades
DE JOSE CHALLE
141—FLORIDA—141

Por causa de pronta salida para Europa, el susodicho avisa al público y á su clientela que liquida las existencias de dicha tienda á precios sin competencia.

Aprovechen, pues, la oportunidad!

Tambien ofrece en venta el armazon, mostrador y demás materiales. 5266 p15 m10

SECRETARIA
Del Banco de la Provincia
LICITACION

Sácase á licitacion por el término de 30 dias los planos para la construccion del edificio para el Banco de la Provincia en la Capital.

El edificio constará principalmente de:

Una sala espaciosa en donde deben estar contenidas todas las oficinas de despacho para el público.
Una sala para el Administrador.
Un salon para el Directorio.
Una sala de espera para id.
Y habitaciones para el Administrador y su familia.

Los planos deben hacerse en concepto á que el edificio ha de ocupar el centro de una manzana, y acompañarlos de sus respectivos presupuestos, no debiendo su costo exceder de la suma de 100.000 $ fts.

El autor del plano que sea aprobado tendrá la direccion técnica de la obra y la comision del 5 0|0 sobre su costo por toda remuneracion.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar el que mas convenga ó rechazar todos los que se presenten.

Los planos y los presupuestos presentados serán abiertos por la Comision de Sucursales el 10 de Abril próximo para ser sometido al Directorio el que en su concepto llene mejor las condiciones requeridas.

Por mas informes al respecto, ocurrir á la Secretaría del Banco de la Provincia.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—*B. Gayan*, Secretario. 5256 p30 m9

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador f15 v a15

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo, sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos se expenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de la verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el de las candelillas, que otra cosa no hace sino largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Municipalidad DE LINCOLN.—A los dueños de terrenos en el pueblo de Lincoln.—Se hace saber la siguiente ordenanza municipal aprobada por el Superior Gobierno.—La Municipalidad de este partido ha dispuesto lo siguiente: Art. 1° Los dueños de terrenos de solar ubicados á dos cuadras de la plaza principal á todos rumbos, quedan obligados á poblarlos y cercarlos, con adobe crudo ó cocido, en el plazo de un año á contar desde la fecha, con arreglo á lo dispuesto en la ley de ejidos de 3 de Noviembre de 1870; debiendo tener el cerco dos mts. de altura, fuera del cimiento.—Art. 2° Los terrenos á que se hace referencia en el artículo anterior y que quedasen sin poblar, serán vendidos en pública remate en este Juzgado de Paz, prévia fijacion de avisos durante un mes, siendo la base de la venta las partes de su tasacion, con la condicion de que los compradores cumplirán con lo dispuesto en la citada ley de ejidos, bajo las penas que ella establece.—Art. 3° Los gastos que se originen para publicacion de avisos y venta de los terrenos, no se cargarán en cuenta de los propietarios; y el producto de estas ventas se depositará en el Banco de la Provincia, para que los dueños de estos terrenos puedan reclamarlo. —Lincoln, Enero 31 de 1882.—*Eladio Acosta*, Presidente; *Pedro Bergos*, Secretario. 2579 p1mes m1

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Londres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio de la vista, la rubidez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con rason llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las mitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

LICITACION MUNICIPAL

De conformidad con el acuerdo celebrado con las empresas de tramways del Municipio, la Corporacion recibe propuestas para la compostura del pavimento de las calles que recorren los tramways y su conservacion en buen estado durante tres años, bajo las bases siguientes:

1° Las propuestas se presentarán á Secretaría para ser abiertas con presencia de la Seccion de O. P. el dia 18 del corriente á la 1 del dia.

2° Deberán presentarse separadamente con relacion á las calles que corresponda conservar á las distintas empresas y se propondrán tambien por separado: 1° La compostura que requieren actualmente las calles por un solo precio y en plazo determinado.—2° La conservacion del pavimento á tanto por trimestre, empezando éste á contarse desde el dia en que la Municipalidad se dé por recibida de los trabajos indicados en el primer inciso.

3° El pago se verificará por las empresas respectivas por lo que toca á las composturas, por mitad á la terminacion de los trabajos y tres meses despues.—La conservacion será pagada del mismo modo por trimestres vencidos.

4° Los materiales á emplearse serán los mismos existentes en las calles respectivas colocados en una base de 5 centímetros de cascote y cimas de arena despues de apisonarse sólidamente el terreno.

5° Los proponentes se comprometerán á dar concluidos los primeros trabajos en el plazo de la propuesta, bajo una multa que fijará administrativamente la Seccion de Obras Públicas de la Municipalidad, que no podrá exceder de la cuarta parte del importe total de las composturas. Cualquiera falta de cumplimiento en lo que respecta á la conservacion del pavimento, hará tambien incurrir á los empresarios en una multa que fijará la misma Seccion, entre $ 500 y 3,000.

6° Todos los trabajos serán inspeccionados por la oficina municipal del ramo, y los interesados deberán munirse, para efectuar el cobro, de un certificado de esa oficina, visado por la Seccion de Obras Públicas, de haber cumplido con las obligaciones de la licitacion.

7° El contrato es á todo evento, tomando á su cargo los empresarios aun el caso fortuito y la Seccion de Obras Públicas resolverá administrativamente todas las cuestiones que puedan suscitarse en la ejecucion.

8° Los contratistas ofrecerán fiador abonado y solidario, depositando ademas la suma de 10,000 $ m/c., en la Tesorería Municipal, suma que perderán si no concurrieren á firmar contrato requerido al efecto. Tanto estas sumas como las multas en que puedan incurrir los contratistas, que se harán efectivas sobre las cantidades que se adeuden á las empresas, se destinarán á un fondo especial con que la Municipalidad concurrirá para poder mandar practicar las reparaciones omitidas.

9° En cualquier tiempo y á defecto de los contratistas, la Municipalidad podrá exigir de las empresas de tramways el cumplimiento de la Ley de concesion ó mandar efectuar las reparaciones por el precio de la licitacion, que se cobrará con arreglo al contrato y ejecutivamente á dichas empresas.

10 La Municipalidad de acuerdo con las Empresas, se reserva el derecho de aceptar ó no el resultado de la licitacion.—ALVEAR.—*Beláustegui.*—*Emilio Castro.*—*W. Videla.*—*P. del Valle.* 5053 p15 m5

Gabinete Médico ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas y rebeldes que sean.

Curacion rapida

Consultas—De [illegible]

72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
5047 p1 mes m

EL Dr. BIANCHI

MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA.

Recibido en las facultades de Napoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante sus curas en menos de 10 dias; da consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m. Calle Callao num 69 entre Cangallo y Piedad 5188 p1m m9

"LOLA"

Es el nombre de una nueva clase de galletitas fabricada por:

M. S. Bagley & Ca.

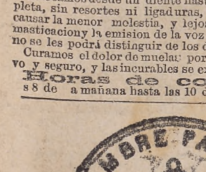
Y que llama la atencion por su delicadeza y grato sabor; la

LOLA

Se encuentra en venta en los almacenes Artes y Temple, Tacuarí 375, Defensa y Europa, Cangallo 103, Defensa 51; Cuyo y Artes, Cangallo 400, Defensa 173, Tacuarí 630, Victoria 1072, Cuyo 358, Chacabuco y Europa, San Martín 70, Piedad y Reconquista, Rivadavia 220, Maipú 220, Tacuarí 371, Defensa 104, esquina Lima y plaza Constitucion, en San José de Flores almacen del Pueblo, id Rivadavia 112 en Quilmes, almacen La Figura; en Lomas de Zamora, id La Figura y en todos los principales almacenes. 5153 p5 m7

Tomás Coquet Y CARLOS SMALL

CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162



Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se los podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor

Horas de consulta—Desde las 8 de a mañana hasta las 10 de la noche.

ALAMBRE PATENTE
6
CAMPANA EXTRA

Campana Extra No. 6 ... 2136
De Acero " 8 ... 3307
" " 8 ... 2776
Postes y medios postes reforzados [illegible]
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell e hijos. 297 Defensa 303
perm.

Todo el mundo es dibujador sin saber

MERCERIA
La última palabra de la industria de Paris
Leon Segall
41—PIEDRAS—41
Grande novedad y grande suceso del dia en Paris
PANTOGRAPHO

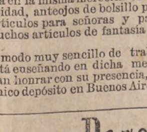
Con el pantographo se puede reproducir sin tener las menores nociones del dibujo los cuadros, las fotografías, los planos geográficos etc. en pocos minutos, aumentando ó disminuyendo las proporciones segun la escala que se quiere.

Se encuentra en la misma mercería un surtido de juguetes de electricidad, anteojos de bolsillo para el teatro nuevo modelo, artículos para señoras y para hombres, confecciones y muchos artículos de fantasía de invencion toda nueva.

NOTA—El modo muy sencillo de trabajar con el pantographo se está enseñando en dicha mercería á las personas que quieran honrar con su presencia, de las 6 á las 9 de la noche.—Unico depósito en Buenos Aires, Piedras 41 4402 p 1m f15

Ruggero Bossi & Co.

CASA INTRODUCTORA
FLORIDA 159 Y CUYO 150
Especialidad en instrumentos de Matemáticas Cirugía, Óptica, Ferretería, Naval, Cristales, Vidrios y Espejos
Artículos en general de bazar y menage
PAPEL PINTADO, ÚLTIMAS NOVEDADES
Gran taller de pintores y empapeladores
La casa se encarga de trabajos de pintura y empapelado á precios módicos. 3849 p6m f1



RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las Cédulas de las Séries A y B con cupon de 31 de Marzo, han resultado rescatadas á la par las Cédulas que siguen:

Serie A de 1000 ps. fts.

497	791	1436	1976	2346	3173	4660	6435
573	1151	1594	2118	2734	3951	4902	......
803	1253	1752	2157	2835	4086	5376	......
933	1293	1771	2226	3435	4117	5774	......
782	1425	1930	2242	3424	4546	6307	......

Serie A de 400 ps. fts.

190	5959	10253	15263	23752	29648	37135	41501
345	6244	10316	16260	24151	30088	37199	41578
913	6375	10729	16424	24344	30260	37776	41829
1111	6405	10799	16875	24835	30300	38239	42212
1287	6507	10896	16998	24014	30438	38896	42637
1311	6532	10911	17390	24923	30815	38846	42848
2036	7066	11047	17410	25059	30807	39559	42923
3193	7075	11105	17601	25786	31534	40136	43018
3281	7251	11192	17612	25816	31938	40173	43133
3712	7428	11392	18417	25820	32176	40176	43430
3903	7086	11481	19074	25887	32988	40181	43716
3911	7834	11843	19716	25996	33119	40214	43782
4250	7878	11859	19748	26032	33243	40266	43794
4363	8183	12058	19787	26362	33531	40276	43862
4744	8972	12343	19889	26585	34303	40395	43916
4860	8975	12507	19829	27012	35315	40530	44256
4949	9122	13003	20461	27150	35345	40577	44312
4978	9255	13476	20511	27305	35362	40633	44413
5158	9314	13727	20826	27576	36043	40639	44518
5430	9701	13808	21120	27694	36169	40707	44544
5613	9708	14083	21320	28391	36172	40798	44765
5614	9914	14650	21585	28552	36235	40883	44954
5671	10040	15157	21670	28931	36677	41639	45050
5703	10107	15220	22936	29425	36717	41174	45508

Serie A. de 200 ps. fts.

61	1064	1350	1866	3128	4036	4723
857	1088	1535	2288	3237	4443	5358
878	1231	1892	2074	3904	4502	6321

Serie A. de 100 ps. fts.

"	1196	3812	5364	6649	7675	8028	8900
84	2826	4101	5648	6850	7742	8345	8995
762	2931	4324	6414	7394	7844	8415	......

Serie A. de 50 ps. fts.

261	760	1252	2421	2697	3140	3435
667	912	1465	2447	2755	3424	3581
681	1050	1725	2452	2889	3442	3794

Serie B. de 100 ps. fts.

"	43	103	130	181	225	269
10	82	113	154	201	251	280
35	93	124	174	209	263	...

Los tenedores de estas Cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario, desde el 1° del próximo Abril, para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, lo mismo los que retengan las Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Serie A. de 1000 ps. fts.

216	1356	2032	3326	6286
568	1507	2083	4391	6589

Serie A. de 400 ps. fts.

158	5825	14976	18731	23573	32855	38518	43563
248	6208	15012	19368	24096	33306	38301	44356
644	6380	17017	19084	26010	33377	38328	44642
1370	9131	15447	20221	29092	33380	40101	44964
1319	9801	16075	20317	30444	33543	41346	
1509	11497	16702	21863	31506	33524	41600	
2393	12001	17197	23780	31642	35777	43149	
4851	14895	18528	23854	32005	36065	43429	

Serie A. de 200 ps. fts.

341	5242	5935	6299
5211	5928	6100	......

Serie A de 100 ps. fts.

8	893	1395	1746	4854	5123	6169	8856
35	931	1542	2556	5117	5520	7251	......
881	961	1726	3124	7118	5475	7830	......

Serie A de 50 ps. fts.

72	605	710	1620	2031	2312
191	607	932	1887	2224	3287

Serie B de 400 ps. fts.

238	240	841

Serie C de 400 ps. fts.

237	516	544	1177
454	581	696	......

Serie C de 100 ps. fts.

9	34	396

Serie D de 400 ps. fts.

15	398	416

Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.—J. M. LA FUENTE Secretario. 4700 p30 f25

FLUIDO M CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

COMPAÑ... Nacionales de Seguro
FLORIDA 128, (altos
Seguros marítimos y cont... ndios
LA ESTREL...
(Fundada en el año de 186
"LA SEGUNDA ARGE... NA"
(Fundada en el año de 1

Estas compañías aseguran á premios m... y en condiciones liberales de póliza, riesgos de inc... situados en la Capital y otros puntos de la Repúbli... como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones po... ertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ult...

SEGUROS SOBRE L... DA
Inversion de capitales en Fondos Púb... Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DE... LATA"
(Fundada el año 186...
El Director General— ... Moreno.

Elec... ricidad
El martillo e... tro-magnético último desc... imiento Norte Americano, delicadísimo instrumento evitando el ... orificar dientes emplear el ... oso sistema de ... lo á mano; tra... baja positivamente SIN INCOMODIDAD ... UNA AL PACIENTE y da una SOLIDEZ AL ORO IRREP... ABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
... sa de los señores—
UNICAMENTE EN OPERACION, en
NEWLAND HER... ANOS
DENTISTAS AMER... NOS
FLORIDA 63—ESQU... PIEDAD

PORTER ARGENTINO
CERVEZA NEG...
HAMMER y ...ELTZER
BUENOS AIRES

La Fo... ciére
Compañía de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, ... os y por tierra
La Compañía Lyonnaise de Segu... os Maritimos reuidan
Capital 25.000,00... de francos
Asegura mercaderías para los ríos riesgos marítimos, á precios módicos para ultramar contra y en condiciones liberales de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agente en Buen... os Aires
P. CHRISTOP... ERSEN
151—SAN MART... IN—151

FERNET B... RANCA

AL COMERCIO—Los abajo firmados avisan que habiendo resuelto ocuparse en adelante exclusivamente de la introduccion de m... quinaria y de ingeniería mecánica, han celebrado de comun acuerdo con los fabricantes, un convenio e... la casa Mallmann y Ca., transfiriendo á ésta el derecho exclusivo de la introduccion del legítimo Fe... rnet Branca, adquirido por la Ley de Patente... —Con este motivo quedan debidamente autoriza... los señores Mallmann y Ca., para perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley.—*F. B... ertuch y Ca.*

Refiriéndonos al aviso que precede, avisamos al comercio que en consecuencia del convenio celebrado con los señores F. Bertuch y Ca., nuestra casa tiene en adelante el derecho esclusivo para la introduccion del legítimo Fernet Branca, y para que el público pueda evitar el ser engañado con falsificaciones, hacemos saber que cada cajon y botella lleva la marca de fábrica diciendo: Mallmann y Ca., Repúblicas Argentina, Uruguay, suplemento y.—Este cambio empieza con el cajon num 21001.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881.—*Mallmann y Ca.* 4252 p2v ps 3m d29

TESORO DEL PECHO
PASTA PECTORAL
DE DEGENETAIS FARMº

Esta PASTA, aprobada por las celebridades médicas de Paris, es muy eficaz para curar los Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones, y en las Irritaciones del Pecho y la Garganta.
DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PÈRES, 19

Tienda y Almacen ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

NUEVA MODISTERIA DE PARIS
EN VESTIDOS
137—SUIPACHA—137

Recien llegada de Paris vengo á ofrecer mis servicios en el ramo de mi profesion, sea para cortar ó cortar y coser cualquier clase de vestido á la última moda, las señoras ó señoritas que quieran favorecerme les bastará decirles que el largo tiempo que he trabajado en Paris y la esperiencia que tengo del oficio son las mejores recomendaciones que puedo ofrecerles; precios acomodados.—*J. Reciet.* 5127 p8 m7

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA en HOJAS
para SINAPISMOS

El más seguro y pronto de los Revulsivos

No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.

Depósito general : 24, Avenue Victoria, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Gran victoria

Obtenida por los alemanes sobre los norte-americanos



¿Quién compra hoy la máquina de coser norte-americana?

El que no sabe distinguir
Lo bueno de lo malo, el que
Come gato por liebre

¿Quieren comprar máquinas buenas, elegantes, baratas y garantidas? Compren las de la afamada fábrica

LA MAS GRANDE DE EUROPA
DE LOS SEÑORES
FRISTER & ROSSMANN
BERLIN
ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
371—PIEDAD—371
4477 p1 mes f17

LA MODA ELEGANTE
Y
LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

La Librería de C. M. Joly, habiendo sido nombrada como agencia en la República Argentina, para estas dos publicaciones, se encarga de servir suscriciones á los precios siguientes:
Á La Moda Elegante, por año, $ 300.
Á La Ilustracion Española, por año, $ 300.
Para los agentes del interior de la República, precios convencionales.
LIBRERIA C. M. JOLY
135—VICTORIA—143
4908 p8 m2

CASA INTRODUCTORA

De joyeria y taller de fabricacion
DE J. L. H. ARTIGUE
36—PERÚ—36

Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela que en prevision de la Exposicion, acabo de recibir un gran surtido de alhajas, relojes, brillantes, piedras preciosas y platería; como siempre, la casa vende á precios módicos, y sin competencia; ademas se encarga de hacer toda clase de alhajas al gusto de los interesados. 4441 p1m f17

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DI FABBRICA G. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor —BOTICA INGLESA Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones. 30$ el frasco

—BÁLSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias á 15$ el frasco.—Se venden en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Moreno 734. 253

Se hacen bragueros

ESPECIALES
322 CANGALLO 322



Cmo LACOUR
Para hernias y quebraduras

De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó dibilidad de las piernas de los niños, etc.

CORSES ortopédicos para enderezar la desviacion de la columna vertebral ó cualquier otras cosas.

En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.

Gran surtido de instrumentos de cirujía, fajas elásticas, de todas clases, medias de seda y de hilo de todos tamaños, ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras eléctricas.

Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas de piernas, brazos etc.

Aviso Municipal

LICITACION DE MATERIALES

La Seccion Municipal de Higiene recibirá nuevamente propuestas cerradas el Mártes 21 del corriente Marzo, á las 2 de la tarde, para la provision de materiales con destino á la maestranza de la Administracion de Limpieza.

La relacion de los efectos necesarios podrá tomarse en la Contaduría de la Corporacion, debiendo ser todos ellos de primera clase.

El contrato, que se efectuará por los meses que restan del presente año, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de diez mil $ m/c. como garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada su propuesta, quedará á favor de la Corporacion.

En los demás casos será esta suma devuelta en el mismo dia.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía en el Banco Nacional, á disposicion del Presidente de la Municipalidad, mil $ fts. en cédulas hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda corriente.

Los pagos se efectuarán á los noventa dias de recibidos los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que el art. 30 de la Ley Orgánica establece.

Los artículos que pudieran precisarse y que no consten del pliego de condiciones serán entregados por el contratista á razon del precio corriente en plaza.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1882.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 5245 p13 m9

CLAMORES DEL OCCIDENTE

OBRAS POÉTICAS
De Numa Pompilio Llona

PUBLICADAS
1a. Série—CIEN SONETOS NUEVOS. (Intimos—Filosóficos—Diversos.)
2a. Série.—INTERROGACIONES. (Poemas filosóficos.) Comprende: *Los caballeros del Apocalipsis—Semejanzas—Canto de la vida—Ilusiones perdidas—Noche de dolor en las montañas—Odisea del alma &.*

EN PRENSA
3a. Série—CANTOS PATRIÓTICOS Y RELIGIOSOS.
4a. Série—POEMAS AMATORIOS Y DIVERSOS.

Cuatro volúmenes en 4° edicion espléndida, revisada por el autor, y acompañada de juicios críticos y notas, &a.

A 4 $ cada volúmen en papel de lujo y 3 $ en papel corriente. Se vende en Lima: librerías de Abadie (calle de Palacio, núm 16) y de Colville (Plateros de San Pedro, núm 36).

Pueden hacerse pedidos en Buenos Aires á la Administracion de LA NACION.

La obra completa por 12 $ fts.

A los que compren mas de diez ejemplares se les hará una rebaja proporcional. 5162 p10 m8

EL AGUILA

Siempre esperimento una satisfaccion grande cuando puedo dirigirme al público y á mis distinguidos clientes ofreciéndoles alguna innovacion ó mejora provechosa en el ramo de cigarrería que hace años dedícole mi atencion asiduamente. Pero hoy, siendo en grado sumo aquella, porque las reformas y estension que acabo de dar á mis talleres y depósitos del por mayor, en donde empleo diariamente un centenar de operarios, me permiten ofrecer á todos grandes ventajas, no tan solo en las comodidades que encontrarán para hacer sus compras con desahogo, pudiendo con facilidad elegir, revisar separar el artículo que busquen; sino que tambien en el completo y variadísimo surtido del ramo, desde el tabaco en hoja, suelto y empaquetado, de todas las procedencias, etc., hasta el rico y aristocrático cigarro habano y el aromático cigarrillo habanillo de picadura hebra EL AGUILA justamente conocido y apreciado en todas partes.—En la manufactura debo tambien hacer presente otra mejora reciente que acabo de introducir: es la de los cigarrillos EL OBSEQUIO DE ALONSO, con gran comodidad para el fumador que no quiera armarlos, por ser elaborados á máquina, hechura francesa, tabaco habano hebra extra y papel especial de hilo, encargado espresamente, y que se hallarán en venta en todos los establecimientos de la ciudad y campaña y en la fábrica CIGARRERIA EL AGUILA de J. ANTONIO ALONSO, Bolívar 39 al 51—Buenos Aires. 5191 p15 m8

ASMA
SE CURA POR LOS
Papel y Cigarillos de Gicquel
Buenos-Ayres y Montevideo : DEMARCHI, PARODI y Cº

Compañías de Seguros contra Incendios

Domicilio de Agentes--Maipu num. 95
La Compañía LA REINA (QUEEN)
Contra incendios y sobre la vida
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.
GUARDIAN ASSURANCE COMP.
No. 11 LOMBARD STREET, LONDON
ESTABLECIDA EN 1821
Facultada por leyes especiales del Parlamento
Capital 2.000,000 libras esterlinas
Compania de Seguros London y Lancashire
CAPITAL 1.168 546 LBS. ESTS.

Los abajo firmados, agentes de las antedichas Compañías, son autorizados por poder general para espedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó avería que resultase de fuego sin referencia á la oficina principal.

MOORE & TUDOR
95—CALLE MAIPU—95

VINO DEFRESNE CON PEPTONA

(Tónico-Nutritivo)

Este vino, grato al paladar, se emplea muy especialmente contra:
La Repugnancia á la Comida, | La Inapetencia.— La debilidad,
Los Medros repentinos, | Las Menstruaciones difíciles,
El Empobrecimiento de la sangre, | La Amenorrea.— Las Neurósis,
La Palidez, | La Tisis pulmonar.

Amortigua los vómitos de las mujeres embarazadas, y enriquece la leche de las amas de cria. — Dósis : Media copita á los postres.

PEPTONA DEFRESNE (CARNE ASIMILABLE)
LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES
La única premiada
en la seccion francesa el año 1878
DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA

Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires
RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS
Por cada paquete de Francia é Inglaterra
Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO
LO QUE LE HA VALIDO UN ÉXITO SIN IGUAL HASTA HOY
CALLE PERU 30, 32, 34, 38 y 40
Entre Rivadavia y Victoria
PERU 38—ENTRADA ÚNICA—PERU 38

SEMANA SANTA

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Miércoles 1° de Marzo, Juéves 2, Viérnes 3, Sábado 4 y dias siguientes.—Los surtidos que pondremos en venta se componen de: tapados, confecciones y vestidos para señoras y niñas, vestidos de gró negro con lindísimos adornos de raso liso y labrado, vestidos de raso Merveilleux y brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornados con las guarniciones las mas en boga; gorras y sombreros, gustos esquisitos; sederías negras; sederías de colores y labradas y de fantasía para guarniciones; géneros para guarniciones de mil y una clases distintas; mantillas españolas negras y blancas; artículos de toilette, ropa blanca, parures, moños, fichus, bonetería, mercería, perfumería, guantes, corsés, guarniciones, etc., etc., etc.

A LA CIUDAD DE LONDRES
Entre Rivadavia y Victoria 38 PERU 38 Entre Rivadavia y Victoria
En la seccion de avisos se encontrará próximamente el detalle de los principales artículos 4838 p15 f28

Gran Aserradero á Vapor
"BUENOS AIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler

Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga

Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.

En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones.

ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
del CREUSOT (Francia)

Este alambre fabricado especialmente por los señores SCHNIDER y Ca., para los cercos del Rio de la Plata.—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos.

L. D- FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
Escritorio: calle Corrientes 164.—GASTON DUSARTEL

PERFUMERIA GELLÉ HERMANOS

35, Calle de Argout, PARIS
PÂTE DENTIFRICE GLYCERINE GELLE FRERES
Cette pâte conserve aux dents leur beauté et calme l'inflammation des gencives
PASTA DENTIFRICA GLICERINA
Procedimiento de Eug. DEVERS, Químico. LAUREADO EN FARMACIA. PARIS 1878
El único dentífrico que añade á su calidad excepcional una baratura sin precedente.
SERVIRSE DE ÉL UNA VÉZ ES ADOPTARLE.
Depósitos en todas las principales Casas de Perfumería.
Medalla de Oro

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
Afecciones nerviosas de todas clases (neurósis), *Flujos blancos, Diarreas crónicas, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afeciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.*

Vin de Bugeaud
TÓNICO-NUTRITIVO
Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga
PARIS : Por mayor : LEBEAULT, MAYET y Cª, rue de Palestro, 29.

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Venta en remate de la Seccion 12ª

Se avisa al público que en los dias 11, 12 y 13 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de los terrenos que componen la Seccion 12ª Esta se halla dividida en 239 lotes de mil hectáreas cada uno, con escepcion de los que se detallan á continuacion:

NÚMEROS	SUPERFICIE						NÚMEROS	SUPERFICIE					
238	1008	hectáreas	87	áreas	13	centiáreas	19	768	hectáreas	30	áreas	—	centiáreas
239	1122	"	22	"	33	"	18	873	"	32	"	—	
235	1493	"	90	"	01	"	38	823	"	65	"	—	
234	731	"	89	"	51	"	60	1203	"	30	"	—	
232	1281	"	03	"	76	"	61	599	"	94	"	—	
233	683	"	59		73	"	67	664	"	25	"	—	
231	1085	"	89		04	"	62	1095	"	41	"	72	
219	1489	"	94	"	41	"	91	1078	"	—	"	—	
220	1157	"	10	"	68	"	66	898	"	95	"	—	
202	1370	"	87	"	66	"	63	1153	"	05	"	—	
200	1208	"	72	"	17	"	41	1183	"	89	"	89	
201	628	"	94	"	80	"	39	762	"	45	"	—	
177	1249	"	20	"	93	"	40	620	"	85	"	—	
176	591	"	64	"	92	"	17	654	"	37	"	70	
98	832	"	39	"	48	"	64	771	"	75	"	—	
20	619	"	95	"	—	"	65	1155	"	57	"	—	
36	1033	"	33	"	—	"	175	944	"	22	"	—	
43	899	"	70	"	—	"	148	948	"	66	"	—	
58	757	"	95	"	—	"	147	953	"	10	"	—	
71	878	"	85	"	—	"	120	957	"	69	"	—	
86	993	"	15	"	—	"	119	961	"	98	"	—	
87	1009	"	85	"	—	"	92	966	"	42	"	—	
70	1121	"	55	"	—	"	75	993	"	33	"	—	
41 y 42	988	"	10	"	—	"	14	977	"	72	"	—	
97	677	"	85	"	—	"	90	705	"	200	"	—	

Los lotes núms. 237 228 97 212 211 162 161 134 133 106 105 79 51 50 29 28 1 tienen cada uno la superficie de 62 hectáreas 80 áreas

La base de venta será de $ 20 m/c la hectárea.

Será puesto en remate todo por el cual se hiciese oferta y el comprador tendrá accion para comprar hasta 30 lotes contiguos por el precio en que se le hubiere adjudicado el primero.

Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de treinta mil hectáreas.

El precio de la tierra deberá pagarse una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.

Si las letras no fueran pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente ó declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador en este caso la primera cuota entregada.

Si el importe del terreno se pagase al contado ó si en cualquiera época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos, se rebaja á el interés de 6 0/0 anual sobre dichos vencimientos.

La mensura deberá abonarse á razon de un peso la hectárea.—Buenos Aires, Febrero 11 de 182.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y más datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 84470 f16 v13 Mayo



FLUIDO AUZON

SPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 243.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA
Aceite — ESS. GARDENIA
Perfume exquisito — ESS. GARDENIA
Agua de Tocador — ESS. GARDENIA
Locion Vegetale — ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz — ESS. GARDENIA
Jabon — ESS. GARDENIA
MONPELAS
MARCA DEPOSITADA 21, boulevard Poissonnière, 21 PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y CON LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES."
Desde el 15 de Setiembre, 1881, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue—

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Paseo Julio, E. Central	5 35	6 15	7 10	8 45	10 25	12 15	1 25	3 50	4 55	[illegible]	[illegible]
Venezuela	5 38	6 18	7 13	8 48	10 28	12 18	1 28	3 53	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	5 55	6 35	7 30	9 5	10 46	12 26	1 45	4 10	5 10	[illegible]	[illegible]
Tramway, Calle Lima	5 25	6 15	7 15	8 45	10 25	12 15	1 25	3 50	4 50	5 45	[illegible]
Plaza Constitucion	5 50	6 40	7 30	9 5	10 45	12 35	1 45	4 10	5 10	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	6 5	6 52	7 41	9 15	10 56	12 46	1 56	4 21	5 21	6 16	[illegible]
Barracas al Sud	6 8	6 58	7 44	9 18	10 58	12 50	1 59	4 20	5 23	6 19	[illegible]
Lanús	6 19	....	7 53	9 27	11 8	1 0	2 9	4 29	5 33	6 28	[illegible]
Banfield	6 30	....	8 8	9 36	11 18	1 19	2 19	4 40	5 43	6 38	[illegible]
Lomas de Zamora	6 34	7 18	8 7	9 39	11 21	1 12	2 22	4 46	5 47	6 42	[illegible]
Temperley	6 38	....	8 10	9 41	11 24	1 16	2 35	[illegible]	5 50	6 45	[illegible]
Adrogué	6 48	....	8 18	9 50	11 32	1 33	2 23	5 11	5 59	6 58	[illegible]
Burzaco	6 57	....	8 25	10 0	11 40	1 30	2 40	5 20	6 5	7 0	[illegible]
Glew	7 13	....	....	....	11 55	....	....	....	6 25	....	[illegible]
San Vicente	7 30	8 0	....	....	....	....	....	....	6 45	....	[illegible]
Domselaar	....	8 25	....	....	....	....	....	....	7 15	....	[illegible]
Ferrari	....	8 19	....	....	....	....	....	....	7 40	....	[illegible]
Jeppener	....	9 12	....	....	....	....	....	....	8 7	....	[illegible]
Altamirano (llegada)	....	9 30	....	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Id. (salida)	....	9 40	9 50	....	....	....	....	....	8 30	....	[illegible]
Gándara	....	9 59	....	....	....	....	....	....	8 53	....	[illegible]
Chascomús (llegada)	....	10 25	....	....	....	....	....	....	9 25	....	[illegible]
Id. (salida)	....	10 45	....	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Adela	....	11 12	....	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Monasterio	....	11 28	....	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Lezama	....	11 50	....	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Guerrero	....	12 10	....	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Castelli	....	12 32	....	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Sevigné	....	12 57	....	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Dolores, llegada	....	1 17	....	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Id salida	....	1 22	....	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Parravicini	....	1 55	....	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Velasquez	....	2 33	....	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Maypú	....	3 10	....	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Rodriguez	....	3 51	....	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Vela	....	4 29	....	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Ayacucho	....	5 0	....	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Alegre	....	..	10 21	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Ranchos	....	..	11 7	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Villanueva	....	..	[illegible]	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Salado	....	..	11 26	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Olas	....	..	11 51	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
San Pedro	....	..	12 22	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Sosa	....	..	12 48	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Las Flores (llegada)	....	..	1 16	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Id (salida)	....	..	1 23	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Cotorada	....	..	2 0	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Pardo	....	..	2 24	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Cachari	....	..	2 57	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Parish	....	..	3 20	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Hinojo	....	..	3 55	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]
AZUL	....	..	4 33	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

REGRESOS

[illegible]

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros. Los Pasageros del Tren para AZUL tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, ademas cinco minutos en Las Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del Tren que regresa de AZUL en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores. La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que faciliten el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways. Los Boletos solo servirán para el tren que fueren espedidos, y los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas y Banfield por el Tren que viene de Ayacucho y de Azul, tendrán que esperar en Burzaco, para esperar un tren local. [illegible]

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Se previene al público que el dia 2 de Mayo del corriente año se rematarán en esta oficina á la 1 p. m. seis lotes de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el partido de Bahia Blanca con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878.—Base para la venta 20 $ m/c la hectárea.

LOTES

Núm. 1 compuesto de 1000 hectáreas.
" 2 " " 907 hectáreas 83 ars. 7 ms.
" 3 " " 1000 "
" 4 " " 1000 "
" 5 " " 1300 " 58 ars. 15 ms.
" 6 " " 1244 " 73 ars.

Sus linderos son: Oceano Atlántico, Linares, Diego Gonzalez, Carolina Newton de Amado.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 4085 v my2 f8

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los periodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos menstruales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

CIGARRERIA



POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
228 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos NEGROS y COLORADOS, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad sus precios 3866 p6 ms feb 2

REMEDIO PARA CURAR VASOS
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 167, BUENOS AIRES

!Estancieros!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas perm.

Café Instantáneo

ESENCIA LIQUIDA
Preparada por P. ROBERTET
Para hacer, con agua fria ó caliente, al instante y por sí mismo, una taza de excelente CAFÉ negro.
Esta ESENCIA sirve igualmente para hacer Café con leche, Helados, Cremas, Bombones, etc.
ROBERTET, DESTILADOR
PARIS — 11, Faubourg Saint-Martin, 11 — PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres : Demarchi, Parodi y Cº; Zineroni y Cº; — A. Eastmann y Cº.

ALMORRANAS

CURA CIERTA!!!

Almorranas!! Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado *Fluido de Java*, del *Dr. Wandick*, de Amsterdam; compuesto con plantas untuosas de la Indo-China; alivia instantaneamente y cura en pocos dias sin nunca volver. Cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en 6 idiomas. Depósito en Buenos Aires calle Cangallo 322; en Montevideo: depósito: Sarandí 7.—Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.

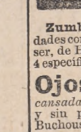
GONORRHEAS

Y FLORES BLANCAS!! Las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el único remedio garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en *dos ó tres dias*, sin precision de *inyeccion* ni *tisana!* muy fáciles de tomar.

Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Cangallo 322 y Defensa 69.

REUMATISMOS

¡¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!



Tres dias bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRONICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en 6 idiomas.—Defensa 69 y Cangallo 322.

SORDERA

Zumbidos! Dolores!—Cura radical de estas enfermedades con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchouser, de Hamburgo.—Van prospectos en seis idiomas, desde 4 específicos arriba.

Ojos! Ojos! Las enfermedades de la vista *cataratas! ñalmias! nubes! vista cansada! inflamacion!* se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada agua santa del doctor Buchouser, de Hamburgo. Van prospectos en 6 idiomas.

LOS PELOS

BELLEZA PERFECTA!!!

No mas pelos! Mal colocados en la cara se hacen desaparecer para siempre en seis minutos! sin el menor peligro, quedando liso como un espejo! con la afamada pasta del Harem, de Mme. Rachel, de Bruselas.—Defensa 69 y Cangallo 322.

EMPEINES

Comezones! sarnas, granos, todas las enfermedades de la piel cúranse radicalmente sin peligro con el afamado Jabon Eucalyptus Banqinoso, de las aguas termales de Carlsbad, de Detan hno., químico en Zurich, (Suiza)—Depósito por mayor y menor en Buenos Aires, Droguería Torres y Ca. Defensa 69 y Cangallo 322. 4735 p15 d p m f25

BIBLIOGRAFIA
VERSOS DE ALBERTO NAVARRO VIOLA
POESIAS DE ADOLFO MITRE

Estos dos libros reciente se hallan en venta en las principales librerías. 4904 p1 ms m8

Banco Hipotecario
CONTADURIA

Se previene á las personas que tienen Cédulas en Depósito en este Establecimiento, que los cupones correspondientes al año 1882 les serán entregados desde el 25 de Febrero en adelante.

Juan F. de la Barra
CONTADOR

4763 p20 f26

La Economia Porteña

Fábrica de calzado por mayor y menor
Á PRECIOS SIN COMPETENCIA
15 Lima 15—Sucursal, Moreno 224
De Rafael Urbina y Cia.

En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado.

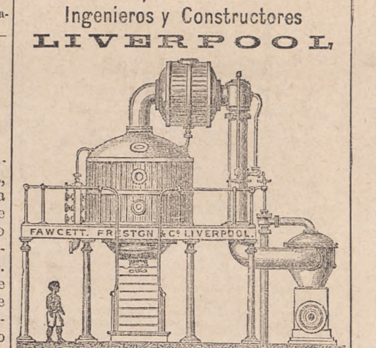
Nada de bombo, r y creer.

Sucursal cal Moreno 224, con los mismos precios i condiciones.

Se precisan 30 oficiales para señora; 30 para niña y varon; 30 para hombre—Se precisan aparadoras y aparadores. 4820 20 perm.

FAWCETT, PRESTON Cª

Ingenieros y Constructores
LIVERPOOL



Los señores FAWCETT, PRESTON Y Ca. tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.

—o—

TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
TECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á
GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
5142 v d31 m7

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres* :
DEMARCHI, PARODI y Cº; ZINERONI y Cº; A. EASTMAN y Cº
y en las principales Droguerías y Perfumerías.

ESCUELA
DE
ARTES Y OFICIOS
DIRECCION

Tiene su oficina en el 2° patio del edificio del Banco Hipotecario, (altos) y funcionar por ahora, todos los dias de 4 á 6 p. m.—Marzo 6 de 1882.—*V. A. Merlo*, Secretario. 5151 p8 m7

ESCUELA
DE
ARTES Y OFICIOS

El Sr. Presidente previene á los padres y tutores de los niños que existian en el "Colegio de San Martin" que desde la fecha se encuentra en el establecimiento el Administrador General, con instrucciones para recibir á aquellos.—Respecto de otros niños que no hayan pertenecido al Colegio y que sus padres pretendan hacerlos ingresar, se previene igualmente que oportunamente se avisará por los diarios la época en que pueden ser admitidos, en virtud de que la Comision se ocupa de dar la correspondiente reglamentacion al establecimiento.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1882.—*Vicente A. Merlo*, Secretario. 5150 p8 m7

Depositarios en Buenos-Ayres : DEMARCHI, PARODI y Cº—ZINERONI y Cº, A. EASTMAN y Cº.
INJECTION CADET
CIERTO Y INFALIBLE
EN TRES DIAS
Phie Bd Denain, 7
PARIS

LICITACION

Escuela Agrícola de Santa Catalina

Habiendo aceptado los planos presentados para la construccion del edificio destinado para casa de Monta, se reciben propuestas hasta el Miércoles 15 de Marzo próximo á las 2 de la tarde, para la construccion de las obras de albañilería, carpintería, herrería y pinturas de todo el edificio.

Los planos, bases y condiciones estarán á la vista de los interesados en la Secretaría de la Comision, calle Moreno 146, todos los dias de las 11 hasta la 1 p. m. desde el Juéves 2 del próximo en adelante.

Las propuestas deben hacerse por el total de la obra y se presentarán en pliegos cerrados, con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados el dia y hora indicados.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio creyere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.—*La Comision.* 4964 p10 m3

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.

Precios módicos.

140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWEL

VAPORES

Transportes Maritimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor francés ARMENIE, de 2076 tns. de registro, 100 A. / Saldrá de este puerto el dia 5 de Abril próximo, para Barcelona, Marsella y Génova, llevando carga y pasajeros.—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de la. 2 y 3 clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.—Los vapores de la Compaia admiten carga y pasajeros para todos los puertos del Litoral de España.—Para mas informes sobre fletes, pasajes, etc., ocúrraso á E. Ochoa y Cª. Agentes, calle Perú 105, ó á Peltzer y Mac Kay, Corredores, calle Reconquista 118.

R. PIAGGIO & F. Línea postal italiana, entre Italia y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor italiano L'Italia, de 4000 tons y 2000 caballos de fuerza, capitan: F. Ballieu.—Saldrá el 28 de Marzo, para Génova, Nápoles y escalas; viage garantido en 24 dias.—Precios de pasages: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro; ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de Italia al Plata para familias á $f. 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.—Por mas detalles ocurrir al consignatario, Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 192.—NOTA: Est vapor tocará en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil. 4987 p20 m3

Sociedad General Transportes Maritimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, El vapor francés Savoie, capitan Allemand, saldrá el 18 de Marzo.—El vapor francés Poitou, Capitan De Ferry, saldrá el 3 de Abril. Precio de pasage: primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de a Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—P. y E. Matthev, Reconquista 232.

Royal Mail--Steam packet Company Mala Real inglesa. — Para AMBERES el vapor AVON, comandante F. Horton de 2225 tons. y 350 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 20 de Marzo de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para Vigo, Southampton y Amberes. Para Amberes el vapor NEVA, comandante W. Gillies de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza—Saldrá el dia 5 de Abril de 1882, llevando carga, pasajeros á encomiendas directamente para Vigo, Southampton y Amberes.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase á *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional Proveedor, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56. Perm. d31

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional MENSAGERO, capitan MIGUEL VACCARO.—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA Y ASUNCION, El Domingo 12 de Marzo de 1882—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Para Patagones Bergantin goleta nacional CÁRMEN.—Saldrá para dicho punto el 18 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros.—Por mas pormenores á su agente: Santiago Gianello, Rivadavia 29. 5146 p10 m7

Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional GUARANY, Capitan J. W. Morse, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Mártes 14 de Marzo de 1882, fijamente. Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria. Agentes: Mayor & Brugo, calle 25 de Mayo, núms. 82 y 86.

Mensagerias Fluviales a vapor NUEVO ITINERARIO—Para Montevideo á las 5 ½ de la tarde—Los Lúnes vapor *Cosmos*, id Juéves *Rio de la Plata*; id Sábados *Júpiter*.—Para el Salto y demas escalas, á las 10 de la mañana—Los Mártes vapor *Júpiter*, id Juéves *Cosmos*, id Domingos *Rio de la Plata*.—Durante la Exposicion temporada de baños y corridas de toros en Montevideo se establece en la travesía el vapor *Villa del Salto*.—Salidas de Buenos Aires: Miércoles y Viérnes.—Id id de Montevideo: Mártes y Juéves.—Los aficionados á la corrida de toros podrán embarcarse los Sábados en el vapor *Júpiter* y regresarán en el *Villa del Salto* el Domingo que saldrá de Montevideo á las 7 1/2 p. m. llegando aquí el Lúnes á primera hora.—Este itinerario empezará á regir el 1° de Febrero.—Carrera del Paraná—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS:—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia condiciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores Tridente y Diana, de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario: Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde:
Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Mártes " "Tridente"
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente"
Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35 Perm f24

Para San Nicolas y Rosario Carga todos los dias, fijamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion* y *Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark Elbe.—El magnífico vapor HOHENZOLLERN, comandante R. Sander.—Saldrá el 25 de Marzo de 1882, directamente para BURDEOS, AMBERES y BREMEN.

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de la., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general— *K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler*

Agencia de Esteban D. Risso Compañía Brasilera Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: Rio Branco ó Rio Apa. Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 " " *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Esteban D. Risso*.—147—Reconquista—149.

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor Niger, capitan Jacques.—Saldrá el 24 de Marzo para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag.

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizacion y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de qué modo y en qué tiempo, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando si en el mismo tiempo su gravámen ó los que deben ser levantados simultáneamente que se reserva el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 5 á 5 de Enero—5 á 15 de Abril—5 á 15 de Junio—5 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par ó por licitacion, cada trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que se hicieron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.—El Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se recibe por una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo ... $f. 1.590,000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882 ... $f. 207,409-41 oro

Desde esta fecha, hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual
Á plazo fijo de 30 dias ... 4 % "
Á plazo fijo de 60 á 90 dias ... 5 % "
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista ... 1½ % anual
Á plazo fijo de 30 dias ... 2 % "
Á plazo fijo de 60 á 90 dias ... 3 % "
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente.
En oro y en moneda corriente ... 9 %
Descuentos de letras y Pagarés, convencional.
Id id id en oro ... 7 á 8 "

GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta la 5.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata.—POLLINI.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal ... 3 p% anual
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado ... 1½ " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal ... 4 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal ... 5 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal ... 5 " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado ... 2 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado ... 3 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado ... 3 " "
Id id á otros plazos ... convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ... 9 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado ... 9 " "
Descuento de pagarés y letras ... convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA
Capital ... 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva ... 875,000 pft. oro

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA:
Moneda corriente
Sobre depósitos en moneda corriente á la vista ... 3 p%
Con aviso de 30 dias ... 3½ p%
Plazo fijo de 90 dias ... 4 p%

ORO
En cuenta corriente y á la vista ... 1 p%
Plazo fijo de 90 dias ... 3 p%

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente ... 9 p%

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Córdoba, Montevideo, Rosario

Buenos Aires, Febrero 1° de 1882.
JUAN TODD, Gerente.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA
Sobre depósitos en oro á la vista ... 3 % anual
" " " " á 90 dias fijos ... 5 " "
En plata despues de los 60 dias ... 1 " "
" moneda de curso legal á la vista ... 3 " "
" " " moneda de curso legal á 90 dias fijos ... 5 " "
" " caja de ahorros, despues de 30 dias ... 6 " "

COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio en oro ... 7 " "
Por descuento de letras ... 8 " "
Por adelantos en cuenta corriente y todo la renovacion ... 9 " "

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881—EL DIRECTORIO

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, ademas, las liadas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la prima introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el diez del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

¡Al llegar
20 espléndidos carneros
DE LA CÉLEBRE CABAÑA
De Charles Clarke
En Ashby Lincolnshire
Por el vapor inglés DALTON
Por cuenta de los Señores
Oppenheimer Brothers y Ca.
De Londres
Consignados al Sr. AUGUSTO ROSA
4681 f24.

¡¡30 hermosas yeguas!!
¡¡Continuacion del gran remate!!
DEL
¡¡Stud de las Barrancas!!
¡¡Origen Lord Eskdale Ebony y Malakoff!!
Con cria al pié hijas de SUTHERLAND
Preñadas por Sutherland y Young Fritz
¡No hay mejor sangre!
¡¡Tipos admirables!!
¡¡ANIMALES DE GRAN TAMAÑO!!
Donde estará la bandera
En el 11 de Setiembre

El Lúnes 20 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, las 30 hermosas yeguas á que nos referimos; respecto de las que sólo decian: (haciendo su mejor elogio) que son propiedad del famoso "Stud las Barrancas" del Sr. D. Patricio Reid, regenteado por el Sr. D. Diego Church.

Los animales que hoy ofrecemos debieron ser vendidos en el gran remate del "Stud" no pudiendo hacerse asi por razon de la lluvia que desgraciadamente interrumpió la operacion y ellas son las que en el Catálogo de LAS BARRANCAS se encuentran señaladas con los números. 15, 16, 18, 25, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 36, 37, 40, 42, 44, 48, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 129, 131, 132, 133, 134.

Al anunciarla hoy, llamamos la atencion de los aficionados á buena sangre en animales de carrera; y muy especialmente á todos los señores criadores que deseen poseer los mas lindos animales que existen en el Rio de la Plata.

Las yeguas son todas ellas preñadas y con cria al pié y han sido servidas por los famosos Padrillos del Stud, Suterland y Young Fritz.
5142 m7.

Importante remate
De padrillos y yeguas
RAZA MESTIZA PERCHERON
Nacidos en el establecimiento
"MATANZAS"
DE LA COMPAÑIA
Tramways de la Ciudad de Bs. Aires
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 21 de Marzo, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la "Compañia Tramway Ciudad de Buenos Aires", y procedentes de su establecimiento "Matanzas", en el partido del mismo nombre y cerca de San Justo, los siguientes animales:

YEGUAS

N.	Pelo	Nació	Padrillo	
19	saina	N'bre 1875	municipal, de tiro	servida por Presidente.
25	tordilla	" "	" "	id id id
27	"	" "	" "	id id id
00	"	" 1876	Bayard "	id id id
30	"	" "	Municipal "	id id id
43	"	D'bre "	Bayard, no es de tiro	id id id
59	"	N'bre "	" de tiro	id id id
68	baya	O'bre 1877	Municipal "	id id id
74	saina	S'bre "	" "	id id id
81	tordilla	D'bre "	Bayard, no ha tirado	id id id
83	"	N'bre "	" de tiro	id id id
140	saina	" 1879	Municipal, no ha tirado	id id id

Bayard y Municipal, de sangre pura fueron introducidos al pais por la Compañia, comprados en el castillo "Mille Sec. urse" cerca de Burdeos, **Presidente** tambien puro, nació en el establecimiento "Matanzas" arriba mencionado.

Creemos inútil en entrar en mayores detalles sobre la cria Percheron que es una de las razas mas convenientes para la cruza con yeguas del pais, pues son animales fuertes, elegantes, fogosos y al mismo siempo de una docilidad, que no se encuentra en ninguna otra.

Tenemos una prueba de ello en las varias yuntas que se ven en las calles de la ciudad procedentes de la cria del Sr. Cambaceres, único criador de esta raza que ha espendido hasta ahora sus productos al público.

La Compañia del Tramway, hasta la fecha habia únicamente espuesto sus crias en varias exposiciones, obteniendo siempre premios, pero sin ofrecerlas en venta; hoy que lo hacen tienen los criadores una brillante ocasion para hacerse de animales de primer órden.

Los caballos y yeguas pueden verse en las caballerizas de la Compañia de las 5 Esquinas y dos dias antes del remate en nuestra casa San Martin 51. 5327 m11.

FINCAS

¡¡Casa quinta!!
EN LA FLORESTA! EN LA FLORESTA!
4 espléndidas habitaciones
Pisos de madera, cielos razos de yeso
CONSTRUCCION SÓLIDA Y ELEGANTE
Lista para habitarse
16 1|2 vs. frente por 72 vs. fondo
Á SOLO 5 CUADRAS DE LA ESTACION
Del F. C. del Oeste
RODEADA POR ESPLÉNDIDOS EDIFICIOS
Base infima ps. 30,000 m|c.
DONDE ESTARÁ LA BANDERA

El Domingo 12 de Marzo á las 4 p. m. venderemos por un precio que esceda á la infima base fijada y al contado, la preciosa casa quinta en la Floresta, situada en el parage mas alto del pueblito á solo 5 cuadras de la estacion del F. C. del Oeste, rodeada por espléndidos edificios.

La casa tiene 4 hermosas y sólidas habitaciones pisos de madera, cocina y pozo de rica agua; á su frente existe un bonito jardin de plantas hechas y en la parte del fondo está un quintito de los mejores árboles frutales.

El terreno en que está el edificio alto y bien conformado mide 16 1/2 varas de frente por 72 varas de fondo y está todo el rodeado de verja y pared.

El edificio es sólido y elegante habiendo él solo costado no menos de 100,000 $ m/c.

Los titulos son perfectos. Per mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4680 f24.

Gran palacio histórico
ANTIGUA QUINTA DEL BRIGADIER
Guillermo Pinto
Calle Suipacha No. 760
A solo 50 vs. del Templo del Socorro
CON CINCO TRAMWAYS EN LA ESQUINA
Grandes casas altas y grandes corredores
EL RIO DE LA PLATA A LA VISTA
Hermosos jardines
14 habitaciones--Gran mirador
Venta á largos plazos
Ad-Corpus
47 vs. 65 frente por 50 de fondo
Venta en 3 lotes ó en uno solo

El domingo 12 de Marzo, á las 4 en punto, venderemos por liquidacion social, órden de sus dueños y por el precio que esceda de la base fijada.

Esta valiosisima propiedad, una de las mas cómodas para vivir en familia, cualquier descripcion sería inútil, vale mas visitar la propiedad, para lo cual el Sr. Natal Torres, actual inquilino, permitirá á los concurrentes el hacerlo, en los dias mártes y viernes de 3 á 5 de la tarde.

La venta se hará del modo siguiente:

Lote 1 (con el edificio) 13 vs. 90 por 50, base...	$ 230,000
" 2 (terreno) 16 vs. 75 por 49-50...	" 120,000
" 3 " 17 vs. por 49...	" 110,000
	$ 460,000

Se acepta oferta por el todo.
El pago se hará en la forma siguiente:
La tercera parte al contado, tercera á 6 meses y tercera á 12, sin interés, con hipoteca de la misma.
Mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 4750 f25.

Buen terreno
Calle de Venezuela
ENTRE LAS DE POZOS Y SARANDI
9 vs. de frente por 58 1|2
Venta Ad-corpus
Base pesos 35,000 m|c.

El domingo 12 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que esceda la base fijada, este buen terreno bien situado y que tiene por linderos, por el frente calle de Venezuela de por medio con D. Ramon Moyano, por el fondo con los Sres. Terrero y por el Oeste con D. Claudio M. Jolly.

Los titulos son perfectos. Cualquier pormenor á nuestra casa, San Martin 51. 4749 f25.

Una buena casa
APARENTE PARA HACENDADOS
Grande, hermosa, bien ventilada, con arboleda
Calle Independencia No. 690
Venta Ad-Corpus
Base anterior ps. 200.000 m|c.
Base de venta actual ps. 150.000

El Domingo 19 de Marzo á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño la casa arriba espresada, edificada en un terreno de 15½ vs. de frente por 50 de fondo.

El edificio consta de 8 piezas con piso de baldosa, cielorasos de yeso, en unas, de lienzo empapelado en otras, posee algibe, gas, aguas corrientes, arboleda hermosa, buen baño, sus techos son embaldosados.

El Mercado de "San Cristobal" ha sido solicitado y su construccion será, segun se dice, en la esquina de Entre Rios é Independencia, en los ángulos Nord Este.

Los titulos son perfectos y para mayores datos ocúrrase San Martin 51. 5319 m11.

En el pueblo de Belgrano
SOBRE LA ESTACION
Del Ferro-Carril de Campana
8000 vs. de terreno alto
Frente á la quinta ARABE
Del Coronel D. Teodoro Garcia
AL MEJOR PRECIO
ANTIGUO CIRCO DE CARRERAS
Dividido en 7 lotes ó en uno solo

El Domingo 19 de Marzo á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta de su dueño, siete lotes de terreno en Belgrano todos ligados formando una superficie de 8000 varas cuadradas.

Segun rumores, la Capital Provisoria de la Provincia, será trasladada, allí, y es bueno recordar que la de igual carácter Nacional, recien ha sido resuelta, á pesar de hallarse consignada su resolucion en todo programa de los Gobiernos que han existido; la situacion de estos terrenos aseguran á sus adquiridores una perspectiva alhagadora.

La topografia y ubicacion de los mismos debe con justicia llamar la atencion de los especuladores de buena tierra; se encuentran situados á 200 varas de la Estacion Belgrano (Ferro Carril á Campana) y son por su altura perfectamente convenientes.

Las condiciones de la venta son sumamente ventajosas y ella se efectuara en uno ó varios lotes. Las dimensiones de cada lote son las siguientes:

Los números 1 al 5 miden 23 vs por 53 de fondo y los números 6 y 7 constan de 24, 46, por 57 vs. 5 cts. fondo.

Los titulos son perfectos.
Por otros datos á nuestra casa San Martin 51. 5320 m11.

¡Casa-quinta en Flores
¡Buen edificio!
PARA FAMILIA Y PEONES
Buen edificio
385 mts. de frente al Norte por 212 mts. 352 mts. por el Oeste y 425 mts. por el Sud
GRAN ARBOLEDA
Buenas plantaciones
Edificio hecho á todo costo
Orden del Sr. Juez Dr. D. Justo P. Ortiz
Base de venta ps. 180,000 m|c.

El Domingo 19 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que esceda á la infima base fijada y al contado, la buena casa-quinta, en el partido de San José de Flores, en la prolongacion de la calle de Europa, con un buen edificio, sólido y moderno.

La quinta tiene una gran cantidad de árboles, el terreno es alto y los puntos de vista son espléndidos.

Rodeada por importantes edificios y construida sobre un terreno de 385 mts. de frente al Norte por 212 de fondo y 352 mts. por el Oeste y 425 mts. por el Sud, La quinta que ofrecemos es una buena adquisicion que recomendamos á los especuladores de buena tierra en puntos inmediatos á la Capital; y ella está señalada en el plano de la ciudad, con el nombre de Costa, y linda con otras, marcadas con los nombres de Guedes, J. M. Rojas y Castillo, está solo á 6 cuadras de la linea divisoria de la Capital. Esta quinta dista unas 12 cuadras de la Estacion Caridad, á nadie escapa que una tan grande estension vale mas del doble que la base que hoy tiene.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letras al Banco con garantia de la misma propiedad.

Por mas datos en la Escribania del Sr. Ramon J. Peralta en nuestra casa San Martin 51. 4950 m2.

BUENA CASA
Para familia
Calle de Solis 590
8 3|4 vs. de frente por 56 vs. de fondo
A mas un martillo costado Sud de 8 1|2 por 16
5 lindas piezas
Base infima pesos 50.000 m|c.
Venta Ad-Corpus

El Domingo 19 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que esceda á la infima base fijada y al contado, la buena casa á que nos referimos ubicada en buen barrio calle de Solis 590, y edificada sobre un terreno de 8 3|4 vs. de frente por 56 de fondo y á mas un martillo al costado Sud de 8 1|2 vs. por 16.

La casa tiene 5 piezas y es edificada en cal, maderas duras, pisos de madera, uno de baldosa, cielos razos de lienzo, pozo, árboles frutales, etc., etc. Los titulos son perfectos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 5249 m9.

Magnífica y elegante propiedad
¡¡Hecha á todo costo!!
¡SÓLIDA Y RECIEN CONCLUIDA!
Calle de General Lavalle No. 413
Entre Artes y Cerrito
10 espléndidas habitaciones
12 vs. de frente y 70 vs. de fondo
TODA CLASE DE COMODIDADES
¡Casa muy ventilada y bien dispuesta!
En una palabra
No hay nada mejor
Base infima ps. 315,000
Venta Ad-Corpus

El Mártes 21 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la infima base fijada y al contado, la elegante y sólida propiedad á que nos referimos, situada en un paraje tan importante como es la calle Gral. Lavalle, entre las de Artes y Cerrito.—La propiedad que ofrecemos tiene 10 espléndidas habitaciones con pisos de madera, cielos-rasos de yeso, puertas y celocias de cedro y maderas duras en los techos.

La casa tiene todo género de comodidades y es hecha, como decimos, á todo costo siendo su distribucion cómoda y elegante.

Tiene todas las buenas condiciones que hacen apreciable una propiedad, es perfectamente ventilada y goza de una gran cantidad de luz. En cuanto á la solidez del edificio llamamos la atencion sobre ella pues no hay exageracion calificarlo de ETERNO.

Los titulos son perfectos.
Por mas datos en nuestra casa San Martin 51. 5106 m5.

¡¡Magnífica propiedad!!
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!!
¡¡Calle General Lavalle No. 411!!
Entre Artes y Cerrito
9 vs. 3|4 frente por 75 vs. de fondo
Edificio moderno, sólido y elegante
¡9 espléndidas habitaciones!
Comodidades de todo género
GAS, AGUAS CORRIENTES, ALGIBE y POZO
Venta Ad-Corpus
Base infima 219,000 ps. m|c.
RENTA MENSUAL 2500

El Mártes 21 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la infima base fijada y al contado, la magnífica propiedad á que nos referimos, situada en el paraje mas importante de esta capital en la calle de Gral. Lavalle núm. 411 entre las de Cerrito y Artes.

La propiedad consta de 9 espléndidas habitaciones perfectamente pintadas, cielo-razos de yeso, celocias, buenos pisos de maderas duras al exterior é interior. El zaguan pintado al óleo.

Además de las comodidades antes dichas, la propiedad tiene una espléndida cocina con azulejos y cocina económica, letrina, gallinero, pesebres, palomar, etc.

En el fondo y patios árboles y plantas finas de mucho mérito por su desarrollo y calidad.

Los titulos son perfectos.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 5099 m5.

Una buena propiedad
Central
DE PINGUE RENTA
En un punto inmejorable
DONDE NADIE VENDE
Calle Florida No. 302
Entre Parque y Tucuman
Renta mensual 3000 pesos
ORDEN DE SUS HEREDEROS MAYORES DE EDAD

El Miércoles 29 de Marzo, á las 4 de la tarde, procederemos á vender al contado
Y al mejor precio

Esta propiedad, que por la naturaleza de su situacion escusa elejios de nuestra parte, ella está edificada en un terreno que mide 8 vs. de frente al Este por 32 1|4 de fondo, previniéndose que por el costado Sud, á las 7 vs. de la linea de la calle, empieza un martillo á su favor de 1 v. por 22 vs. y que sobre el mismo costado y en el fondo tiene en su contra un martillo de 4 3|4 vs. por 3 1|4 vs.

Esta finca está actualmante ocupada por la CONFITERIA FLORIDA, quien la ocupa hace la friolera de 40 años y es sin duda en atencion á esto, que solo paga 3000 $ mensuales segun lo establece un contrato que vence á fines del año entrante, el cual, segun la testamentaria puede ser modificado, si es que el que compre desease edificar creemos inoficioso entrar en consideraciones sobre la mayor ó menor bondad de la edificacion de la finca, presumimos igualmente que los interesados supongan, que una casa en la calle Florida, posee gas, aguas corrientes y algibe.

La venta se efectuará al mejor precio y al contado, por disposicion de sus herederos, que como ya queda dicho, son todos mayores de edad.

Los titulos, contrato de locacion y el plano, están á disposicion del público, en nuestra casa, San Martin 51. 5202 m8

Una buena finca
En la calle de Venezuela No. 351
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
Base de venta $ 127,000 m|c.

El Domingo 16 de Abril, á las 3 en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs. de frente por 28 vs. 35 cts. de fondo; la venta será efectuada **Ad-Corpus**, es decir lo que resulte dentro de muros.

Esta finca posee 6 hermosas piezas con pisos de baldosa, y lo mismo en los techos y patios; el edificio es todo en cal y maderas duras, cañeria de gas, aguas corrientes y demás comodidades.

Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se presta para recibir altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la oficina de Perez Gomar. Palacio de Justicia. 5182 m7.

Muy buena finca
Orden del Banco de la Provincia
Calle Solis 59
10 vs. frente por 40 vs., fondo
EDIFICIO MODERNO Y MUY ELEGANTE
Venta Ad-Corpus
Base ps. 190,000 m|c.

El Domingo 19 de Abril, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por el precio que esceda á la base fijada, esta buena propiedad para renta, como para habitaria una familia, tiene 12 piezas, edificadas bien y á la moderna, con buena tiranteria, patios y techos embaldosados; puertas de cedro y el exterior de cedro y varias maderas; ella está situada entre las calles de Victoria y Potosí en un lindísimo barrio.

La venta se efectuará Ad-Corpus, es decir, lo que resulte entre muros y ella está situada en un terreno que mide 10 vs. por 40 vs. de fondo.

El comprador puede pagar 1/3 parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con garantia hipotecaria y con la amortizacion de 5 p%. Titulos perfectos; mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 5100-m-5

CAMPOS

2 1|2 leguas de riquisimo
Y especial campo
Con aguada permanente
En el Partido de BOLIVAR
8000 hectareas de campo
En Juarez
O sean 3 leguas
A 13 ó 14 leguas del pueblo
CAMPOS CONOCIDOS POR
"La Larga", "La Sortija"
Y "TOSCAS"
DE PASTOS TIERNOS
Y aguada permanente
El campo ha sido fraccionado
En 5 lotes de 1333 hects.
Y 1 lote de 1335 hectareas, cada lote representa 1 1|2 legua mas ó menos
A LARGOS PLAZOS

A largos plazos
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
Base de venta
40 ps. por hectarea
Precio bajísimo
El Miercoles 22 de Marzo
A las 3 de la tarde

Procederemos á vender por un precio que exceda á la infima base fijada, y al contado, el espléndido campo situado en el partido de Juarez, á solo 13 leguas del éjido del pueblo, con linderos antiguos y rodeado de establecimientos importantes.

El campo que ofrecemos dista solo 5 leguas de la via férrea á Bahia Blanca y es conocido y reputado como de primer órden por la clase de sus pastos, en su mayor parte tiernos, así como la potabilidad de las aguas de las lagunas permanentes que lo cubren.

Las condiciones de la venta son sumamente ventajosas en los plazos para el pago, y por esta razon llamamos, la atencion de los especuladores en tierras.

El comprador podrá hacerse cargo de 8 letras que se adeudan al Gobierno por valor total de 186,680 $ m|c, es decir, que cada una es por $ 23,335 m|c.

Segun la ley de tierras, el tenedor de letras en el Gobierno tiene el derecho de prorroga por un año pagando el interés correspondiente al 1 %.

Los titulos son perfectos.
Por mas datos, á nuestra casa San Martin 51. 4432 f15.

Gran remate
De campos en CORDOBA
EN LOS DEPARTAMENTOS DE
Tulumba y Rio Seco
12 leguas de escelentes campos
DE PASTOS INMEJORABLES
Para la cria de ganados vacuno, yeguarizo y lanar
Lindando con campos del
Sr. D. Javier Arrufó
Base de venta 1000 pesos ftes.
Por legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

EL VIÉRNES 24 de Marzo á las 3 de la tarde venderemos por órden de su dueño y siempre que la oferta exceda de la infima base fijada las 12 leguas de espléndido campo arriba espresado, situadas al Norte de la Provincia de Córdoba en uno de sus Departamentos mas importantes.

El campo se halla dividido en tres fracciones.

La primera la constituyen una suerte marcada con el núm. 4, situada en el Departamento Rio Seco, série A. que tiene una superficie de cuatro leguas cuadradas cuya figura es de 6,000 varas por 24,000 varas. está situada en la Pedania de la Candelaria como á 20 leguas al Sud-Este de la Villa Maria.

Este campo es bueno para toda clase de hacienda, sus pastos son buenos y abundantes, tiene montes y algunas isletas de Chandres, las aguas se encuentran á 7 varas.

La segunda fraccion la forma la suerte núm. 7 situada en el Departamento de "Tulumba", série B, tiene igual superficie á la anterior y la calidad de sus pastos, montes y agua, es igual á la otra, y tanto este lote como el otro poseen hermosos cañadones.

Este lote está situado como á 12 leguas al Nor-Este del Puesto de Fierro, linda al Norte con la suerte núm. 4 espresada anteriormente y de igual figura.

La tercera fraccion está situada en la Pedania de Mercedes, y linda por el costado Sud, con el lote núm. 7 (el anterior).

Está situado en el departamento de "Tulumba", suerte núm. 8, série A, y su superficie es de 3 leguas cuadradas y 16 500 varas.

Estos lotes de campo, reputados como buenos, por sus escelentes pastos, sus cañadas, etc., lindando con los de propiedad del señor Javier Arrufó.

Segun los informes, que pueden verse en el Archivo del Departamento de Córdoba, la calidad y excelencia de los pastos de estos campos admiten toda clase de hacienda.

Los planos todos de ellos pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 5001 m3

Una fraccion de campo
En Chivilcoy
Terrenos de chacra
CAMPO INMEJORABLE PARA LABRANZA Ó INVERNADA
Con montes espléndidos
Casa inmejorable--Buen jardin
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 24 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base de $ 180,000 m|c., los magníficos terrenos de chacra, situados en el partido de Chivilcoy, y sobre el éjido del pueblo, cuyo pormenor es el siguiente:

Esta gran propiedad es la perteneciente al señor don Juan Cuestas, la cual siendo sumamente conocida en ese pueblo, escusamos entrar en detalles esplicativos sobre los montes, edificios y demás; baste saber á los que no la conozcan, que es sin disputa la mejor (en todos sentidos) que existe allí, pues su edificio reune confortables tales, que aún en esta capital serian deseados, además su gran área de tierra, cruzada por la linea del Ferro-Carril del Oeste, la hace cómoda para la labranza, puesto que puede cargar en el mismo campo sus productos, quedando como queda inmediato á la estacion.

El terreno de chacra mide 2,250 varas de frente por 2,250 de fondo, además de 5 y un pico de cuadras que están delante de esta fraccion, lo que viene á hacer un total de 3,182,500 varas cuadradas (mas ó ménos.)

CONDICIONES DE PAGO

Estas son en estremo ventajosas, pues el comprador podrá hacerse cargo de la hipoteca que esta propiedad reconoce en el Banco Hipotecario por valor de 8,000 $f., y el saldo podrá abonarlo en la forma siguiente: una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con la amortizacion de un 5 por ciento.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
El establecimiento puede visitarse cualquier dia antes del remate. 5278 m10

8 1|3 legua
DE CAMPO
En el Departamento de San Justo
Provincia de Cordoba
¡Campos superiores!
En una ó varias fracciones
Bajo la base de
Ps, ftes- 1000 por legua
Precio ínfimo
¡¡Es notorio que hoy vale el doble
Los campos que vendió el Gobierno
Alcanzaron á 8000 ps. fts. por legua
Estos son mejores en clase
Son aparentes para vacas
BUEN CAMPO
Para agricultores
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 28 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que esceda á la ínfima base fijada y al contado, las 8 1|3 leguas de espléndido campo en el Departamento San Justo, (Provincia de Córdoba.) Los datos que hemos recibido respecto de la bondad del campo que ofrecemos son perfectamente halagüeños; hay pues conveniencia en hacerse de buena tierra por muy poco dinero.

La topografia del campo, sus ricos pastos y las condiciones liberales de la venta (en uno ó varios lotes) lo ponen al alcance de los agricultores que necesiten pequeñas fracciones de escelente tierra.

Lo mismo de la base de venta, con relacion á las últimas practicadas que lo fueron á razon de 3000 $f. por legua, es la mejor recomendacion de buen negocio.

Los titulos son perfectos.
Por mas datos en nuestra casa San Martin 51. 4649 f26.

4000 hectáreas
O sean 1 1|3 leguas

De magnificos campos
En el Partido de 3 Arroyos
Con riquísimos pastos
Posicion inmejorable
CAMPOS ALTOS
Libre de inundaciones
Linderos de primer orden
En condiciones ventajosas para el comprador
Con letras al gobierno
Base ínfima para la venta $ 65 m|c. la hectárea
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 6 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, bajo la infima base fijada y á dinero de contado esta magnífica área de campo, en el partido de Tres Arroyos.

Este campo, uno de los mejor situados por su posision topográfica, posee pastos de superior calidad, dominando entre ellos el trébol, alfilerillo, gramilla, alberjilla de 3 clases, azul, amarilla y la de racimo, siendo el pasto fuerte muy ralo lo que constituyen campo de 2 vidas, como vulgarmente se llama, pues faltando en el verano los pastos de semillas quedan los de raiz.

Este campo se halla actualmente ocupado por dos arrendatarios, con una pocas ovejas, y si no le conviniere al comprador será desalojado inmediatamente despues de la venta.

Reconoce unas 6 letras al gobierno valor de $ 7500 c|u, lo que podia hacerse cargo el comprador con gran ventaja.

Tiene por linderos á Sres. Rufino de la Canal, Felipe Fernandez, Pedro Pereyra, Adolfo Mendiburo y varios otros.

Los interesados que quieran inpecionar el campo pueden tomar la galera que sale del Azul, Agencia calle Alsina frente á San Juan y bajar en la Blanqueada del Sr. Duchenois ó por la galera que ba para Blanca Chica, casa del Sr. D. Carlos Diaz.

Titulos prefectos.
Por datos y planos á nuestra casa San Martin 51. 4926 m2

7000 hectareas
O sean 2 1|3 leguas
De riquisimos campos
En el Partido de 3 Arroyos
CAMPOS ALTOS
POSICION INMEJORABLE
Libre de inundaciones
Pastos y aguadas abundantes
En condiciones ventajosas para el comprador
CON LETRAS AL GOBIERNO
Baseinfima 65 ps. m|c. la hectarea
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 6 de Abril á las 3 ½ en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño bajo la infima base fijada, á dinero de contado, una magnífica fraccion de campo ubicada en el Partido de 3 Arroyos.

Este campo reputado de superior calidad posee pasto de primer órden, encontrándose el trébol, alfilerillo, alberjilla de las 3 clases, gramilla etc., aparente para ovejas.

Actualmente se halla ocupado por unos arrendatarios con pocas ovejas, y si al comprador no le conviniere será desalojado inmediatamente.

Escusamos recomendar la bondad de estas tierras, solo aconsejamos que se visiten; al efecto los interesados pueden tomar la galera que sale del Azul, cuya Agencia es en la calle Alsina frente á San Juan y bajan en la Blanqueada del Sr. Duchenois, ó por la galera que va por la Blanca Chica casa del Sr. D. Cárlos Diaz.

Este campo reconoce 6 letras al gobierno valor de 15,000 $ cada una, con cuya deuda puede cargar el comprador y facilitarle con gran ventaja la adquisicion de Felipe Fer-
Tiene por linderos á los Sres. Pedro Pereira, ra. Carmen nandes, Cleofo R. de Pereira, Adolfo Mendiburu, estas Lantandien, José y Sulpicio Gomez etc., etc.
Titulos perfectos. Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51. 4926 m2.

VARIOS

En el puerto del Riachuelo
EL MAGNIFICO REMOLCADOR
Vapor ¡¡GAMBETTA!!
Y 3 buenas chatas
TODO EN PERFECTO ESTADO
El vapor marcha 10 millas por hora
Todo forrado y clavado en COBRE
LAS CHATAS SON DE MADERA
Y tienen capacidad para 119, 36 y 65 toneladas
CALANDO CARGADAS 3|4
Al mejor precio

El Sabado 18 de Marzo, á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, el magnífico remolcador vapor **Gambetta**, el mejor y mas fuerte de su tamaño que existe en el Rio de la Plata, forrado y clavado en cobre, conocido por bueno y como tal reputado por todos los marinos de esta República y de la vecina.

El vapor mide 16 piés de manga y cala 6, su marcha es de 10 millas por hora y gasta solo 3 toneladas de carbon por cada 24 horas.

La máquina es de fuerza de 30 caballos y su magnífica caldera, segun declaracion del Inspector general de máquinas, es de lo mas sólido que se construye y puede servir para máquina de 40 caballos.

Los cilindros, caja de vapor y frente de los tubos son del mas rico acero.

Las 3 chatas son de madera, fuertes y bien construidas, cargan 119, 36 y 65 toneladas y calan cargadas 3|4.

Los títulos son perfectos.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 5056 m4

El grandioso y elegante
Mobiliario
Adornos, bronces, cuadros, etc.
Del Sr. Vasilicos y otros caballeros
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
Espléndidos cortinados de raso
Muebles de gran fantasia
Adornos de inmenso gusto
Nada mas nuevo y elegante
Muebles de salon y comedor
Juegos y medios juegos para sala
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 25 de Marzo, á las 12 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado, el elegante y lujoso mobiliario del Sr. Vasilicos y gran cantidad de buenos muebles, pertenecientes á dos distinguidos caballeros que se ausentan para Europa.

Los articulos que hoy ofrecemos son perfectamente dignos de llamar la atencion de las personas de buen gusto que deseen poseer lo que hay de mejor y mas elegante en clase de muebles, adornos y cuadros.

Adelantamos por ahora una parte pequeña del detalle que en oportunidad publicaremos integro.

Gran juego para salon forma Luis XVI, montage dorado, raso punzó capitoné compuesto de 2 sofás, 1 divan para centro, 4 sillones y 6 sillas, 4 sillas fantasia alta novedad, 1 Bahut forma Luis XVI, 3 galerias para ventanas, 3 soberbias galerias con dorados á fuego, sobre cortinados de raso punzó de primera clase, forradas en seda blanca, pasamaneria seda. Estos lindos y magestuosos cortinados, los mas lujosos y elegantes que existen en esta ciudad, costaron 2,700 cada uno (en fabrica) por cuya razon llamamos la atencion de aquellos que estan en la presente estacion arreglando su mobiliario. 3 id madera esculpida, 2 metros ancho sobre 50 c. m. RETOUR con pliegues y accesorios, 3 grandes cuadros al óleo, 3 grandes espejos marco dorado gusto oriental, cortinados alfombrado Bruselas, adornos, bronces, tierras cotas, articulos varios, etc., etc.

Continuará. 5250 m8.

B. Q.

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	3 0/0
A id particulares, a premio id id	5 "
id oro, a la vista, sin interés	
id id plazo de 60 a 90 dias	2 "

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7 "
Sobre depósitos en oro sellado á la vista	1p%

B. GAYAN, Secretario.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1.500,000
Id SUSCRITO	1.000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3½ % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 % "
" " fijos por 60 dias	5 % "
" " fijos por 90 dias	5½ % "

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	2 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 % "
" " fijos por 60 dias	3½ % "
" " fijos por 90 dias	4 % "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente	9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Por cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estranjero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comerciales de viajeros.
Gira sobre las siguientes plazas y países:
LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA.
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.
Transfiere fondos por telégrama á cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
E. ROSS DUFFIELD—*Gerente*.
Buenos Aires, Noviembre 1881.

NAVEIRA Y LACLAUSTRA
246 — VICTORIA — 248
Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España
Alicante, Antequera, Avila, Arenys de Mar, Astorga, Azpeitia, Almeria, Albacete, Aviles, Arriondas, Algeciras, Amér, Alcoy, Arechavaleta, Agramunt, Arnedo, Alfaro, Aguilar rio Al'ma, Andujar, Almendralejo, Alburquerque, Alcañiz, Aguilar, Almanza, Albaida, Alcira, Alcalá la Real, Arjona, Aguilas, Alcázar de S. Juan, Almadén, Almagro, Alcalá de Henares, Aira, Badajoz, Bilbao, Burgos, Bejar, Baza, Bayona, Betanzos, Baeza, Bañolas, Besalú, Blanes, Benicarló, Bermeo, Barcelona, Balaguer, Baena, Borja, Berja, Barcarota, Brozas, Barbastro, Berga, Cádiz, Calahorra, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Cañiza La, Córdoba, Coruña, Castellon de la P., Cervera, Cudillero, Colunga, Caldas de Reyes, Cartajena, Carrion de los C., Corcubion, Ceé, Ceuta, Cassa de la Selva, Cárdena, Calatayud, Cuenca, Cascante, Carmona, Cuevas de Vera, Cabeza de Bucy, Ciudad Real, Campo de Crip'na, C. del rio Alhama, Cabra, Carolina La, Durango, Denia, Don Benito, Daimiel, Estrada, Estella, Eibar, Ecija, Enguera, Elche, Figueras, Faiter, Ferrol, Festal, Frago, Fregenal, Fortanete, Gerona, Gijon, Granada, Grado, Graus, Guadalajara, Gibraltar, Granollers, Gandia, Haro, Huelva, Huesca, Hostalrich, Hinojosa del Duque, Infiesto, Igualada, Ibiza, Irún, Jerez de la Fr'tera, Jaen, Jaca, Játiva, Leon, Lérida, Llanes, Logroño, Lalin, Luarca, Lloret de Mar, Lumbier, Lugo, La Bisbal, L' Escala, Llagostera, Linares, Las C. de San Juan, Loja, Lorca, Lucena (Córdoba), Lucena (Castellon), Madrid, Moron, Málaga, Mataró, Medina del Campo, Mahon, Murcia, Marin, Manresa, Mondragon, Miranda de Ebro, Medina Sidonia, Mártes, Mérida, Montijo, Manzanares, Montoro, Montilla, Martorell, Mora de Rubielos, Monovar, Navia, Noya, Nágera, Novelda, Oviedo, Olót, Orense, Oñate, Ortigueira, Ochandiano, Osuna, Olivenza, Orihuela, Palencia, Pamplona, Palma de Mallorca, Pontevedra, Puenteáreas, Právia, Pola de Sena, Pola de Siero, Padron, Palamós, Palafurgell, Puente la Reina, Peralta, Puentedéume, Puerto de S. Maria, Puerto Real, Port Bou, Puigcerdá, Puente Caxesols, Pobla Segur, Priego de Córdoba, Puente Genil, Posadas, Palma del Rio, Quintanar de la O, Redondela, Rivadeo, Rivadesella, Ronda, Ramb, Santa La, Saba F. de Guixols, Sandell, Santander, Santiago, San Sebastian, Sevilla, Sax, Sangüesa, San Fernando, San L. de Ba'meda, Santa Coloma F'nés, Soria, Salamanca, Sort, Seo de Urgell, S. D. de la Calzada, S. F. de Llobregat, Sta. O. de Tenerife, San V. Alcántara, Salvatierra, Sueca, Segorbe, Santa Pola, Tarragona, Tortosa, Tarrasa, Tuy, Tafalla, Teruel, Torrevella, Tudela, Toro, Tárrega, Tremp, Torrecilla de, Toledo, Tarazona, Torrevieja, Tarifa, Ubeda, Utrera, Valencia, Villanueva, Vich, Villafranca de, Villalon, Valladolid, Vendrell, Vigo, Villa Garcia, Victoria, Villa Franca, Vergara, Vivero, Vinaroz, Velez Málaga, Valls, Vejer, Villanueva Serena, Valdepeñas, Villajoyosa, Villena, Zaragoza, Zamora, Zumárraga, Zafra.

Francia
Paris, Marsella, Lyon, Toulouse, Perpignan, Cette.

Italia
Milan, Padova, Venezia, Verona, Udine, Ferrara, Módena, Parma, Bologna, Como, Torino, Génova, Livorno, Firenze, Roma, Perujia, Trani, Ancona, Poggia, Bari, Nápoli, Catania, Palermo, Mesina.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE JUAN ARAUJO y Da. JOSEFA MUÑOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—*Sebastian Martinez*. 5298 p1m m11

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de con CASIMIRO PEREZ, para que en el término de 30 dias comparezcan por si ó por medio de apoderado, ya sea en el carácter de heredero ó acreedor, á fin de que comparezcan á derecho, bajo apercibimiento, por intermedio de la secretaria de don Ramon E. Wright, á la cual me hallo adscripto.—*Ricardo M. Wright*. 5313 p30 m11

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remijio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias á don FELIPE DEFÉ, para que dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Mariano Cabral, á la que me hallo adscripto, á absolver un pliego de posiciones, en el juicio que le sigue la testamentaria de don Miguel Ojeda, sobre rendicion de cuentas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Marzo 6 de 1882.—*Nicolás Solari*. 5316 p10 m11

Por disposicion de D. Luis E. Reynoso Juez Comisario del concurso formado á D. José W. Espindola se convoca por tercera y última vez á junta general de acreedores, para el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—La junta tendrá lugar en la Secretaria á cargo de D. Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1882.—*F. A. Gonzalez*: Cabildo, pieza num. 14. 5261 p3 m10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 6 dias, á don AQUILES y don JUAN BARBIERI, y á los administradores de los siguientes hospitales: "General de Hombres", "San Roque", "Español", "Italiano", "Francés", "Inglés", "Aleman", "Militar" y "General de Mujeres", para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por apoderado, y por intermedio de la secretaria del que suscribe, á recibir los legados hechos á favor de los establecimientos que administran por don Cárlos Barbieri; bajo apercibimiento de que se depositarán en el Banco Nacional á la órden del Juzgado.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1882.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 5211 p6 m9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á D. JOSÉ FUENTES ORTIZ por el término de 15 dias para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos que contra él sigue el procurador D. Angel C. Sagasta, en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de una letra de su aceptacion valor de 27.500 $ m|c, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1882.—*Félix A. Gonzalez*. 5088 p15 m5

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por la presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Magina Castro, para que, en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Baradero, Marzo 6 de 1882.—*Julian O. Roarke*, Juez de Paz. 5108 p30 m7.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELENA DOMINGUEZ DE GALINDEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1882.—JULIO FERNANDEZ. 5130 p30 m7

JUZGADO DE PAZ DE LAS CONCHAS
Por disposicion de este Juzgado y á pedido del interesado, se hace saber á todas las personas que tengan depositadas haciendas vacunas y caballares, en la estancia del vecino de este partido don PABLO PACHECO, que si no comparecen en el término de 30 dias, desde la fecha, á recibir de dichas haciendas, ellas serán vendidas en remate público, para pagar la cuida al referido Pacheco, quedando depositado el excedente (si lo hubiese) á la órden de este Juzgado de Paz. Las marcas de las haciendas á que se refiere el presente edicto, se encuentran dibujadas en los carteles que con esta fecha se han fijado en la jurisdiccion de este partido.—Las Conchas, Febrero 28 de 1882.—*Manuel Brid*. 5063 p1 m m5

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Enrique Bonifacio, se convoca á los acreedores de D. Gerónimo Serrano á una reunion que tendrá lugar en el Juzgado de Comercio el dia 13 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion la solicitud de moratorias presentada por éste.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1882.—*Joaquin Reynoso*. 5216 p6 m9

Por disposicion del Sr. D. Lucio E. Reynoso, juez comisario del concurso formado á los señores Hugo Grieben y Ca. se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 14 del corriente á la 1 de la tarde á fin de procederse al nombramiento de Síndico definitivo. Se previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaria á cargo del que suscribe.—Casa de Justicia, Bolivar 21,—Marzo 8 de 1882.—*Ramon Peralta*. 5239 p5 m9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO LYNCH y doña JULIANA SAENZ VALIENTE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1882. *Saturnino Garcia*. 5194 p30 m8

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA PETRONA FERNANDEZ DE SUAREZ, á fin de que dicho término, comparezcan ante SS. por conducto de la Secretaria á cargo del Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se haya adscripto el que firma; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1882—*Justiniano Reynoso*—Bolivar 21. 5135 p15 m7

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. FERNANDO CAVIEDES, Da. MARIA FERNANDEZ Y Da. SERAPIA ZARATE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del escribano D. Ramon E. Wright, donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 18 de 1882.—*Ricardo M. Wright*: Bolivar 21. 4639 p30 f24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita durante el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña EMILIA PAVICINO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por el juzgado de su señoria y secretaria del que firma, bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Febrero 18 de 1882.—*Eduardo A. Casá*, Secretario. 4616 p1m f22

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don JUAN LOPEZ y Ca., que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Sindico provisorio don Fernando Machairo, los titulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pertenecientes en favor de la masa; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José N. Callejas, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Febrero 14 de 1882. *Juan Gonzalez*, Escribano Secretario, Cabildo. 4578 p15 f23

Por disposicion de D. Emilio J. Perez, Juez Comisario del concurso formado á DON JUAN M. BUCICH, se convoca á junta general de acreedores para el dia 20 de Marzo próximo á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndoles á los que no asistan que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores concurrentes con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio. El acto tendrá lugar en el local del Tribunal de Comercio, bajo la presidencia del Juez Comisario. Buenos Aires, Febrero 22 de 1882. *Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 4600 p15 f23

JUZGADO DE PAZ DEL PILAR
Por resolucion de este Juzgado se citan llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ESCOLASTICA CASAVALLE, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones y derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pilar, Febrero 28 de 1882.—*Luis Carrion*, P. M. 5040 p30 m4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUFINO TERAN, ya sean como herederos ó acreedores, que deben presentarse dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Febrero 23 de 1882. *F. A. Gonzalez*, Cabildo, pieza número 14. 4657 p1m f24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Julian Navarrine, presenten al Sindico D. Juan Seré, los justificativos de sus créditos en el término de 40 dias.—Al mismo tiempo se hace saber á las personas que tuvieren bienes pertenecientes al fallido lo hagan conocer por escrito al Sr. Juez Comisario, bajo apercibimiento de ser considerados como cómplices en la quiebra. Igualmente se previene la prohibicion de realizar negocios con el concursado.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.—*Eduardo A. Casá*, Secretario. 4423 p1m f15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NEMESIO ALVAREZ, ya sea como acreedores ó herederos, se presenten á deducir sus acciones dentro de 30 dias, por el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo de D. Ramon Miró á la que el que firma se halla adscripto.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1882.—*F. A. Gonzalez*: Cabildo, pieza núm 14. 4913 p30 m2

Por disposicion de D. Meliton Udaondo, Juez Comisario del concurso formado á D. A. HOUSSAYE, se convoca por segunda vez á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 14 del corriente mes de Marzo á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Al mismo tiempo se previene al citado fallido que debe comparecer á la Secretaria del que suscribe el dia y á la hora indicada á tomar la participacion que le corresponda en dicha verificacion. Buenos Aires, Marzo 6 de 1882.—*Juan Gonzalez*, Escribano Secretario: Cabildo 2° patio. 5132 p6 m7

JUZGADO DE PAZ DE CAÑUELAS
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO DE ARROYO, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten en el término de 30 dias, ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Cañuelas, Febrero 25 de 1882.—*Agenor Abraguin*, Juez Paz. 4623 p30 f28

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha dispuesto se cite á junta general que tendrá lugar el dia 11 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde á todos los acreedores del concurso formado á D. Sixto Diaz, el cual tramita por su Juzgado y oficina del Secretario D. Luis Guerello, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1882—*Emilio del Valle*. 4775 p10 f26

JUZGADO DE PAZ DE SAN FERNANDO
Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo "Largo", jurisdiccion del Mini en su márgen derecha, aguas arriba, doce cuadras de frente, por sus fondos hácia las Cañadas; lindando por su frente arroyo por medio, con D. Froilan Pelayo, por el costado de arriba con Da. Petrona Soto de Pelayo y por abajo con terrenos baldios, se presenten á este Juzgado dentro del término de 40 dias, á contar desde la publicacion del presente, á fin de que deduzcan sus acciones en forma bajo apercibimiento, pues de lo contrario se concederá á D. José Francisco el titulo de posesion que de él solicita.—San Fernando, Enero 28 de 1882—*J. M. Corvalan*. 4714 p40 f25

Pror disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil D. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CLARA MENDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 28 de 1882. *Juan Rodriguez*, Secretario. 4923 p30 m2

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don L. LEROUX, que dentro del término de treinta dias deben presentar al Sindico provisorio don José Martinez Guma, los titulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el articulo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José Maria Calleja, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 4893 p30 m1

Por disposicion del señor Juez 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJANDRO BESSANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.—*Juan Rodriguez*. 4587 p1 m f23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ROSENDO CASTRO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del termino de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 17 de 1882. *Saturnino Garcia*. 4543 p30 f19

El señor Juez de 1° Instancia en lo civil y comercial de Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DON JULIO BONORINO, para que durante dicho término comparezcan ante S. S. por conducto del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero 17 1882—*Eduardo A. Casá*.—Bolivar 21. 4525 p30 f19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio de presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de CAYETANO FERRAZZINI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.—*Saturnino Garcia*. 4475 p 1m f18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANDRES MARIA CAPELO MARTINEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del termino de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1882—*Julio Fernandez*. 4485 p30 f18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO NOUGUIER y doña MARIA ANTONIA GAL, (cónyuges) á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 23 de 1882. *Julio Fernandez*. 4674 p1 m f24

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
Resúmen de remates á efectuar
MARZO

Domingo 12, á las 4. De un terreno calle Santa-Fé, al lado del Robinson.
Mártes 14, á las 12. Del menage de la casa calle General Lavalle No. 298.
Mártes 21, á las 3. En nuestra casa. De 2 1|2 leguas de campo en Las Flores.
Juéves 23, á las 3. En nuestra casa. De de 692 cuadras, terreno en el Saladillo. Base $ 312 1|2 m|c. cuadra.
Lúnes 27, á las 3. En nuestra casa. De 2 fracciones de campo en Las Flores. Base $ 65,000 m|c. fraccion.

ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS
MUEBLES
DE
2 menajes completos
Y MUEBLES VARIOS
POR CUENTA
DE PARTICULARES
EN NUESTRA CASA
Alsina Núm. 78
El Viernes 17 y Sabado 18 del corte
A las 12 en punto del dia
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de varios, gran cantidad de muebles y otros objetos, cuyo detalle es el siguiente:
(POR MENOR MAÑANA)
50 Estufas
IMITACION MARMOL
50,000 piés varilla
Labrada y surtida
Marcos de algarrobo
Rejas y plantas
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
POR LO QUE DEN
El Viernes 17 del corriente
A las 2 de la tarde
Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por liquidacion de factura, por lo que den los articulos arriba mencionados. 5324 m11.

POR LOS MISMOS
De todo el elegante
MENAGE
Piano Pleyel gran formato
JUEGO PARA COMEDOR NOGAL CIRÉ
Y demas muebles
DE LA CASA HABITACION DEL
Sr. D. Pablo Barrellier
Calle G'ral Lavalle 298
Por haberse ausentado para Europa
El Mártes 14 del corriente

A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—1 juego para sala jacarandá forro brocatela de seda con fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 6 sillas doradas forro de seda, 1 piano perpendicular de "Pleyel", 1 mesa centro con piedra mármol, 1 magnífico espejo marco dorado, 1 escritorio para señora raiz de nogal, 1 araña cristal 3 luces, 1 banco para piano, 1 mesa para juego raiz de nogal, 3 galerias doradas con cenefas de seda y cortinas blancas, grabados finos, adornos, cortinas, alfombrado, etc.

DORMITORIO—1 cama jacarandá con colchones, 1 ropero jacarandá caoba por dentro luna bisanté, 1 lavatorio jacarandá y roble 3 cuerpos piedra mármol y espejo, 1 chiffonier jacarandá, 1 juegito completo de 1 sofá y 2 sillones imitacion Gaubelin, 1 sillita para costura, 1 juego lavatorio porcelana, 1 juego laton dos piezas, grabados, hule para lavatorio, etc.

2° DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones, 1 cómoda toilette con piedra mármol y espejo, 1 camita fierro para niño, 12 sillas Viena, alfombrado, etc., etc

COMEDOR—1 juego de comedor nogal ciré filete negro compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 2 aparadores rinconeros piedra mármol y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 araña bronce de 3 luces, 1 silla para niño, 1 reloj de pared, 1 sillon de hamaca de Viena, cristales, porcelanas, cubiertos, articulos composicion y demás enseres para comedor, alfombrado, etc. etc.

OTRO DORMITORIO—2 camitas fierro para niño, 9 colchones, cómoda nogal ciré piedra marmol, 1 mesita de noche nogal con piedra mármol, 1 lavatorio nogal con piedra mármol y espejo, 1 pico para gas, etc., etc.

OTRA PIEZA—Varios muebles.
COCINA—Mesa pino, bateria de cocina, etc., etc.
PATIOS—Escaleras, faroles, baño, etc. 5198 m8.

POR LOS MISMOS
De 2 fracciones de campo
Cada una de 400 cuadras
PASTOS TIERNOS PARA OVEJAS
A 3 leguas del pueblo de Las Flores
Y la Estacion del Ferro-Carril del Sud
En nuestra casa Asina 78
BASE DE VENTA
65,000 pesos lote

El Lúnes 27 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus dueños y liquidacion de sociedad:

Dos fracciones de campo compuesta cada una de cuatrocientas cuadras cuadradas ó sea un cuarto de legua, situadas en el Partido de Las Flores, distante únicamente tres leguas del pueblo del mismo nombre, que es Estacion del Ferro-Carril del Sud.

La calidad del campo es superior, pasto tierno todo y prueba de ello es que en cada fraccion existen dos puestos con ovejas actualmente, pudiendo contener con comodidad otra majada en cada una de las fracciones.

Cada cuarto de legua está arrendado en 6,500 $ al año, sin contrata, que como se comprende es un arrendamiento infimo, pudiendo arrendarse fácilmente por el doble si se quiere sin contrata.

La base que se ha fijado para la venta es 65,000 S, de manera que bajo como está el campo dá 10 % seguros al año.

Titulos excelentes.
Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78.
Las personas que quieran ver el campo pueden dirigirse al Sr. D. José Giriboni en las Flores, quien les enseñará la propiedad. 5009 m3.

POR LOS MISMOS
De un terreno
Sobre la calle de Santa-Fé
AL COSTADO DEL RESTAURANT "ROBINSON"
10 vs. de frente por 50 vs. de fondo
Base de venta ps. 14.000 m|c.

El Domingo 12 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

El terreno arriba mencionado, compuesto de 10 varas de frente al Nor-Este por 50 de fondo al Sud-Este.

Linda por un costado con el Jardin Restaurant "El Robinson" y está rodeado de numerosas casas-quintas, que están habitadas todo el año.

El frente sobre la calle de Santa-Fé le dá mucha importancia, pues además de estar recorrida por el tramway, este Boulevard está alumbrado á gas desde Belgrano hasta la ciudad.

Llamamos la atencion de las personas que buscan terrenos sobre la calle de Santa-Fé, que es dificil encuentren nada mejor situado. Titulos de primer órden.

Por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 5138 m7.

POR LOS MISMOS
De 2 1|2 leguas
DE CAMPO
SUPERIOR CALIDAD
En el Partido de Las Flores
Con buenas aguadas y pastos tiernos
Dista 8 leguas del pueblo y 6 de la estacion "Colorada" (F. C. del S.) en lotes de media legua.
$ 250,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78

El mártes 21 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños, esta fraccion de campo, compuesta de 2 1|2 leguas, divididas en 5 lotes de media legua cuadrada cada una.

Este campo dista ocho leguas del pueblo de las Flores, 6 de la estacion "Colorada" ferro-carril del Sud y 5 del pueblo del Saladillo, que pronto estará unido por medio de un Ramal con el pueblo de Lobos.

Linda por un costado con el Arroyo de Las Flores y por sus costados con los grandes establecimientos de los señores Toledo y Galindez, Riglos, Rualdo, Torrent y otros.

En cuanto á la calidad de sus pastos es inmejorable para ovejas, pagándose por puestos de 100 cuadras de 5 á 6000 $ al año.

La base para la venta es de 250,000 $ por cada lote de media legua, precio muy bajo por campo que produce tal renta.

Titulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por planos y pormenores. 5140.

POR LOS MISMOS
Esplendido lote de campo
EN EL PARTIDO DEL SALADILLO
Lindando con el éjido del pueblo
Apropósito para ovejas ó chacras
692 cuadras cuadradas
BASE DE VENTA
Pesos 312 1|2 m|c. la cuadra
En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 23 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante del representante de la sucesion de la señora Cármen Villegas de Gorchs y autorizacion del señor Juez de 1a. Instancia:

La fraccion de campo arriba indicada, compuesta de 692 cuads. cds., distante una legua del pueblo del Saladillo y lindando con el éjido del mismo por el costado Nor-este.

La calidad del campo es superior; todo es alto y de pastos tiernos en su mayor parte.

Tiene actualmente dos puestos arrendados, uno de 150 cuadras en $ 4500. Hay otro con 100 cuadras en $ 3000 m/c anuales; ambos están ocupados con majadas, uno desde hace diez ú once años, que han dado buenos resultados. Estos arrendatarios están sin contrato.

A mas hay en el campo una casita recien construida, de paredes de ladrillo y techo de paja, de 7 vs. de largo por 5 de ancho, situada en punto aparente, como para formar una pequeña estancia.

El señor Juez ha fijado la base de $ 312 1/2 por cuadra cuadrada, siendo destinada esta fraccion para el pago de una deuda.

Titulos perfectos. Por mas datos ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 5139 m7

Guillermo Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.

Perichon y Garcia
Esplendida oportunidad
Para comprar bueno y barato

A las 12 en punto del dia 14, venderé por cuenta y órden de quien corresponde, á la mas alta postura y al contado, todo el mobiliario que adorna la casa calle Florida No. 278 altos, donde estará la bandera de remate, consistiendo en magníficos muebles de poco uso, como ser: grandes espejos, dos billares para carambola con sus accesorios completos, mesas de juego, sillas de Viena, mesas, relojes, arañas y brazos de cristal para gas, arañas y brazos de bronce, bibliotecas y mesas escritorio, y muchos otros objetos que estarán á la vista.

Recomendamos la asistencia de los que se interesen. 5299 m11.

Bollini Muro y Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE TODO EL ELEGANTE
MENAGE
QUE ADORNA LA CASA HABITACION
Del Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario en Italia
Dr. D. Antonio del Viso
Calle Rivadavia No. 211
El Viernes 17 de Marzo
A LAS 12 DEL DIA
Riquisimos juegos de sala y ante-sala
Id de escritorio
Id de comedor
I de dormitorio
Alfombrados, cuadros, etc., etc.
Espejos, bronces, etc., etc.

El dia indicado remataremos todo el magnifico mobiliario y menage de la citada casa y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sala
1 riquisimo juego 9 piezas forma Inglesa para modelo á Bourrelets raso carmesi con fundas, 6 sillas fantacia raso Broché y oro, 1 espléndido piano Erard, de concierto, banco de id, 4 poufs raso, 4 galerias con cenefas y cortinas, 2 espejos luna Bizanté, 2 grabados sobre acero, 3 cuadros al óleo, 1 riquisimo alfombrado tripe cortado de Bruselas, 1 araña de 6 luces de cristal Baccarat, adornos, rinconeras, saliveras, quillangos, etc., etc.

Saloncito
1 Elegante juego 3 pieza raso malva y terciopelo gris perla con fundas, 1 mesa, 2 etayeres, 2 butacas, 1 araña cristal boheme, alfombrado, cuadros etc., etc.

Escritorio
1 rico juego con 1 sofá 2 sillones y 6 silla forma Lambrequi cachemir fantasía, 1 escritorio ministro nogal, 2 espléndidas bibliotecas gemelas, nogal y roble tallado 1 sillon giratorio, 2 grandes cenefas y cortinas haciendo juego, 6 sillas id, reloj regulador, varias obras, araña, alfombrado bruselas, etc., etc.

Sala de costura—1 lucido juego fantasía con un sofá, 2 sillones, 4 silloncitos y 2 butacas forma Maria Antonieta, costurero nogal, 4 sillas de señora, 1 araña cristal, galerias, floreros, 1 maquina de coser, alfombrado, etc., etc.

Dormitorio principal
2 departamentos; 1 rico juego nogal y roble con 2 roperos de espejo con columnas, 1 camera completo, lavatorio 3 cuerpos, cómoda toilette, 2 mesas luz, 1 mesa de centro, juego de porcelana, servicio de laton, 2 butacas, 1 etagere de pié, 1 araña cristal Boheme, alfombrado chasse, bougé, adornos, galerias, cortinado, cuadros, etc., etc.

2do. Dormitorio
Igual al anterior.

Comedor
1 rico juego raiz de nogal y fresno, con 1 cristalero, 3 cuerpos, 1 gran mesa de trinchar, 1 id chica, 1 mesa nogal macizo para 24 cubiertos, 12 sillas macizas á columnas, 2 id hamacas, 1 juego pompadour con fundas, 1 araña bronce 4 luces ricos de gas, servicio completo de cristaleria, id porcelana, electro plata, grabados, reloj de pared, juego de chimenea, 2 grandes jarrones, alfombrado doble ancho, etc., etc.

Anto-Comedor
Mesas de trinchar, sillas, arañas, feltros franceses, armarios, cuadros, etc., etc.

Salon de música
1 juego 9 piezas jacarandá forro damasco carmesi, 1 piano Pleyel, arañas, 2 etagéres para música, 1 atriz, salivaderas, cuadros, etc., etc.

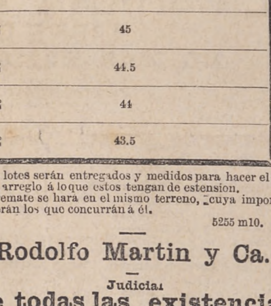
6 dormitorios mas
Perfectamente amueblados, todo en buen estado.
Suprimimos el detalle por su mucha estencion.

Cocina y Despensa
Cocina económica. Bateria completa, escaleras, y otros articulos que estarán á la vista.

NOTA IMPORTANTE—Existiendo algunas familias que deseen visitar la casa se previene que esta estará en exibicion el Juéves (vispera del remate) desde la 5 p. m. hasta las 9 de la noche. 5301 m11.

Pedro de Elizalde y Ca.
IMPORTANTE REMATE
El Domingo 12 del corriente

Se rematará un magnífico terreno haciendo esquina á las calles de Venezuela y Rioja, por cuyas calles pasan tramways; inmediato á la plaza 11 Setiembre y á la Estacion del Tramway de Caridad lotes con arreglo á este plano.



Los lotes serán entregados y medidos para hacer el abono en arreglo á lo que estos tengan de estension.
El remate se hara en el mismo terreno, cuya importancia verán los que concurrán á él. 5255 m10.

Rodolfo Martin y Ca.
Judicial
De todas las existencias
Pertenecientes al concurso de D. Santiago Araldo, en la calle Rivadavia núm 763

El Mártes 14 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederé á vender en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario D. José Maria Calleja, todas las existencias pertenecientes al concurso de don Santiago Araldo cuyo detalle es el siguiente:

Un juego de gimnasio con sus fierros correspondientes, un gran galpon, 1 cocina económica, 1 fragua, 9 canastos de mimbre para ropa, 18 andadores de mimbre, 4 papeleras, 2 canastos, 140 recodos para caños, 6 felpudos, 3 rinconeras de madera, 1 banco 6 asiento para cochecitos, 1 cajon porotos, 1 lote varias cosas surtidas, 9 atados mimbre blanco y de color, 1 lote mimbre, 4 tapas de canastos surtidas, 3 fondos de madera para cochecitos, 42 tapitas para canastitos, 6 escaleras, 34 ruedas para cochecitos, 2 perillas de vidrio, 1 cajon surtido, 1 lote fierro, 1 lote ruedas para cochecitos, 1 caño, 2 mesas, 2 bancos, 1 lote leña, 1 lote madera, 1 lote tejas, 1 lote mimbre blanco, 1 bigornia, 1 noria, 14 puertas vidrieras; 4 barriles vacios, 1 barril con tinta café para teñir mimbre, 4 canastitos, 1 tarro pintura verde, 1 aparador pino, 1 lote platos y vasos, 3 jaulas, 2 cuadros, 1 lote libros, 1 lote útiles para cochecitos, 1 escritorio 1 lote mesas para carritos.

Para ver los comentarios ocurrir á la Secretaria del escribano Cárlos Gonzalez en Cabildo; por otros informes al escritorio del martillero Victoria 49, (altos). 5265 m10.

Adolfo G. Salas
GRAN REMATE
En la Estacion Doncelaar
90 manzanas de terreno
Al mejor precio

El Domingo 19 del corriente Marzo, á las dos en punto de la tarde, venderé por órden de sus dueños noventa cuadras de magníficos terrenos en la Estacion Doncelaar.

Estos terrenos estan rodeando la Estacion y se venden por liquidacion de sociedad, razon por la que se venderán por lo que den.

La venta se hará por lotes al gusto de los interesados ó en uno solo.

El remate tendrá lugar en la misma Estacion el dia y hora arriba indicados.

Por planos y mas datos á mi escritorio, Reconquista 89. 5280 m10.

Ricardo Eastman
De ricos muebles ingleses
EN CASA DEL Sr. D.
Guillermo Downes
Calle Suipacha No. 648
Por ausentarse la familia del pais
Los muebles fueron hechos en Lóndres por orden especial de dicho Sr.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderé al contado los siguientes muebles casi nuevos, por tener muy poco uso.

SALA—Un lindisimo juego completo de nogal, embutido y forrado en damasco celeste con sus fundas correspondientes, compuesto de un sofá, dos sillones, cuatro silloncitos, seis sillas, un otomano de tres asientos, dos banquitos de pié, una mesa de juego, un chifonier, dos rinconeras, un gabinete para música, un espejo dorado, una araña de bronce de 5 luces con bombas y 1 id de cristal de una luz con bombas una alfombra tripe, un reloj dorado con ornamentos, una araña de felpa abajo, una id mas chica, un juego completo de instrumentos, un guarda-fuego de acero y bronce completo, un riquisimo piano piernas calzon de jacarandá de Braodwood con fundas, base para la venta $ 25,000 m|c.

1er. DOMITORIO—Un juego completo de Birch, compuesto de un armario con ferro-carril con espejo, una mesa de toilet, un lavatorio con piedra mármol, una mesita de noche, un tohallero y sillas.

2do. DORMITORIO—Un juego completo de Birch embutido en caoba, compuesto de un armario, con ferro-carril y espejo, una mesa de toilet, un lavatorio con piedra mármol, una mesa, un tohallero, una mesita de noche, un bidet y sillas.

COMEDOR—Un juego de caoba macizo compuesto de una mesa para 14 cubiertos, un aparador con espejo, una mesa de trinchar, un sofá, 2 sillones, 12 sillas, un espejo dorado, un reloj de mármol con ornamentos, una araña de 3 luces bronceada, una alfombra tripe, un guarda fuego completo, 2 banquitos de piés, 1 estante para sombreros con mesa de mármol, y 20 cuadros aquarelas de carreras.

PATIO—Varios objetos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha extension.

PARA AFICIONADOS—Una cria de las mas afamadas de pelea, compuesta de 1 gallo, 3 gallinas, 1 pollo, 2 pollas grandes de lo mas rico que ha venido al pais. 5130 m. a.

R. y J. Amoretti
EN NUESTRA CASA PERÚ 64
Remates Semanales
Para tenderos, merceros, etc.
DE
Mercaderias generales
Los Lunes, Miercoles Y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa Perú 91
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, y propiedades rurales. Perm.

S. y A. M. Justo
EN SAN ISIDRO
De una preciosa casa-quinta
Base de venta insignificante $ 60,000 m|c., valor 200.000

El Domingo 12 de Marzo
A LAS 2 P. M.

El dia y hora citados procederemos á vender exediendo el precio de la base, la preciosa casa quinta situada en el Pueblo de San Isidro (el mas lindo de la Costa) calle Gral. Brown á 2 cuadras de la Estacion del F. C. y donde estará nuestra bandera cuyo detalle es el siguiente: terreno hace esquina y mide 30 varas de frente por 50 de fondo. edificio compuesto de 7 piezas, 4 de ellas techo de azotea y 3 techos de teja francesa, una pieza mas para el servicio cocina, pozo, oficinas necesarias, todo el terreno cercado de pared y al frente con pilares y rejas de hierro.

Todo plantado de árboles de esquisita fruta y plantas de adorno.

Esta propiedad costó mas de 200,000 $ m/c., los titulos son inmejorables, asi la base de sesenta mil pesos es sumamente baja. Invitamos á los que deseen poseer una linda casa de campo pasen á visitarla antes del dia del remate y se convencerán que esto es regalar y no vender.

Por mas informes á nuestro escritorio Salta 428. 5036 m5.

POR LOS MISMOS
El Domingo 19 de Marzo
A LAS 4 DE LA TARDE
De una linda casa calle Tacuari 695
Entre Cochabamba y Garay
Base de venta 110,000 ps. m|c.
8 3|4 vs. de frente por 42 de fondo

El dia y hora citados venderemos escediendo la insignificante base de 110,000 $ m/c. la hermosa casa calle Tacuari núm. 695, cuyo detalle es al siguiente: El terreno mide 8¾ varas de frente al Este por 42 de fondo. Edificio se compone de cuatro piezas de mater techo azotea, maderas duras, dos piezas mas de tabla, cocina, letrina, pozo, 2 patios embaldosados tiene; un hermoso parral con zarzo de fierro y algunos árboles frutales. El frente é interior edificado á la moderna.

Está rodeado de magníficos edificios, buen barrio, titulos superiores, produce buena renta, y una base para la venta sumamente baja.

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Salta 428. 5087 m5.

Nicandro Dorr
Banco Hipotecario

El Miércoles 22 de Marzo, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle 25 de Mayo, edificada en terreno compuesto de 10 varas frente por 50 de fondo, con un martillo á su favor que atraviesa el fondo y sale su frente á la calle Uruguayana, el cual se compone de 15 1/2 varas de frente al sud por 49 1/4 varas de fondo.—Linda la casa principal por el frente con la calle 25 de Mayo, por el fondo con el citado martillo, Angel Silva, por la calle Uruguavana con Silva tambien etc., etc.

El edificio se compone de 6 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pftes. 1000 concedido sobre dicha propiedad á Da. Carolina Aranda de Torrado quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 956 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 136 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pftes. 1069.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes. 67. 5222 m9

Emilio Galandio y Ca.
Banco Hipotecario

El Miércoles 22 de Marzo, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en el pueblo de San Fernando, sobre el canal, cuya área de terreno consta de 76 1|2 vs. de frente por 165 varas enangostando hácia el fondo hasta 63 varas. Linda por el Nord-Oeste con el canal de San Fernando, por el S. E. con la calle Rivadavia por el N. E. con don Cárlos Carabelli y doña Petrona Bustamante y por el S. O. con Bariano y calle proyectada en medio con don Manuel Maura. El edificio se compone de 12 piezas bajas y cuatro altas, galpones, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6,000 concedido sobre dicha propiedad á D. Felipe Marana, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 5,743 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 690 de anualidades multas, etc.

La base para la venta será de $f. 6,433.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 257. 5221 m9.

Basail y Constenla
Judicial
Orden del Banco de la Provincia
De una propiedad
CALLE DE MORENO 733
Tasacion 127,650
Base para la venta 85,100 ps. m|c.

El Domingo 19 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y siempre que exceda de la base, la propiedad arriba mencionada y cuya venta se hace por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia y Sr. Juez de 1° Instancia Dr. Sauce siendo el pormenor como sigue:

El terreno mide 10 varas 25 centésimos de frente por 65 varas de fondo y el edificio se compone de 7 habitaciones, 2 saguanes, cocina, letrina, pozo de balde etc. Las piezas tienen pisos de baldosas, cielos-rasos empapelados, gradas de mármol, techos de baldosas etc. Los patios están embaldosados tambien.

La tasacion es de $127,650 m|c y la base para la venta es de $ 85.100 m|c y no se admitirá oferta que no exceda de esta última cantidad.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p% como garantía. Mas informes, á la escribania de S. Martinez ó á nuestra casa Bolivar 14.

NOTA—Los interesados pueden examinar los titulos de propiedad que se encuentran en los autos que corren á cargo del Secretario D. Sebastian Martinez y Juez Dr. Sauce; previniéndose que no se admitirá reclamacion alguna sobre ellos despues de verificada la venta. 4781 f26.

POR LOS MISMOS
De una buena
Y bien surtida imprenta
GRAN CANTIDAD DE TIPOS
DE TODOS TAMAÑOS
Magnifica maquina Prusiana
Cajas, burros y todo lo concerniente al ramo
Lista para trabajar
En nuestra casa Bolivar 14

El Lúnes 13 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado la imprenta cuyo detalle es como sigue:

Una maquina prusiana formato oficio en muy buen estado, varios tipos medieval modernísimos, encabezamientos de madera para carteles, para tarjetas, gran cantidad de rayas de bronce para convinaciones, adornos, clichés, bolanderas, imposicion, baño maria, cuñas, componedores, galeras, burros, estantes, etc, etc. 5310 m11

POR LOS MISMOS
Magnifico remate
DE TERRENOS
En el mejor paraje de la ciudad
¡¡A Norte!! ¡¡Al Norte!!
8 lotes de terreno
Calle del Ministro Inglés, esquina á una calle sin nombre
Frente á la antigua quinta que fué del Baron Holemberg
A dos cuadras de la calle de Santa-Fé
Hoy que se sabe con seguridad que la capital de la Provincia vá á Belgrano, es el parage de mas porvenir el que ofrecemos en venta
Sin base de ningun genero—Por lo que den
En lotes, los núms. 1, 2, 3, 4 y 5, son de 10 vs. de frente por 50 de fondo, y los números 6 y 7 de 10 por 70.

El Domingo 12 de Marzo á las 4 de la tarde y en los mismos terrenos, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, lo terrenos arriba mencionados, y cuyas dimensiones son las señaladas.

El remate es al mejor postor sin base, por lo que den y sin retirar lote. Titulos superiores.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 p% como seña. Mas detalle á nuestra casa, Bolivar 14. 4780 f26.

POR LOS MISMOS
Mercaderias generales
Para comerciantes y particulares
En nuestra casa Bolivar 14

El mártes 14 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado de una gran cantidad de articulos, cuyo detalle en parte, es como sigue:

Camisas, ponchos, medias, pañuelos mano, cortes de trajes pañuelos de seda, cortes de pantalon, trajes completos para hombres, id para niños, vestiditos para señoras, camisetas, corbatas, enaguas bordadas, abanicos, bramantes, trencillas, sombreros de castor, id de paja, cuchillos, cubiertos, bandejas, floreros, candeleros manteleras, alhageras, bombas para gas, fuentes, platos relojeras, queseras, carpetas para mesa, tinteros y una infinidad de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate. 5260 m10.

POR LOS MISMOS
Judicial
Por orden del Banco de la Provincia
De una preciosa casa
Calle de Moreno N. 73
Magnífica renta
Y buen parage
Tasacion bajisima 127,650 ps. m|c.—Y 85,100 ps. m|c.
El Domingo 19 de Marzo
A las 4 de la tarde

Venderemos por órden del señor Presidente del Banco de la Provincia y del señor Juez de 1° Instancia en lo Civil por una ejecucion que sigue el Banco, la propiedad arriba mencionada cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 10 varas 25 sentésimos de frente por 65 varas de fondo y el edificio se compone de 7 habitaciones, 2 saguanes, cocina, letrina, pozo de balde etc. Las piezas tienen pisos de baldosas, cielos-razos empapelados, gradas de mármol, techos de baldosas, etc. Los patios estan embaldosados tambien.

La tasacion es de 127,650 $ m|c y la base para la venta es de 85,100 $ m|c y no se admitirá oferta que no exceda de esta última cantidad.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 0|0 como garantía. Mas informes á la Escribania de S. Martinez, ó á nuestra casa Bolivar 14.

NOTA—Los interesados pueden examinar los titulos de propiedad que se encuentran en los autos que corren á cargo del Secretario D. Sebastian Martinez y Juez Da. Sauce; previniéndose que no se admitira reclamacion alguno sobre ellos despues de verificada la venta. 4824 f26

Francisco Wright
El Domingo 12 de Marzo
A las 3 de la tarde
De una casa chiche
Calle de Maipú No. 324
Base 200.000 ps. m|c.

El dia y hora indicada, venderé por órden de su dueña y con base de 200,000 $ m/c. la preciosa casa calle de Maipú núm. 324 entre las de Lavalle y Tucuman, con 11½ varas de frente por 28 de fondo, 9 piezas empapeladas, cielo-raso de yeso, piso de tabla en cinco piezas y con valdosa y cielo raso de lienzo las otras cuatro, cocina, letrina, gas, algibe, piedra mármol en los patios, puerta de fierro en el zaguan, umbrales y pisos de mármol.

Los titulos son de primer órden y su situacion inmejorable.
¡Ojo especuladores!
El comprador depositará el 5 % del importe de la venta y puede visitarse á cualquier hora del dia.
Por datos á mi escritorio núm. 12 en el Pasage de Roverano. 4831 m2.

POR EL MISMO
En San Martin
A 200 vs. al Oeste de la calle Circunvalacion del pueblo
El dia 20 de Marzo
A las 4 de la tarde

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y por ejecucion del Banco de la Provincia contra D. José Mounier, venderé en remate y á la mas alta postura y dinero de contado, los terrenos designados con los números 79, 80, 81 y 82 cuyo detalle es el siguiente:

PRIMERO—121 ms. 24 cs. de fondo al N. por 187 ms. 5 cs. al Sud, linda por el fondo calle en medio con D. Victor Souvelle y por el E. calle en medio con el lote 82. Tasado en 18,611 $ 10 cs. Base de venta 12,408 $ m/c.

SEGUNDO—Tiene la misma estension que el anterior, linda por el N. calle en medio con el lote 19 y por el fondo con Juan B. Iturralde, por el E. calle en medio con el lote 81 y por el O. con D. Juan Darrera. Tasado en 32,260 $ 40 cs. m/c. Base de venta 21697 $ m/c.

TERCERO—La misma estension que los anteriores, linda al N. con el lote 82, por el Sud con D. Juan B. Iturralde, por el E. con Da. Mariana Insarrachel y por el O con el lote 80, todos calle en medio. Tasado en 10,094 $ 40 cs. Base de venta 6732 $ m/c.

CUARTO—La misma estension que los anteriores, lindando al N. con D. José Sanguinetti, por el S. con el lote núm. 81, por el O. con el lote 79 y por el E. con D. Luis Naon. Tasado en 11,465 $ m/c. Base de venta 7644 $ m/c.

Por otros datos á mi Escritorio núm. 12 en el Pasage Roverano ó á la Escribania de D. Cárlos N. Gonzalez.

Los compradores depositarán el 5% del importe de la venta. 4833 m2.

Andrés Merea
Banco Hipotecario

El Miércoles 22 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2½ de la tarde por órden del Director del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de Estancia con las poblaciones que contiene, ubicado en el Partido de Mercedes á 2 leguas al Este del pueblo conocido el paraje por Arroyo de Balta. Dicho terreno está dividido en tres fracciones y consta la primera de tres mil varas de frente por 4600 varas de fondo, lo que forma una superficie de 623 cuadras cuadradas, mas 7500 varas cuadradas. Linda por el N. E. y N. O. con Jaime Diaz y por el S. E. con don Guillermo Rositer, y por el S. O. con doña Petrona y don Cornelio Diaz. La segunda fraccion que esta unida á la anterior es un cuadrilátero irregular, compuesto de 964 metros al N. E. 702 metros al S. O. 516 metros 50 cs. al N. O. y 866 ms. al S. E. lo que forma una superficie de 32 cuadras cuadradas mas 7495 y 10 milésimos de otra, lindando por el N. O y S O con don Nicolas Lovey y Gonelia Diaz; y la 3° consta de 1500 varas de frente por 1800 varas de fondo, lo que forma una superficie de 120 cuadras cuadradas, lindando al N O con Justa Irrazabal, al S E con herederos de Toledo, y al S O con los herederos de Higueras S Sanguinetti.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 15000 concedido sobre dicha propiedad á don Cárlos Pacheco quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 13899 $f segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1681 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 15,580.
El copr[a]dor podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1101. 5223 m9.

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90
De la gran fábrica
DE PAÑOS
Sociedad Industrial del Rio de la Plata
Situada en el Paseo de Julio
Frente á la estacion del Ferro-Carril del Norte
Por órden del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Nueva base de venta con 25 por 0|0 de rebaja
1.017,092 ps. m|c.
El Lúnes 13 de Marzo

A las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público bajo la base reducida á la cantidad de un millon diez y siete mil noventa y dos pesos m|c.

De la fábrica de paños y sus grandes edificios, sólidamente construidos con los mejores materiales conteniendo toda maquinaria, telares etc. en terreno de 57 varas de frente al Paseo de Julio por 80 al costado Sud y 84 al Norte con dos grandes martillos á su favor; uno dá á la calle Esmeralda con un frente de 31 ¼ varas y el otro se prolonga por el costado opuesto hasta la calle nueva, teniendo sobre esta 11 ¼ varas de frente. El todo del terreno forma una superficie de ocho mil varas cuadradas, poco mas ó menos.

Llamamos la atencion sobre la base infima por la cual se vá á vender este valioso establecimiento, cuya suma apenas cubre el valor del terreno, entrando incluidos los edificios, casa habitacion, maquinaria, motores, telares y enseres de la fábrica, que han costado mas de tres millones de pesos.

El establecimiento puede ser visitado todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Prevenimos á los interesados que exigiremos en garantia la entrega del 5 % antes de firmar el boleto.

Para imponerse de los inventarios ó cualquier otro dato, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 4588 f23.

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
Formando esquina en el Paseo Julio
Contigua á la tintoreria
Del Sr. A. Prat
Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
Perteneciente á la SOCIEDAD INDUSTRIAL
Rio de la Plata
De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. EMILIANO GARCIA
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Base para la venta 250,000 ps. m|c.
El Lúnes 13 de Marzo

A las 2 1|2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de Dosciento cincuenta mil pesos moneda corriente:

Del importante terreno arriba designado, compuesto de 43 25|100 varas de frente al Paseo Julio, 60 por el costado Norte lindando con el establecimiento de Tintoreria de señor Prat é igual estencion por el costado Sud sobre la calle Nueva: teniendo en su contra frente 53 25|100 varas.

Exigiremos al comprador el 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 4589 f23

POR LOS MISMOS
De la hermosa casa
Alta y baja
Calle Santa-Fé No. 367
Entre Talcahuano y Uruguay
Construida á la moderna
CON MATERIALES ESCOGIDOS
Por órden de su propietario
Base para la venta 330,000 pesos m|c

El miércoles 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la base de trescientos treinta mil pesos moneda corriente, la preciosa casa alta y baja, arriba designada, cuyo detalle es el siguiente:

Tiene 6 piezas altas y 5 bajas, tiranteria de madera de urunday de 3 á 6 pulgadas por 9. Las puertas ventanas y persianas exteriores son de cedro del Paraguay, con vidrios enterizos, asi como la puerta que en el zaguan da entrada á la galeria, donde está colocada la escalera de mármol que conduce á las habitaciones altas. El piso del vestibulo, patio y galerias de cristales, es de mosaico; todos los cielo razo de yeso y los pisos de pino de tea, siendo colocado el de los altos sobre bovedilla. La cocina es espaciosa y forrada en baldosa de porcelana blanca con un sótano, de depósito para seis toneladas de carbon. Todos los herrajes de la casa son de los mas modernos y rica clase. Los ladrillos empleados son de una calidad especial y los reboques con arena de la ... Oriental y cimiento de Portland. ... tiene además una segunda comunicacion interior. En el todo costo, como puede verse inspeccionándola y pidiendo el dia del remate que se haga la verificacion, picado los reboques y el techo que es de baldosa.

Desde las doce del dia á las 5 de la tarde y hasta el dia del remate, estará abierta la casa para que pueda verse con toda comodidad. No ha sido aun habitada pero hay quien la alquile por 3,000 pesos mensuales.

Exigiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto. Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 5129 m 7.

POR LOS MISMOS
De 2 manzanas
De terreno

En las calles Parque
(Hoy General Lavalle)
Y TUCUMAN:
Una cuadra pasada la de Bermejo
Y próximas á la Plaza 11 de Setiembre
Fraccionadas en 48 lotes
Tasacion 668,122 $ m|c.
Base de venta 2|3 partes
$ 445,415 m|c.
De orden de su propietario
valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 12 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado:

Los lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno que se indican, bajo las bases designadas á cada uno de ellos y que constan en los planos que se hacen espreso para distribuirse.

Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos tan inmediatos á la Plaza 11 de Setiembre en la que tiene lugar hoy la Gran Exposicion Continental y á la cual será trasladada muy en breve la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste. Los titulos son de primer órden.

Exigiremos de los compradores el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por planos y mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 4873 m1.

POR LOS MISMOS
En la fábrica de Paños
Situada en el Paseo Julio
Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
De todas las existencias en materiales para la elaboracion, Añil de Guatemala, carbon de piedra, etc.
Perteneciente á la Sociedad Industrial RIO DE LA PLATA
De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia
Por ejecucion del Banco de la Provincia
El Lúnes 13 de Marzo

A las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista y constan de lo siguiente:

1,100 libras añil de Guatemala legítimo, 150 toneladas carbon de piedra, 1008 libras alumbre, 1,500 libras ceniza de soda, 1,300 id cristal de soda, una cantidad sulfato de cobre, garance, cochinilla, cremor de tártaro y otras drogas para la fabricacion de tejidos y tintes.

Además los muebles y útiles del escritorio. 4590 f23.

Cárlos O'Gorman
OJO
Capitalistas
¡Al Norte! ¡Al Norte!
El barrio mas aristocrático de la Capital
Rara oportunidad
El Domingo 12 de Marzo
A LAS 5 p. m.
El magnífico terreno
ESQUINA S. E.
Esmeralda y Charcas
CON LO EN EL EDIFICADO
Rodeado de tramways por todas partes
A UNA CUADRA DE LA PLAZA
SAN MARTIN
35 varas de frente á la primera calle
30 id id id id segunda id
Base de venta ps. 300,000 m|c.
En uno ó dos lotes, como interese

El dia y la hora indicada, venderé por órden de sus dueños este magnífico terreno, con lo en el edificado, compuesto de
35 vs. á la calle de Esmeralda
30 vs. á la calle de Charcas
Con un edificio viejo que dá una buena renta.
La venta se efectuará en un solo lote ó en dos divididos asi:
Lote núm. 1 formado esquina: 15 varas de frente á la calle de Esmeralda por 30 de fondo á la de Charcas.
Lote núm. 2 20 varas de frente á la calle Esmeralda por 30 de fondo.

Creo escusado recomenar este terreno ni el barrio en que está situado. Las personas interesadas podrán visitarlo antes del dia del remate.

Por mas datos al rematador Pasaje Roverano escritorio número 12.

NOTA—El comprador depositará en el acto de firmar el boleto de compra el 5 % del imoorte de la venta. 4980 m3

Policarpo Mom y Ca.
(Escritorio de Comisiones en General)
IMPORTANTE REMATE
Por órden de sus dueños
Magnifico terreno
Con edificio hecho a todo costo
Situacion la mejor de la Ciudad
BASE PARA LA VENTA
150,000 pesos m|c.
Que es escesivamente baja si se tiene presente la situacion de la propiedad, la que dá un alquiler mensual de 1500 ps. m|c.
¡Titulos de primer órden!

El domingo 12 de Marzo, á las 3 de la tarde, venderemos en público remate, con la base espresada, la linda propiedad ubicada en la calle de Cerrito 391, entre Temple y Córdoba.

El edificio se compone de seis piezas de material, techo de baldosa, construido con maderas duras, pisos de id, tiene tres patios, algibe, puertas de reja en el zaguan, etc., letrina y otra pieza para depósito, vereda de piedra.

El terreno mide 8 y tercia varas de frente al Oeste, por 36 de fondo, tramway á la puerta.

Los titulos son perfectos y la venta se realizará por órden de todos sus propietarios, mayores de edad.

Por mas datos, á los martilleros, San Martin 90, escritorio núm. 15, altos. 4994 m3

Octavio de la Barra
Base de venta 150,000 $ m|c.

El Domingo 12 de Marzo, á las 3 de la tarde, de una magnífica propiedad, calle Alsina No. 1084, á 2 cuadras del mercado Rivadavia y á 5 de la Exposicion Continental. Tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario de 4000 $ fts. con la que podrá seguir el comprador rebajando la amortizacion de $ fts. 1000, y por lo tanto reducir el desembolso.

La propiedad consta de 8 piezas de las cuales tienen 6 pisos de tabla, cielos rasos de yeso reboque con cal y tierra romana y pintada recientemente al temple. Consta además de cocina, letrina y algibe brocal de mármol y pozo absorvente; patios pisos de baldosa, arriba con plantas finas, zarzo de fierro y un fondo libre de hipoteca que se incluye en la base de venta. El techo es embaldosado y tiene buenos desagües.

El frente de la propiedad es moderno y elegante, rebocada en tierra Romana y pintada recien pintado al óleo; la puerta y 2 ventanas con persianas que poseen tiene buenas dimensiones. El zaguan tambien está pintado al óleo y bien decorado, tiene una gran puerta de reja de adorno elegante.

Las dimensiones del terreno son 9 vs. de frente por 52 de fondo. La base para la venta es de 150,000 $ ... incluyendo el fondo de 9 1|2 ...

Titulos inmejorables, revisados por el Banco Hipotecario. La propiedad se puede ver diariamente. Por informes calle de San Martin No. 31. 4808 f28.

Daniel Müller
Casa de Remates y Comisiones
94—PERU—94
Remates semanales de mercaderias generales
Mercaderias, Roperia, Zapateria, Bazar, etc.
LOS MARTES, JUEVES DE TIENDA
Y SABADOS
La casa adelanta dinero á comision módica. Se encarga de ... sobre mercaderias y cobra ... cargo de la venta de casas de negocio, propiedades y otros ... —94 Perú 94— Perm

Juan A. Carbonell
Judicial
De una casa en San Fernando

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. Bustos, en la ejecucion seguida por Da. Petrona Gudiño de Forte contra D. Juan B. Carboni.
¡Titulos de primer órden!
Dicha propiedad está situada en la calle de Chacabuco á tres cuadras de la Estacion, donde estará la bandera.
¡Tasacion bajísima!
1,000 $ fuertes ó sean 25,000 ... p. m|c., dos terceras partes, 666 ps. fts. 68 centavos fuertes ó 16,667 ps. m|c.

El Domingo 19 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderé esta casita, pronta para habitarse y cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de ... ochenta y ocho milimetros ... cuarenta y tres metros trein... Nord-Oeste,

El edificio: es de tres piezas ... techos de teja francesa, pisos ... cocina, algunos árboles, etc.

NOTA—No admitiré oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion; y el comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 %.

OTRA—Por mas datos al martillero Moreno 78 y para ver los titulos á la oficina del secretario D. Saturnino Garcia, (Cabildo) 4847 ml.

Emilio B...
De tienda, ... merceria, ... roperia, ...
En su casa calle ... 95 y calle Peru Ns. 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Andrés Rolon
Esplendida propiedad
La esquina mas central
DE ESTA CAPITAL
Reconquista y Tucuman
A seis cuadras de la Plaza de la Victoria
LO MEJOR Y MAS SEGURO
Para una renta pingüe
El Domingo 12 de Marzo
A LAS 5 P. M.
Con la base de 10,000 ps. ftes.
28 vs. á la calle Tucuman por 17 1|2 á la de Reconquista
¡Terreno suficiente para edificar un Palacio!

Por órden terminante de su dueño procederé á la venta al contado de esta gran esquina rodeada de suntuosos edificios, compuesta de un terreno de 17 1|2 varas á la calle Reconquista por 28 varas á la de Tucuman, en la que se encuentra un gran edificio antiguo alquilado en $ 600. La propiedad que ofrezco hoy en venta, temendo presente su situacion, creo escusado entrar en recomendaciones; solo si, puedo asegurar que esquinas como esta y sobre todo en el centro mismo de la ciudad ya no se venden por ningun precio.

Los titulos son inmejorables.
Ojo capitalistas y no faltar el 12 de Marzo á las 5 si quieren colocar su dinero á un interés que no dá ningun Banco.
Por mas datos al martillero Defensa núm. 72. 2774 f26

Ebbeke y Diekelmann
De un lindo terreno
En la calle Caridad
ENTRE LAS DE VENEZUELA Y MEJICO
Frente por medio con el
Hospital SAN ROQUE
A media cuadra de la Estacion Caridad
CON TRAMWAY CADA 3 MINUTOS
Calle empedrada
En toda su estension
El Domingo 12 del corriente
A las 4 de la tarde

venderemos dinero de contado, siempre que la oferta no sea menos de 12,000 ps. m|c., que es la base que tenemos para la venta, este lindo terreno que tiene gran porvenir por su situacion inmejorable, siendo sus dimensiones 10 varas de frente al Oeste por 38 varas 90 centímetros en su costado Norte y 39 vs. 10 céntimos en el costado Sud. Titulos inmejorables y por mas informes á nuestra casa calle Perú No. 80. 5170 m8.

Miguel Arguello y Ca.

De 11 lotes de terreno con dos esquinas para edificar, cercados de pared, de los mas valiosos y mas pintorescos de la plaza Victoria con frente al tramway calle General Brown y á media cuadra de la calle Santa Lucia—Base por cada lote de 10 varas por 50, 7,000 $ m|c.

El Domingo 12 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderemos 11 lotes de terreno por liquidacion de una testamentaria, todos cercados de pared con frente al tramway, calle General Brown y á media cuadra de la calle Santa Lucia, lotes de 10 vs. de frente por 50 de fondo, base 17 mil pesos m|c. Atencion, los terrenos frente á estos y á los costados de estos se vendieron á 4 ó 4 mil quinientos pesos vara ó sea de 49 á 45 mil ps. el lote.

Los que deseen edificar casas á su gusto es el terreno mas lindo y mas central que hay en venta y barato. Para informes, oficina de tierras La Capital, Alsina 50.

NOTA—Todo comprador de cada lote dejará mil ps. de seña. 5125 m7

Francisco Segovia Alcaráz
DE MUEBLES

El Lúnes 13 á las 12, en la casa calle de Venezuela núm. 667 procederé á vender todo el menage de dicha casa, por órden de su dueño, el Sr. Joaquin Tecera y por tener que ausentarse para Europa; tambien se alquila la casa, con ó sin contrata.

SALA—1 piano perpendicular jacarandá, Neumann y Schnare, 1 sofá caoba forrado en crin, 4 sillones caoba con esterilla, 10 sillas caoba talladas y con esterilla, 1 magnífica mesita de luna francesa, 1 mesa para centro de arrimo, 1 mesita de la india, 2 banquitos para pié, 2 saliberas, 1 alfombra de tripe.

PRIMER DORMITORIO—1 cama camera de fierro con dorado, 1 colchon elástico de alambre, 1 ropero caoba, 1 lababotio grande de caoba, 1 mesa de noche, 1 juego de porcelana grande para lababotio, 1 id id laton de agua, 1 escritorio caoba con dorado, 1 alfombra tripe, 1 máquina para coser á mano en perfecto estado.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama de fierro camera, 2 id id chicas, 2 id id para niños, 1 ropero jacarandá, 1 lababotio, 1 mesa jacarandá, 6 sillas negras con esterilla, 2 roperos de pino, 1 sillon negro con esterilla, 1 reloj caoba, 1 juego de lata para agua, 1 mesa caoba, redonda y piedra mármol, 1 lámpara, 2 picos para gas con bomba, 1 alfombra tripe.

COMEDOR—1 aparador caoba, 1 mesa para 18 cubiertos, 6 sillas altas nogal con esterilla, 2 id id para niños, 2 mesas chicas, 1 rinconera, 1 magnífico reloj raiz de nogal, 1 espejo chimenea, 1 araña 3 luces para gas, 1 alfombrado tripe, estera, cristales y porcelanas, y varios otros objetos que no se detallan por su mucha estension.

BATERIA DE COCINA—1 horno de fierro, 2 escaleras grandes, balde y cadena para algibe, 2 magníficos gallos del japon, 6 gallinas polonesas, 2 tinajones de barro grandes, 1 mediano para agua.

PLANTAS—3 grandes camelias, 1 Jazmin del Cabo, 3 id tunas de flor de 3 y 5 vs. de alto, 1 piano, 3 granadas Santa Rita, un hermoso azarero, 1 Jazmin del Paraguay, 1 Jazmin celeste, 1 gran clavel de la China y 60 tinas con diversidad de otras plantas.

Manuel de la Serna
Lúnes y Miércoles
Esquina calles Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, etc. y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d.

POR EL MISMO
Tienda y Merceria
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES
Un variado surtido de tienda, merceria y articulos de novedad. 1254 d.

POR EL MISMO
Carruages
Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. 1253 d.

Ramon Basavilbaso
Judicial
El Domingo 12 de Marzo 1882
A las 4 de la tarde
De una magnífica propiedad
SITUADA EN LA CALLE PIEDAD Nos. 1090 y 1092
A 100 vs. del Mercado Rivadavia
GRAN CENTRO DE POBLACION
Y uno de los parajes de mas porvenir, cuyo detalle es el siguiente:
8 3|4 varas frente al Norte—70 vs. fondo al Sud.

Esta propiedad tiene 12 piezas, produce 1400 $ mensuales, habiendo quien quiere hacer una contrata por el término de cinco años por el precio que produce el alquiler mensual de 1400 ps.

Está tasada en la cantidad de 175,000 ps, y se empezará la venta por las 2|3 partes que son 116,667 ps. m|c.

Tiene tramway á la puerta de ida y vuelta, gas, aguas corrientes, etc. Titulos á satisfaccion del comprador. 5134 m6.

Juan B. Fernandez
IMPORTANTE REMATE
DE CUATRO
Esplendidas fincas
INMEDIATAS Á LA ESTACION DE
ARRECIFES

El Domingo 12 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, remataré, siempre que esceda la las bases fijadas y al contado, las cuatro fincas que á continuacion se detallan:

Primera finca—Un terreno á tres cuadras de la Estacion, formando esquina, compuesto de 25 metros 38 centímetros de frente al boulevard Dardo Rocha, por 25 metros 9 centímetros á la calle de Necochea, con una casa compuesta de 7 piezas de material, con azotea, cocina, zaguan y letrina—A mas esta casa tiene un mostrador, armazon y cocina económica, que quedarán á beneficio del comprador.
BASE PARA LA VENTA 35,000 PS. M|C.

Segunda finca—Contigua á la anterior. Un terreno de 20 metros 15 centimetros de frente á la calle de Necochea, por 62 metros 35 centimetros de fondo por el Este. Tiene dos martillos en su contra de 6 metros 65 centimetros uno; el primero á los 20 metros de fondo y el segundo á los 50 metros 23 centimetros desde el frente. Despues del último martillo sigue una línea hasta el fondo, el que queda de 7 metros de ancho, el edificio se compone de cuatro piezas de azotea, cocina, letrina y caballeriza. A mas hay un gran depósito con una barraca, de 20 vs. de frente por 12 de ancho y 7 de alto, con depósito en paredes de material rebocadas, con techo de tierra romana, con techo de fierro galvanizado.
BASE PARA LA VENTA 25,000 PESOS M|C.

Tercera finca—Compuesta de dos piezas de azotea, cocina, letrina y caballeriza, edificada en terreno de 17 metros 80 centimetros á la calle de Belgrano por 47 metros 30 centimetros de fondo á una calle sin nombre. Esta propiedad solo queda á una cuadra de la Estacion.
BASE PARA LA VENTA 15,000 PESOS M|C.

Cuarta finca—Edificio de dos piezas de azotea, cocina, etc., en un terreno de 51 metros 9 centimetros de frente á la calle de Moreno y 38 metros 98 centimetros de fondo á la otra calle. Esta finca solo dista dos cuadras de la Estacion.
BASE PARA LA VENTA 10,000 PESOS M|C.

Titulos inmejorables. Por mas datos ver al rematador en Arrecifes. 5007 p1m